Biblioteca Bs. As. Pública

LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana—Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Juéves 27 de Noviembre de 1884 | AÑO IV—Número 1254

SUMARIO

S. editorial.—El Chaco—Ensanche del municipio.
Telegramas
Espedicion al Chaco.
De Lóndres.
El crímen de Barracas.
La capitulacion de Sedan.
La vida amorosa.
Exámenes en las Escuelas Comunes.
Noticias
Revista Comercial.
Municipalidad
Avisos.

El Chaco

Ya no es el Chaco territorio ignoto, asilo inespugnable de tribus bárbaras.

El dominio de la civilizacion ha quedado establecido perdurablemente en ese inmenso y rico territorio.

La espedicion, á cuyo frente se puso el Ministro de la Guerra, ha tocado su término, realizándose sin apartarse un ápice de las previsiones con que se combinó el plan de campaña.

Sin obstáculos imprevistos, sin un solo revés para nuestras armas, que todo lo han vencido, cuando no con el valor militar, con la inteligencia ó la perseverancia, el Chaco ha sido recorrido en todas direcciones, sus altivos moradores sometidos, y estableciéndose puertos, diseñados pueblos y trazándose carreteras que son los múltiples jalones que marcarán esa conquista beneficiosa, que no cuesta á la Nacion sacrificios de sangre ni dinero—bastando los 500,000 nacionales que con parquedad votó el Congreso, para terminar esa empresa que ensancha el dominio útil de la nacion, que la enriquece con valiosas tierras, que estiende el espacio en que labor del hombre puede aprovechar inmensas riquezas vírgenes, aglomeradas allí por la generosa mano de la naturaleza.

Los telegramas que hemos venido publicando y que nos tenian al dia de las operaciones que se practicaban, ya hacian entreveer el éxito, el que ha sido confirmado por los que ayer publicamos, y que ampliarán los partes de los jefes espedicionarios, que tambien hemos empezado á insertar.

Mas tarde vendrá el resúmen de todo eso, que contendrá nuevas revelaciones bajo el punto de vista económico y científico.

Es una espedicion la del Chaco, que en sus menores detalles, marca el acierto con que que fué combinada, consultándose la estacion propicia, la movilidad de los elementos á emplearse, y las dificultades que el terreno podria presentar.

Así la obra realizada ha sido rápida, no obstante las lentitudes que sospechaba el recelo fundado en lo desconocido de la rejion—y apesar de esa rapidez, se ha hecho obra duradera estudiando su topografía, su clima, los accidentes geográficos favorables ó contrarios á la actividad humana y dejando establecidos elementos que permitan á la industria y al comercio dirijirse con acierto y seguridad á establecerse tranquilos confiados en los fortines que les garanten de invasiones, en las vias terrestres que quedan trazadas, en el hilo eléctrico que los tendrá al habla con el resto de la República y en otras previsiones en su favor realizadas.

Tres meses se han empleado, en lo que parece hubiera requerido años.

Pero es que hoy se anda de prisa—y la República Argentina es ejemplo de ello.

El Chaco no conquistado, era una mancha oscura en el cuadro brillante de la actualidad de la República. No se comprendia que por mas tiempo existiera dentro de sus fronteras esa gran seccion sustraida al movimiento activo y fecundo que en ella predomina—Era ademas un compromiso de la administracion actual hacerla desaparecer—Despues de la conquista de la Pampa, se imponia la conquista del Chaco: El hombre salvaje no debia existir en la República.

Este hecho se ha realizado.

Es el primer país de la América latina, que ha sometido totalmente al indíjena—ofreciéndole en cambio de su precaria suerte las ventajas de la vida civilizada—y debemos hacerlo notar de paso, — no se ha conseguido esto por el esterminio consentido de esa pobre raza, cuya hora de desaparicion ha sonado—Hemos sido humanitarios con el indio, y ahora vemos por las instrucciones dadas por el General Victorica, las garantías de que será rodeado, para no ser víctima de actos que el respeto á la personalidad humana, aun cuando sea la de un salvaje, reprueba.

Nada, pues, eclipsa el éxito brillante de la campaña que el general Victorica ha terminado, conquistándose el aplauso del país, y demostrando á la vez que si es hábil estadista en su gabinete de trabajo, tiene tambien las dotes necesarias para llevar á cabo tareas de ese género.

Reciba el Ministro de la Guerra nuestras felicitaciones y recíbalas tambien el ejército, cuya disciplina, decision é instruccion han cooperado valiosamente á los resultados que celebramos y celebrará la nacion toda.

Ensanche del municipio

Parece que quedará en nada la idea, que tan bien recibida fué por la opinion, de dar mas espacio á la capital de la República, reducida á tan estrechos límites que no tiene siquiera donde hacer sus cementerios en jurisdiccion propia.

El asunto ha sido aplazado por el senado de la provincia, pero aunque no hubiera sido así y lo hubiesen sancionado las cámaras provinciales con la modificacion introducida por el Gobierno á la ley del Congreso, al presentarlo nuevamente á la Legislatura, significaba siempre una postergacion indefinida.

Es muy difícil que consienta nunca el Congreso Nacional en dar una ley de escepcion para la provincia de Buenos Aires á trueque de un pequeño giron de territorio por mas indispensable que sea á sus necesidades urbanas.

El nuevo artículo propuesto por el Gobernador no tiene otra significacion.

Se ve, pues, por estos antecedentes que los poderes públicos de la provincia no miran con buena voluntad un proyecto que tiene tan vital importancia para la Nacion y que con un poco de empeño y patriotismo, habria llegado en breve tiempo á un resultado satisfactorio.

Es de lamentarse realmente lo que sucede.

Quedarán así frustradas las aspiraciones nacionales, que consideraban este asunto terminado, y que veian á la capital de la Nacion con la capacidad suficiente para satisfacer sus crecientes necesidades y hacer lugar á su rápido desenvolvimiento.

Pero el Gobierno de la Nacion tendrá por lo menos la satisfaccion de haber hecho todo lo posible por dar á la República una Metrópoli digna de su importancia, escuchando así un voto nacional que tarde ó temprano tendrá que realizarse.

La lógica de ciertas ideas que encarnan la aspiracion mas viva de un pueblo, es irresistible, fatal, hasta que no hayan completado su evolucion.

TELEGRAMAS
DE "LA TRIBUNA NACIONAL"

De nuestros corresponsales

Montevideo—*Noviembre 26*—Fué declarado en la capitanía del puerto por el comandante del *Ilios*, que hallándose en San Vicente vió rechazar un buque italiano de 3 palos. Ignórase el nombre.

Háblase de una nueva nota del ministro de Italia, protestando de la no admision del *Scotia*.

Recibiose una carta de Weldon asegurando que el proyecto del Banco está realizado. En vista de esa carta el Gobierno ha telegrafiado á su agente financiero en Lóndres, ordenándole ampliase los datos que en su carta da Weldon. La contestacion de Cerruti no ha podido aun ser recibida á causa de la interrupcion telegráfica que existe entre Bahia y Pernambuco.

Espérase al Presidente esta noche para tomar en consideracion la nota de Licignano sobre el rechazo del *Perseo*.

Don Ramon de Santiago, acusado de desfalco en el Correo, prestó declaracion ante el Juez del Crímen.

La correspondencia del *Tamar* y *Orenoque* aun no ha bajado.

La lista de candidatos para Diputados, sostenida por el club colorado de Tacuarembó, se compone así: para titulares, Santiago A. Giuria y Dubra y Seoane; suplentes, Sebastian Martorell y Juan Peñalva; por el Salto Juan A. Torenne y Guillermo Kinbly. Asegúrase que la lista de candidatos para Diputados que ha presentado la Comision Directiva del partido colorado, será modificada, siendo eliminados de ella los señores Federico Paullier, Domingo Lamas y Capella y Pons, sustituyéndolos los señores Juan A. Lacaze, Doctor Isabelino Bosch y Constancio Boesge.

El Capitan Duprat, intérprete de la comandancia de marina, notificó al vapor *María* que tenia que ir á fondear á Maldonado á recibir provisiones y carbon: hoy fuéronle enviadas 170 toneladas de combustible. El capitan del buque italiano, declaró que traia patente limpia, la que no tenia la mas mínima observacion por parte de los cónsules argentinos y orientales en Génova; que la salud á bordo era escelente, no habiendo ocurrido ninguna novedad en el viaje de Génova á aquí, escepto el nacimiento de una criatura y habiéndose ahogado un pasajero. Ese pequeño trae 771 pasajeros, siendo casi todos para Buenos Aires, y tiene 41 hombres de tripulacion. El cónsul argentino hace constar que á la salida del *María* no habia ningun caso de cólera en Génova y alrededores.

Rosario—*Noviembre 26*—Entre los señores Ovidio Lagos (hijo) y Bernardo Rosales, tuvo lugar un incidente hoy. Ambos fuéronse á las manos, pero la intervencion de otras personas, impidió que el lance asumiera proporciones graves, pues Rosales estaba armado de baston y revólver, armas de que no pudo hacer uso por impedírselo los interventores. Este primer incidente pronostica muchos otros, pues los ánimos empiezan á enardecerse con la agitada cuestion política. Témese que esta noche ocurran algunos desórdenes entre jóvenes del Tiro Federal y algunos Zeballistas. La Policía toma medidas para evitar desgracias.

Rosales dió hoy una hoja suelta esplicando el suceso. A Lagos no puede hallársele para que comparezca á la Policía.

Circulan rumores de introduccion de armas por via de San Nicolás.

Los asuntos complícanse cada vez mas.

La renuncia de Galvez no se confirma.

Pasó para esa con procedencia de la Asuncion, el ministro ingles.

La aduana liquidó 14,201.72.

Tiempo bueno.

Córdoba—*Noviembre 26*—El Presupuesto Municipal del año próximo está calculado en doscientos mil pesos.

Los exámenes en el Colegio Nacional dan buen resultado. Los de la Escuela Normal atraen numerosa y distinguida concurrencia.

Se ha ordenado la redaccion de un Reglamento Policial.

Se ha prolongado hasta el 15 de Enero, la apertura de las propuestas para la construccion del Ferro-Carril á Malagueño y obras de irrigacion á los altos norte de la ciudad.

En Quilino se construirá un magnífico edificio para escuelas. En reemplazo del doctor Achával que renunció la cátedra de Higiene, dícese que será nombrado el Dr. Alvarez.

Desde Enero haráse efectiva la ley de vagancia en la ciudad.

Catamarca—*Noviembre 26*—Llegaron noticias de los dos departamentos de campaña que fueron convocados á elecciones de diputados. En la Paz triunfó el partido de la situacion y en Poman la oposicion.

Corrientes—*Noviembre 25*—Llovió copiosamente; declinó la temperatura. Es inmejorable el estado de los campos, poblados de haciendas. La carne gorda en el mercado vale 1 1/2 pesos arroba.

Preocúpase sériamente el Gobernador Derqui de la construccion del palacio de Gobierno. Tropiézase con grandes dificultades, pues el empresario Bazzi no encuentra fiador y pide sesenta y siete mil nacionales. Decretóse órden de prision contra el ex-receptor de Rentas de Curuzu-Cuatiá, acusado de desfalco en la caja de la Receptoría.

Oficiales

Humaitá—*Noviembre 25*—Al señor Presidente de la República—Ayer llegó el convoy del regimiento 12, que consiste en diez y nueve carros y como mil cabezas de ganado de arreo, que ha hecho su trayecto desde Reconquista, Las Toscas, y Cocheret en el centro del Chaco. El convoy ha venido despacio, abriendo picadas donde era necesario y practicando pozos de balde cada seis leguas. Queda, pues, trazado el camino, desde aquellas colonias hasta la Cangallé. Llegó tambien la Comision de ingenieros que ha hecho el estudio del camino y de los terrenos recorridos del indicado trayecto, para mayor exactitud del plano topográfico, que se completa así con el de otras Comisiones que lo recorren ó han recorrido en diversas direcciones. Por el correo remitiré á V. E. los planos resultantes del trabajo de esa Comision y de la que ha acompañado á la columna del centro. Existen hoy en este campo como treinta rodados, habiendo tres del proveedor á puerto Bermejo.

En seguida marchará el convoy del 12 á las confluencias.

El capitan Arias con una partida de 30 hombres, ha recorrido en una gran estension los campos del Cielo y del Coro hasta donde ya se carecía de agua, sin encontrar indios. Anoche ha llovido copiosamente y si no se repite pronto, será una ventaja para nuestra marcha Cuartel General en la Cangallé, Noviembre 16 de 1884.—Victorica.

Santa-Fé—*Noviembre 25*—Al Exmo. Sr. Presidente de la República, General Julio A. Roca—Acaba de pasar por primera vez la locomotora por el puente del Salado. Ha sido bautizada con el nombre de «General Roca» como justo homenaje tributado al primer magistrado de la República, padrino de este Ferro-Carril, y al amparo de cuya administracion se realizan estas obras de progreso—*Pedro C. Reyna*, Ministro de Hacienda—*Tomás Larguia*, Ingeniero Inspector—*Washington Hume*, Director.

Contestacion del Presidente.

Buenos Aires, 26 de Noviembre de 1884.

Ministro Dr. Reina y señores Tomás Larguia y Washington Humel.

Santa Fé.

He leido con gusto las noticias que se sirven Vds. trasmitirme sobre la actividad con que se ejecutan las obras del ferro-carril á las colonias y me felicito de que la locomotora haya pasado ya su puente de Arcole llevando nuevos elementos de prosperidad á esos florecientes centros de poblacion y de trabajo. La República entera que sigue con interés la rápida transformacion de las colonias de Santa Fé recibirá con entusiasmo tan buena nueva, y yo por mi parte agradezco profundamente la distincion de que se me hace objeto ligando mi nombre á una de las obras que revestirán mayor importancia para el progreso de esa provincia. Saluda á Vds. atentamente.

JULIO A. ROCA.

Puerto Bermejo—*Noviembre 26*—Al Exmo. señor Presidente de la República—Comunico á V. E. la habilitacion del telégrafo hasta esta por Humaitá, con mi respetuoso saludo á la vez que mi felicitacion por este paso mas de progreso que V. E ha dado para la nacion.—*Santiago Baez*, Sub prefecto.

Comerciales y marítimos

Montevideo—*Noviembre 26*—Llegó á Montevideo el vapor *Ilios*, procedente de Liverpool; sale esta tarde para esa, con 1200 toneladas carga, y 1415 para San Nicolás y Rosario; correspondencia para *Minerva*.

—Cádiz, *Astrea*; Barcelona, *José Baro*; Southampton, *Tamar*; Liverpool, *Ilios*—Unificado á 52 1/8.

Ningun negocio.

Salen el *Minerva* y *Cosmos*.

—Hoy salió de Génova para el Rio de la Plata el vapor *Orione*, con 1300 pasajeros y cargamento completo.

Espedicion al Chaco

El jefe de la 2ª Columna.

Las Juntas, Noviembre 7 de 1884.

Al señor Gobernador, jefe de la brigada de operaciones, sobre el Chaco Central, coronel don Ignacio Fotheringham.

Con fecha 14 de Octubre ppdo. tuve el honor de recibir las instrucciones escritas de V. S., segun las cuales el infrascrito debia tomar el comando de la 2ª columna espedicionaria que forma parte de la brigada de V. S. y con ella, partiendo de Villa Formosa, marchar sobre la Cangallé, dejando la traza de una via directa si fuese posible entre estos dos puntos.

Solo deberia desviarme de la línea recta en el caso de encontrar obstáculos insuperables en ese trayecto.

Posteriormente llegó á mis manos una segunda comunicacion de V. S., fecha campamento en marcha, 22 del mismo, en la cual me prevenia que el punto objetivo de mi arribo deberia ser «Las Juntas» del rio Bermejo, paraje designado para reunion de las fuerzas de su mando.

En consecuencia de dichas órdenes, y habiendo terminado mi comision en el dia de la fecha, despues de doce dias de marcha, cumplo con el grato deber de elevar á la consideracion de V. S. el siguiente parte oficial y un cróquis topográfico, como anticipo al informe diario de marcha, plano y libretas de observaciones, números 1 y 2, trabajos que serán presentados á la brevedad posible.

El dia 26 de Octubre, despues del toque de diana, salí de Formosa con 123 hombres entre jefes, oficiales é individuos de tropa, y un arreo de 418 caballos y 126 animales vacunos, mas quince cargueros, conduciendo municiones de repuesto, instrumentos científicos, etc., etc., y el completo del racionamiento para tres meses.

Las dos primeras jornadas del 26 y 27, la 1ª de cuatro leguas con rumbo S. 66° O, en que se vadearon los riachos Pucú y San Hilario, y la 2ª de cinco leguas, rumbo S. 46° 30' O, pasando por dos puntos distintos el Cortapie, riacho que desagua en el rio Paraguay, próximamente un kilómetro al Sud de la Colonia Aquino, se efectuaron con el propósito determinado de salvar los esteros pantanosos que rodean por el poniente á la colonia de Formosa, antes de iniciar nuestra marcha con arreglo á las referidas instrucciones.

Ese mismo dia á las 12 y 5 p. m. alcanzamos á la márgen izquierda del riacho Carayá ó Salado, que derrama sus aguas en la laguna Herradura.

Allí pasamos la noche sin novedad, y al dia siguiente (28) marchamos por campos altos con montes ralos y buenos pastos; llegamos por la tarde á la costa de una hermosa laguna de agua esquisita, abundante en peces, y levantándose en su centro una isla cubierta de espeso bosque, habitada por algunas especies de cuadrúpedos y variedad considerable de volatería.

Era este un acontecimiento desconocido en la geografía del Chaco, por lo cual dispuse se estableciera el campamento para ejecutar con tiempo las observaciones y reconocimientos del caso, á la vez que disfrutar de la belleza y de los elementos de caza y de pesca que tan profusamente nos brindaba un parage tan importante con relacion á los propósitos preferentes del Exmo. Gobierno la colonizacion y las vias terrestres de comunicacion.

Segun declaracion de los baqueanos indígenas, aquel campo, la laguna y la isla carecian de nombre.

A 2 kilómetros al sud del centro de la isla corrian encauzadas por bordes casi verticales de seis á siete metros, las aguas amargas del Carayá á razon de una milla y media por hora, en tanto que por el norte y el este la vista no encontraba límites á la llanura.

Era la misma fisonomía de la pampa solitaria.

Con los primeros albores del dia 29, seguimos la marcha habiendo dado á aquella aguada permanente el nombre de «laguna de la segunda columna» lo que consta por el acta que original acompaño á V. S. labrada y firmada por jefes y oficiales en la esperanza de que ella merezca la aprobacion superior.

Marchando hácia el N. 48° 30' O, cruzábamos siempre por campos altos y de buenos pastos, inmejorables por consiguiente para el engorde y cria de ganados.

A las 7 y 15 a. m. encontramos una laguna llamada por los indios Nogúlloté, que dejamos á trescientos metros de nuestro flanco izquierdo para detenernos quince minutos despues sobre las barrancas del Carayá.

Por la tarde, campamos á 1200 metros de aquel punto, sobre el mismo rumbo, en la costa de una laguna sin nombre, conocida de los baqueanos, no obstante ser esta muy caudalosa.

Hasta ese punto habíamos recorrido cinco y media leguas desde las 6 y y 10 a m.

En las primeras horas del dia 30 llegamos á la laguna de Chiná-Lamol, que cuando crece se comunica con la anterior, en donde habian abrebado nuestras cabalgaduras y demas arreo durante la noche anterior.

Desde ese momento pudimos observar que el terreno presentaba ondulaciones suaves, de naciente á poniente, semejando una pradera fértil y hermosa con palmeras y roludes de algarrobos corpulentos.

Por el sud, el campo se interrumpia inesperadamente en un albardon, cortado en ángulo y de 12 metros de altura.

Colocados en su parte alta, contemplamos desde su base, estendiéndose al S. O. él mas notable de los caudales de agua que hemos encontrado y despues una llanura sin pendiente.

Eran los campos y la laguna Casornochlik punto de importancia inmediata, cuya existencia tambien se ignoraba hasta ese momento; los islotes anegadizos que se levantan en diversos puntos de la laguna se hallan cubiertos de sauces.

Continuamos la marcha á las 8 y 45, en el mismo rumbo, si bien algo inclinado hácia el Norte hasta las 9 y 20 a. m. hora en que hicimos alto en la costa de un riacho sin nombre, cuyo orígen encontramos á 500 metros del punto donde lo atravesamos. Su corriente de agua potable era casi inapreciable: diámetro seis metros de profundidad, en ese dia 86 cents.

La caida de una carabina, que se estrajo en seguida, nos obligó á indicarlo en el itinerario de marcha bajo la denominacion de riacho de la «Carabina».

Sin detenernos, atravesamos un gran palmar con estero y por la tarde encontramos un punto bajo y húmedo en el cual fué necesario acampar.

Los caballos se habian fatigado bastante bajo los rayos de un sol abrasador, el termómetro marcaba 33° centígrados y el aire húmedo y caliente era sofocante.

Por otro lado el terreno alto y la aguada fresca y abundante quedaba léjos.

El 31 continuamos la marcha del mismo modo, atravesando palmeras y despuntando arroyos esteros etc., etc.

La naturaleza en general era allí pobre con respecto á la fertilidad del terreno y á la vegetacion.

A las 7 y 51 a. m. nos detuvo una vez mas, el curso del Carayá ó Salado y en ese momento los baqueanos nos hicieron saber, por medio del intéprete Cabral, que habia llegado el momento de pasar á la orilla opuesta.

Las razones que adujeron eran estas: continuando las tortuosidades infinitas de la márgen izquierda que llevábamos, nuestra ruta se internaria necesariamente muy al Norte, ademas era dudosa la existencia de aguadas permanentes, y si la consecucion de los esteros y el encadenamiento de bosques enmarañados.

En cambio pasando á la márgen opuesta de aquella corriente de agua, no solo continuaríamos en el rumbo propuesto, sino que tambien podríamos disfrutar como antes, de aguadas seguras y de campos secos y abundantes de pastos.

No habia motivo á la duda, y abiertas en seguida dos picadas en la ceja de montes espesos que dibujan las márgenes del Carayá, determinamos la situacion geográfica del punto y se efectuó el pasage sin dificultades y sin pérdidas.

A este resultado contribuyó poderosamente el auxilio de un bote de goma, elemento que reconocimos como útil.

Debo hacer presente que 300 metros mas arriba del paso del bote se reunen al Carayá las aguas dulces y limpias del riacho Colograchú.

Era para nosotros por demás conveniente la presencia de una corriente de agua potable; por eso resolví remontar por la costa de aquel riacho, mientras su direccion no comprometiese nuestro rumbo invariable.

No obstante, á las 11 a. m. por ser el bosque muy espeso, en la costa del riacho hicimos alto, poco mas al Sud en la laguna *Lopelolé*.

(Continuará)

DE LÓNDRES

Octubre 24 de 1884.

Señor Director de La Tribuna Nacional.

Ayer se abrió el parlamento. El discurso ó mensaje de la Reyna, es muy poco interesante. Todos creen que en estas sesiones estraordinarias no se tratarán mas que tres cuestiones: la reforma electoral, el estado de la armada y el voto de recursos para la espedicion al Sudan.

Las discusiones de ayer sobre el mensaje ha colocado á la importante cuestion electoral en el siguiente terreno: los conservadores quieren tratar al mismo tiempo al Franchise-Bill incorporado con un Distribution-Bill y los liberales desean hacerlo sucesivamente. Como dijo Mr. Gladstone, se verá esta vez cuál de las mayorías, si la de los lores ó la de los comunes hará la ley.

Despues de Franchise-Bill, el tema que mas ha absorbido á la prensa de este país es el de la marina. Revelaciones que han asombrado á todo el mundo, afirman que el número de acorazados es inferior al número del de los franceses; que estos son superiores en buques de segunda clase y en cruceros; que Rusia tiene mas torpedos y torpederas; que Alemania aventaja á todo el mundo en pólvora, y Francia en cañones. A mas se ha insistido en que los puertos ingleses están mal fortificados y las estaciones de carbon, como las Malvinas, por ejemplo, indefensas.

Todas las autoridades en la materia han tomado la palabra: Sir William Thompson, defendiendo los cruceros, como la *Esmeralda*, contra los acorazados y los buques mercantes armados en guerra, y Mr. Reed sosteniendo lo contrario. Sir Tomas Braney ha dicho que el fin del almirantazgo, no es mantener una flota mas fuerte que la de todas las naciones europeas reunidas, sino superior únicamente á la de Francia, aliada á otra nacion bien armada, como Italia, por ejemplo. A propósito: ha causado sensacion aquí el esperimento hecho en Spezzia con los cañones Armstrong de 100 toneladas que han perforado las placas de Krup de 0m31 de espesor. Se anuncia que el Gobierno italiano pedirá ahora nuevas piezas á Sheffield, donde existen grandes fundiciones.

—La policía de Lóndres acaba de adoptar un silbato para sus *policemen* de mucho valor como proteccion personal para dar la alarma, en casos de asaltos en la calle, fuego, etc.

—Voy á ocupar un poco mas su atencion con algo que importa á los argentinos. Un alto empleado de la casa Baring Bs. ha contado, que se ha fundado una compañía de navegacion á vapor llamada *La Mejicana Trasatlántica*, cuyos agentes en Lóndres son esos señores, con el fin de desviar la corriente emigratoria italiana al Plata. Tiene ya tres vapores construidos por Napier, en Glasgow; el Méjico, Jamanlipas y Oajaca, y ha celebrado un contrato con una casa fuerte de Florencia para contar, puestos en el Havre, con 1000 inmigrantes mensuales. Los buques salen de Liverpool y tocan en ese puerto francés. Los arreglos hechos permiten á los inmigrantes costear su viaje hasta Veracruz por 15 patacones cada uno. Se les concede, á mas, otras ventajas.

—Los cargadores de aquellos vapores pagarán solo la mitad de los derechos de aduana en Méjico. El Gobierno mejicano da una fuerte subvencion. Otros tres vapores mas que la compañía proyecta y que saldrán del mediterráneo, quizás nos puedan hacer mas daño en Nápoles ó Génova. Méjico está ahora de moda aquí, á causa de su reciente restablecimiento de relaciones diplomáticas con Inglaterra. Se dice que es un país de mucho porvenir, mas su poderoso vecino hace pensar en cosas muy diversas.

Lo saluda.

Su Corresponsal.

El crímen de Barracas

LA DECLARACION DEL ASESINO

Anteanoche, el Comisario de la seccion 19 Sr. Villegas, acompañado de su auxiliar Sr. Corrales, se presentaba en el Departamento de Policía á fin de proseguir el interrogatorio del detenido Juan B. Ferrari, á quien desde un principio se consideró si no como el autor, como uno de los cómplices del misterioso crímen de Barracas que tanto interés ha despertado en el público.

Los comisarios sumariantes, que con tanto tino han llevado la pesquisa hasta obtener el brillante resultado del descubrimiento del verdadero asesino, habian tenido conocimiento de que cuando la prensa dió la noticia del hallazgo del cadáver, Ferrari, arrastrado quizá por una fuerza á la que no podia sustraerse, resultante del temor de ser descubierto y de los remordimientos que en ese momento debian torturar su espíritu, habia estado en el almacen, teatro del crímen.

Ese mismo dia, al regresar á su casa, pidió un diario que se ocupaba del suceso, y apenas hubo leido la noticia de la actitud asumida por la policía, se apoderó de él un temblor que debia traicionar su secreto á los ojos de los perspicaces y entendidos agentes, empeñados en la investigacion del horrendo crímen.

Ferrari ha temblado hasta ayer, y ese estremecimiento de todo su cuerpo, intentaba justificarlo con una afeccion al estómago que decia sufrir.

El comisario Sr. Villegas no pudo obtener de Ferrari la confesion que esperaba.

Este insistia en su declaracion anterior: que una noche del mes de Mayo de 1876, un individuo llamado José habia llevado á su casa en una bolsa que dejó en la vereda, el cadáver de su querida, y que, temeroso de la accion de la justicia que podria creerlo culpable, si se descubria el crímen, él habia ayudado al asesino á ocultar su víctima en el parage en que fueron encontrados sus despojos.

—Eso no es cierto, le dijo el Comisario sumariante. Confiese la verdad.

—Tengo mucho sueño, señor, voy á dormir. Anoche no he podido cerrar los ojos, contestóle Ferrari.

—Es el crímen, confiéselo todo, y ya verá como queda tranquilo.

Ferrari temblaba siempre como si tuviera calentura, y en la desesperacion que dibujaban sus facciones descompuestas, se mordia los dedos hasta hacerse sangre.

El comisario volvió á insistir, pero sus esfuerzos fueron inútiles y entonces se retiró.

Ayer á las siete de la mañana volvió de nuevo al Departamento, haciendo venir á Ferrari á su presencia.

—Señor, estoy resuelto á confesar la verdad. Anoche he pedido que lo llamaran á Vd.; ansiaba verlo; me es imposible guardar por mas tiempo un secreto que me ahoga.

Y pronunció estas palabras con calma; el temblor habia desaparecido y sus facciones revelaban mas bien la tristeza que la desesperacion de la víspera.

—Muy bien, repuso el señor Villegas.

Y salió en compañía del criminal dirigiéndose á la Comisaría de su seccion, á fin de hacer constar en sus libros la esposicion de Ferrari.

Llegado á Barracas, el activo agente hizo llamar á los señores Manuel Lorenzo y Pedro Porta á objeto de que escucharan, como testigos, la declaracion del preso.

#

Una noche del mes de Mayo de 1875, se presentaba en mi almacen, como de costumbre, una jóven alemana, que vivia en la calle de Santa Adelaida, en una casa situada á espaldas de aquel.

La jóven tenia 20 años de edad y hacia dos meses que habia enviudado.

Su marido, aleman tambien, se llamaba Antonio y habia trabajado como peon en el ferrocarril del Sur.

La jóven viuda se proveia periódicamente de vino en mi casa. Compraba una damajuana que llevaba al fiado y que abonaba al tomar la siguiente.

Esa noche á las 8 llevó su damajuana vacia y dijo que volveria por ella mas tarde, abonando el importe de la anterior.

En efecto, á las 11 y cuarto volvia por la damajuana que estaba colocada en el estremo interior del mostrador.

—¿Sabe que su vino es muy malo? me dijo la jóven.

—¿Si es malo, por qué lo lleva? repuse yo.

—Eso no quiere decir que no sirva.

—Pues ya que no sirve, si no me lo paga no lo llevará.

A esto, continuó Ferrari, siguió un cambio de palabras violentas.

Entónces salí para atajarle el paso y evitar así que se llevara el vino.

La jóven se apoderó de la damajuana, y yo á mi vez tomé de sobre las pipas una astilla de leña con la mano izquierda, pasándola á la derecha.

Con ella asesté un golpe á la jóven en la sien izquierda, golpe que la derribó por tierra.

Como comprendí que la herida era mortal, y que ella podia denunciar mi delito, le dí otro golpe con la astilla, el cual le produjo la muerte.

La víctima habia caido de espaldas con una mitad del cuerpo sobre el piso del despacho de bebidas, y la otra sobre el de la pieza del sótano.

Entónces cerré las puertas, me saqué el saco, me arremangué los puños de la camisa hasta el codo, y para evitar las manchas de sangre me puse un gran delantal de lienzo, desde el cuello hasta mas abajo de la rodilla, sujetándomelo con un piolin en los brazos y en la cintura.

Despues de haberme provisto de una cuchilla y de una sierra de carnicero, despojé de todas sus ropas al cadáver, no dejándole mas que la camisa y el pañuelo de lana que le cubria el pecho, con sus puntas cruzadas en la espalda.

Abrí la puerta del sótano, y á fin de que la sangre no manchara el piso de la pieza, coloqué al cadáver de modo que las piernas quedaran sobre el agujero abierto.

Con la sierra, dividí ambas piernas en tres pedazos, aserrando las tibias mas abajo de la rótula, y los muslos por la mitad.

Los brazos los dividí en dos partes.

La operacion habia salido bien: toda la sangre habia caido en el sótano.

Luego traje un barril que habia contenido vino seco, para colocar dentro de él el cadáver.

Pero aquí se me presentó una dificultad.

Si sacaba una de las tapas del casco ¿cómo colocarla de nuevo?

Entonces eché mano del espediente siguiente:

Despojé al barril de sus arcos no dejándole mas que uno en cada estremo; serruché tres de sus duelas, y gracias á esta operacion, pude retirarlas fácilmente, teniendo así una abertura suficientemente espaciosa para que por ella pudieran entrar los mutilados despojos.

Terminada esta tarea, llené de cal el barril y coloqué las duelas en la posicion que antes tenian, ajustándolas con los arcos que ocuparon de nuevo su sitio.

La cal habia sido dejada por unos albañiles que dias antes habian practicado algunas reparaciones en el sótano.

Cerrado el barril herméticamente, con la ayuda de una pala y un pico hice una escavacion de un metro de profundidad, entre la pared de la pieza y la del sótano, y depositó en ella el barril.

Despues de colocar los ladrillos en su sitio y de cubrir con cajones el parage en donde habia sido hecho el entierro, hice desaparecer las manchas de sangre del sótano, cubriéndolas con tierra.

—¿De donde sacó esa tierra, preguntó el Comisario Sr. Villegas.

—¿De dónde? De la que habia quedado de la fosa, continuó Ferrari.

—¿Y hácia qué direccion quedó la cabeza?

—Hácia la calle de San Antonio.

(En efecto, en esta posicion fué encontrado el cadáver).

En seguida, prosiguió Ferrari, despues de haber limpiado todo, me lavé las manos.

Era la una y cuarto.

—¿Qué hizo con la ropa?

—La dejé detrás de las pipas, replicó Ferrari.

—¿Qué resolucion tomó despues?

—Fuí al cuarto de mi mujer para ver si se habia apercibido de lo que acababa de pasar. Pero ella dormia profundamente: roncaba.

En seguida pasé á la pieza del dependiente: éste tambien roncaba.

Cerciorado de que ninguna de las dos únicas personas que vivian en la casa, fuera de mí, habia notado nada, me acosté, pero me fué imposible dormir.

Al venir el dia dejé la cama, y con el mayor cuidado llevé las ropas de la muerta á la cocina, en donde las reduje á cenizas.

—Y los zapatos ¿los quemó tambien?

—Nó, los zapatos los eché en un sumidero que habia en el patio.

#

Tal ha sido la declaracion de Ferrari.

Ayer á las 6 de la tarde el Juez del Crímen doctor Torres, acompañado de su Secretario y del comisario sumariante se trasladó al teatro del crímen haciendo conducir á él al asesino. Ferrari se ratificó en todo lo declarado, en presencia del Juez, ilustrando su confesion con indicaciones sobre el terreno.

#

Ayer se presentó en la Comisaría de la seccion 19 D. Eduardo Arboe, domiciliado en Barracas, en la calle San Antonio núm. 62, y espuso que en la época en que se perpetró el crímen vivia inmediata á su casa una jóven alemana, de 20 años de edad, llamada Herminia Buce. Agregó que en aquella fecha vivia la madre de la jóven y que su padre habia fallecido en la Boca.

Herminia tenia la costumbre de ir á casa del señor Arboe en donde pasaba algunas horas en compañía de sus hijas.

Un dia desapareció repentinamente sin que Arboe supiera su paradero.

Quizás sea esta la víctima.

Como se vé, la inteligente pesquisa llevada á cabo por el comisario Sr. Villegas y su auxiliar el Sr. Corrales les honra particularmente siendo un testimonio elocuente de la buena organizacion, competencia y habilidad de nuestra policía.

La capitulacion de Sedan

Ha aparecido en Francia un libro del general Lebrun, que ha hecho mucha sensacion, tanto por el silencio que habia guardado su autor por recomendaciones del ministro de la Guerra, general Cissey, y por respeto á los generales Wimpfen y el general Ducrot, como por los datos en que se apoya y la imparcialidad que se le reconoce.

De ese libro estractamos esta parte que se refiere al acto de la capitulacion de Sedan, y deslinda y señala responsabilidades, punto aún oscuro.

El general Lebrun, despues de referir el movimiento vigoroso, pero estéril de las fuerzas francesas para romper el círculo que le formaban las alemanas, dice:

El emperador, al verme aparecer delante de él, no tenia necesidad de preguntarme cuál era la situacion de nuestro ejército. Ya la conocia. Pero me dirijió al momento las siguientes palabras:

«Como es eso, querido general, que el fuego no ha cesado y la lucha continúa? *Hace mas de una hora que he hecho izar sobre la ciudadela una bandera blanca, para hacer cesar la lucha que es absolutamente inútil prolongar.* Demasiada sangre se ha derramado ya; no quiero que se derrame mas. *He hecho izar la bandera blanca para pedir un armisticio*

—Sire, respondí yo, lo que V. M. me dice de la bandera blanca izada en lo alto de la ciudadela, me esplica el por qué un oficial que encontré en mi camino, al penetrar en la plaza, se precipitó sobre las riendas de mi caballo, gritándome: «Salvaos, mi general, que la bandera blanca ha sido enarbolada en la ciudadela»—Nada comprendí, ignorando como ignoraba lo de la bandera, *que no ha podido ser apercibida desde el campo de batalla.* Debo confesar, sin embargo, al Emperador que aunque la hubiese visto, *no hubiera hecho cesar el fuego*, pues no hubiese tenido á mis ojos la significacion que V. M. acaba de darle. Segun las leyes de la guerra, no es, en efecto, enarbolando una bandera blanca, durante una batalla, que se pide armisticio.

—¿Y cómo se hace? repuso el Emperador.

—Sire, le respondí, para pedir un armisticio se despacha cerca del general en jefe del ejército enemigo un oficial parlamentario portador de una peticion escrita de armisticio, y el único que tiene autoridad para enviar ese parlamentario es el general en jefe en nombre del cual el armisticio es propuesto. El oficial parlamentario hace conocer la mision de que está encargado, haciéndose acompañar por un corneta y un caballero portador de una banderola blanca.

—A quién enviar de ese modo como parlamentario?—*Podrias llenar esta mision?*

—No, Sire; como comandante de un cuerpo de ejército, es de rigor que yo permanezca hasta el fin á la cabeza del 12° cuerpo de ejército; pero puedo proponer para esta mision al general Gresley, mi jefe de estado Mayor; es un jefe inteligente que la desempeñará perfectamente.

—Pues bien, dijo el Emperador, quereis escribir en seguida la peticion de armisticio, para que él la lleve al general en jefe del ejército aleman?

—Sire, agregué todavía, es bien entendido que esa peticion debe ser hecha por el general en jefe Wimpfen; es menester que este, despues de haberla aprobado, la firme, y en ella especifique su calidad de general en jefe del ejército francés. Espero encontrar al general sobre el campo de batalla, y que querrá firmar esta pieza. Si consiente, será él el que envíe al general Gresley al cuartel general prusiano.

Dicho esto, tomé una silla, y sobre el escritorio del gabinete del Emperador, escribí á prisa la carta siguiente:

«Yo el abajo firmado, comandante en jefe del ejército francés, tengo el honor de dirijir al señor general en jefe del ejército aleman una peticion de armisticio, durante la duracion del cual será posible á los generales en jefe de los dos ejércitos tratar condiciones igualmente aceptables para ambos ejércitos.»

Al pié de ese documento, faltaba la firma del general Wimpfen. Me faltaba buscarlo, y pedirle de parte del Emperador tuviera á bien firmarla y aceptar para parlamentario al general Gresley. Salí precipitadamente del gabinete del Emperador, pero no habia aún puesto el pié en el estribo, que ya los oficiales de la casa militar de su majestad, sabian que un parlamentario iba á ser enviado al cuartel general del ejército enemigo. Se imaginaron que ese parlamentario no podia ser otro sino yo, y entónces en su deseo de facilitarme la mision que suponian me habia encargado el Emperador, se apresuraron, en un esceso de celo irreflexivo, á poner entre las manos del primer oficial de caballería que se presentó á su vista, una lanza en cuya punta habian fijado un lienzo blanco, y ordenaron á ese oficial que me siguiera.

Yo ignoraba sobre qué punto del campo de batalla se encontraria el general Wimpfen. Una casualidad feliz hizo que le encontrase pronto sobre la carretera entre Bazeilles y Balan. He aquí la escena que pasó entonces entre los dos: yo me acerqué á gran galope al general; este ignoraba absolutamente el motivo que me llevaba á su presencia, cuando apercibiendo de pronto la banderola blanca, que avanzaba detras de mí, gritó en un momento de exasperacion difícil de describir: *No, no! no quiero capitulacion. Que inmediatamente se haga desaparecer esa banderola blanca. Yo quiero que continuemos batiéndonos!*

Comentando este pasaje, dice «Le Temps:»

Es de lamentar que este relato no haya sido publicado mas temprano; él prueba, en efecto, que el emperador quiso, de propósito deliberado, asumir la responsabilidad de la capitulacion.

En cuanto al general Wimpfen, sabíamos ya que durante esa fatal jornada habia desplegado un temerario valor; el general Lebrun nos hace saber ahora que *á las cuatro de la tarde* el comandante en jefe habia tratado de abrirse paso por las líneas enemigas, marchando sobre Bazeilles. Están confirmadas las aserciones que el general Wimpfen ha producido en el curso de su proceso y en el libro que hizo aparecer en 1875.

Recordemos brevemente ese incidente.

A las 3 1/2 el general Wimpfen enviaba al emperador el célebre billete: «Sire, venid á poneros al frente de mis tropas; ellas tendrán á honor abrir paso á V. M. á traves de las líneas enemigas.» No habiendo recibido respuesta, el general se traslada adelante del 12° cuerpo, junta con ayuda del general Lebrun, un millar de hombres, y se pone en camino en direccion á Bazeilles.

El Gral. Wimpfen y yo, dice el general Lebrun, marchamos, pues, adelante, pero bajo una lluvia de balas, que de todos lados á la derecha, á la izquierda, al frente, convergía sobre nosotros; la columna se desbandó bien pronto. Hasta ese momento habíamos recorrido una distancia de trescientos á cuatrocientos metros. El general Wimpfen, arrojando una mirada hácia atras, se detuvo de pronto, y en seguida dirigiéndose á mí:

Veo, me dijo, que no nos siguen, y que nada hay que hacer. Dá órdenes para que todas nuestras tropas efectúen su retirada sobre Sedan. *Voy á presentar mi dimision de general en jefe*; tú tomarás el mando en mi lugar.

La dimision no le fué aceptada. Además la iniciativa del soberano se habia afirmado enviando al cuartel general prusiano un oficial de su Estado Mayor, portador de la famosa carta que empezaba por esta mentira: «No habiendo podido morir á la cabeza de mis tropas......»

En resúmen, el testimonio del general Lebrun es decisivo. Fué el emperador que, mucho mientras se batian, elevó la voz en favor de la capitulacion.

LA VIDA AMOROSA

EL CLAVICORDIO

Por mas sutilmente ingeniosa que sea la baronesa de Linège, le habria sido muy difícil esplicar á su marido de una manera plausible, por qué se encontraba en camisa en el segundo piso del castillo, en la pieza del jóven pianista eslavo, bello como una dama, de largos y ensortijados cabellos! Decir que se habia desnudado, sin pensar en nada malo, á causa del gran calor, era menos que imposible, puesto que estaban en los últimos dias de otoño, y que á traves de las cortinas de muselina, doradas apenas por un sol frio, veiase á los árboles del jardin con sus ramas temblorosas ajitadas por el cierzo. En verdad, que la bonita castellana, ah! bonita sí con sus senos hermosos encabritándose bajo la batista, habria podido contestar, sencillamente, que amaba con locura al músico, su huésped hacia tres semanas, que cantaba en el piano tan tiernas romanzas, y que sabia palabras tan dulces como su música; y no hay nada mas natural que hacer la confidencia de su belleza tras la confesion de su amor. Pero una melomanía llevada á tal estremo no habria satisfecho en manera alguna al baron de Linège, hombre positivo, poco inclinado á los entusiasmos artísticos; es indudable que esplicacion semejante habria concluido por irritarlo más. La culpable tomó pues, el prudente partido de no desplegar los lábios, y miéntras que el bello músico, en estremo corrido, jugaba con los rizos de sus cabellos, se limitó á subir tanto como podia la puntilla rosada de su camisa, pues el pudor es de buen gusto, en presencia de los maridos.

En cuanto al baron—en chancles, en bata, y con la bellota de su gorro, cayéndole sobre la oreja,—se quedó mudo de asombro ante espectáculo tan imprevisto; su rostro regordote, rojo como un pimiento morron, era mas chusco al querer ponerse terrible; y, por la sofocacion de la cólera, su pequeño vientre combado, latia como el pecho de una actriz de melodrama en la gran escena del cuarto acto.

#

—Señora! esclamó por fin, no creais que soy un marido indulgente á quien se burla impunemente! Si no os doy la muerte, como es mi derecho, es porque medito una venganza mas cruel. En lo sucesivo no saldreis mas de este castillo en, donde no habeis temido deshonrarme; dejais de ser mi mujer, sois mi prisionera. Ningun ardid frustrará mi vigilancia; léjos de vuestro amante, léjos de todos los placeres, viviréis sola, con vuestros remordimientos!

En cuanto á que la señora de Linège tuviere remordimientos, esto no está probado; su marido hacia mal en afirmarlo á la lijera; pero ella se mostró muy sensible ante la idea de no ver mas á su tierno cantor de romanzas, ante la amenaza de permanecer enclaustrada durante el invierno, durante los meses encantadores de los bailes y de las modas nuevas, en aquel enfadoso castillo, á cinco leguas de Paris, en el fin del mundo. Hubo en la mueca que hizo, toda la desesperacion posible de una sonrisa.

—En cuanto á vos, caballero, agregó el marido volviéndose hácia el pianista eslavo, si mi cólera no os alcanza, dad gracias al miedo que tengo al escándalo. Pero vais á salir de aquí y espero que evitareis atravesaros en mi camino! Vamos, señor, salid.

Para un hombre en «robe de chambre» que acaba de sorprender á su mujer en camisa á gran distancia del lecho conyugal, el baron de Linège, decididamente, no carecia de cierta dósis de dignidad; el jóven músico, casi un niño, Mozart, quizás, Querubin á punto fijo, bajó la cabeza ante la órden formal, y se retiró no sin haber dirijido antes una última mirada á su querida cómplice, no sin haber mirado tristemente tambien al enorme piano de concierto que llenaba la pieza. Tenia costumbre de llevarlo consigo en sus viages, y no aceptaba jamás una invitacion sin especificar que su instrumento lo seguiria. No habria tenido el mismo talento sobre otro piano. Pero la circunstancia no le pareció oportuna para pedir que se lo devolvieran.

#

Así, pues, era un hecho, ya no lo volveria á ver. A pesar de que mas de una gran señora en San Petersburgo, en Varsovia, en Viena, en Paris, pasmada á causa de la manera cómo él tocaba las mazurkas de Chopin, lo hubiese besado en los cabellos, jamás habia querido á ninguna mujer,—ni siquiera á esa admirable condesa de Loukhanof, tan blanca y tan bella que asombraba no tuviera alas como los ángeles,—amaba locamente á la baronesa de Linège. Oh! las horas encantadoras que habian pasado juntos, poco antes del anochecer, cuando el baron no habia vuelto aún de la caza; él, con las manos pensativas, vagando sobre las teclas, ella, reclinada á su lado, le escuchaba delirante, sucumbiendo de languidez en el vago ritmo de los sonidos.

Y él recordaba tambien los goces mas íntimos, cuando sus almas solas no se mezclaban, cuando sus lábios callaban y los besos se sucedian unos tras otros en el silencio de aquel paraiso de amor. Mas hay! aquellas dulces delicias habian huido para siempre, pues no cabia duda que el baron cumpliria sus amenazas. Tendria á su mujer encerrada como los Arnolfos y los Bartolos, llevaria en su cintura las llaves de todas las puertas y haria poner rejas en todas las ventanas. Seguramente, madama de Linège era una persona diestra; pero solo en el teatro es donde se vé á las Ines y Rosinas reunirse con sus amantes á pesar de las prisiones inútiles. En vano ella echaria mano de las mas sutiles estratajemas, en vano trataria de seducir á su servidumbre, convertida en sus carceleros; no podria escribirle, ni tan siquiera comunicarle que lo adoraba siempre, por el envio de una flor, ó de una cinta que conservara todavía el perfume de un beso! Con el alma llena de estas tristes meditaciones volvió á Paris, no por el ferro-carril ni en carruaje, sino á pié, por el gran camino,—como para alejarse mas lentamente de la dicha pasada.—y, cuando la noche llegó, hubo estrellas en el cielo pero en su corazon no hubo esperanza!

#

Vuelto á su casa, vió con no poco asombro que el piano ocupaba en el salon su sitio de costumbre. Interrogó á su ayuda de cámara que encendia las lámparas: unos criados de librea acababan de traer el instrumento, de parte del señor de Linège, sin mas esplicacion. No pudo dejar de reconocer que el baron habia procedido galantemente, al devolverle tan pronto el rico clavicordio. Pero al verlo de nuevo, su alegria fué muy corta. «Está bien, idos,» dijo, y una vez solo miró al piano con melancolía. Cuántos recuerdos se agolpaban á su mente al verlo,—recuerdos dulces y amargos.

Jamás volveria á tocar para ella las mazurkas de Chopin; jamás lo escucharía inclinada, desfallecida por el éxtasis, puesto que la custodiarian tan bien! puesto que no podria evadirse de la prision cerrada por un carcelero celoso! Sentóse melancólico, sus manos se acercaron á las teclas blancas y negras; sentía un doloroso placer al escuchar,—al escuchar solo!—los trozos que á ella mas le gustaban.

De pronto se puso de pié lanzando una esclamacion de sorpresa! Ni un sonido, ni uno solo! bajo la presion de sus dedos. ¿Qué significaba aquello? Sí, sí, lo comprendia; el baron habia roto, dislocado, estropeado el instrumento, y se lo devolvia muerto, por una detestable ironía.

Loco de cólera, levantó la tapa de ébano para constatar el desastre.

—Ah! cuánto te amo! esclamó la señora de Linège, ¿acaso mi marido ha hecho mal en enviarte el piano?

En vez de las cuerdas y de la mesa de armonía, ella estaba allí, en el enorme clavicordio y, asomando la cabeza, reia con todos sus dientes locos entre su cabellera en desórden.

Catulle Mendès.

EXAMENES
EN LAS
ESCUELAS COMUNES

Orden de exámenes de las Escuelas de la segunda Seccion:

Dia 1 y 2, Escuela Graduada, Director Luis Suarez, Consejero Luis Andrade, Examinadores: Albina Garcia de Ryan, Luisa Menvielle, Juana Romañach, Pastora Domato, Elvira Lopez, Maria Blair, Isabel Leguizamon, Alejandrina Egozcue, Emilia Plazas, Maria Anselmo.

Dia 1, idem núm. 3, idem Miguel Munar, idem Julian Aguilar, idem, Isabel Blomberg, Maria I. Fernandez, Isabel Aragonés, Maria Raggio, Maclovia Garcia, Leonor Romañach, Cármen F. de Baffico, Joaquina Baez.

Dia 2, idem 4, idem Juan Cubillas, idem Juan Bautista Castex, idem: Gabriela Piedracueva, Manuela S. de Arias, América O. Castaingts, Maria Lee, Eulalia M. de Lopez, Laura Plando.

Dia 3, idem 10, idem Estéban Paulero, idem Juan Bautista Castex, idem: Edelmira Brillabrille, Rita Feu, Adelina Anselmo, Manuela Soler, Dominga Albanés, Margarita O. de Sá Pereyra.

Dia 3, 4 y 5—Graduada, Directora Albina G. de Ryan, Consejero Emilio D. Cabral.

Id 6—id núm. 1, id Pilar Puyrredon Yaner, id Luis Andrade.

Id 9—id 2, id Isabel Aragonés, id Luis Andrade.

Id 9—id 3, Edelmira Brillabrille, id Juan Bautista Castex.

Id 10—id 1, Juana Romañach, id Julian Aguilar.

Id 11—id 2, Cármen F. de Baffico, id Juan Boeri.

Id 12—id 8, Maria Anselmo, id Juan A. Boeri.

Id 13—id 5, id Gabriela Piedracueva, id Francisco Canale.

Id 13—id 9, id Margarita O. de Sá Pereyra, id Emilio D. Cabral.

Id 15—id 6, Manuela S. de Arias, id Juan A. Boeri.

Id 16—id 7, Eulalia M. de Lopez, id Emilio D Cabral.

Id 17, 18 y 19—Nocturnas, Consejero Francisco Canale.

Comision Examinadora para las Escuelas de Niñas

Profesores: Estéban Paulero, Juan Cubillas, Pastor Hauriguí, Rafael Aubin, Manuel Amarilla, Justo F. Meza, Francisco Viceda, Manuel Viera, Francisco Chavarri, Luis Puyrepont, Eleodoro Suarez, Faustino Krause.

El Presidente de la Comision Escolar, Dr Martin y Herrera, y el Inspector de la Seccion señor don Alberto Mendez, asistirán á los exámenes de todas las escuelas, los que elevarán los informes sobre el estado de la educacion en dicha seccion, formada por las parroquias de San Telmo y Catedral al Sud.

NOTICIAS

Las elecciones de municipales—Publicamos en seguida la nota remitida por el Ministro del Interior al Intendente Municipal, sobre las elecciones que debian tener lugar en el presente mes.

Esta á su vez ha enviado copia autorizada de ella al Presidente del Concejo deliberante para su conocimiento:

Sr. Intendente Municipal de la capital.

He recibido con la nota del Sr. Intendente fecha 21 del corriente, las comunicaciones cambiadas entre la Intendencia y el Departamento Deliberante, sobre las dificultades suscitadas para la verificacion de elecciones con objeto de integrar el Concejo.

En contestacion, manifiesto al Sr. Intendente que el Sr. Presidente de la República encuentra atendibles las razones por las cuales la Intendencia cree que no debe convocar á elecciones mientras que no sea renovado conforme á la Ley, el padron electoral existente.

Por lo demás, á pesar del número reducido de miembros que tiene actualmente el Concejo Deliberante, es de esperar que ellos se reunan, consideren y adopten las medidas que los intereses del municipio hacen necesarias y que habria grave responsabilidad en desatender y mucho mas en las circunstancias actuales.

Dios guarde al Sr. Intendente.—*Bernardo de Irigoyen.*

Los premios de la Esposicion Continental—En cumplimiento de la ley de Octubre del 83, el ministro de Hacienda dispondrá la entrega á la Comision encargada de la distribucion de premios de la Esposicion Continental de 1882, que es compuesta de los señores Calvo, Urien y Dr. Lamas, de los 10,000 pesos destinados para el pago de medallas, diplomas, troqueles, estuches y demás gastos verificados con aquel objeto.

Dicha comision se apersonó al ministro de Hacienda, y mas tarde el Presidente de la República por indicacion de aquel, pidiéndole se sirva señalar dia para la fiesta de la distribucion de los premios.

Es probable que ella tenga lugar el 25 del mes próximo.

Rechazo de dos vapores—El Comandante Spurr, del trasporte *Villarino* que partió anteayer por la mañana á ocupar su puesto para dar cumplimiento á las órdenes que le fueron impartidas y de que dábamos cuenta en nuestro número anterior con respecto al vapor *Maria*, ha dirijido una nota al Prefecto Marítimo, que fué recibida recien ayer temprano, dando cuenta que en el trayecto entre Banco Chico y Punta de Indio fué prohibida la entrada al paquete italiano *Maria*, que como se sabe trae procedencia de Génova, 27 dias de navegacion y 771 pasageros, como igualmente al vapor francés *Scotia* procedente de Génova y Marsella.

Dichos buques segun el parte, zarparon con rumbo á Montevideo, el *Scotia* á las 2 de la tarde y el *Maria* á las 4 p. m. de anteayer.

Este último segun telegramas de Montevideo se encuentra fondeado á gran distancia del puerto, donde le ha sido notificada la órden de abandonar la jurisdiccion oriental.

Asesinato alevoso—Tenemos que dar cuenta de un nuevo crímen llevado á cabo con toda alevosía.

El cabo 1° Cirilo Benitez, de servicio en la seccion 13ª de Policía, al pasar por la calle de Maipú frente al cuartel del Retiro como á las 3 de la madrugada de ayer, encontró el cadáver de un soldado, el que estaba boca arriba sobre la mesa que forma la vereda que mira al Este frente al citado cuartel y en medio de un charco de sangre.

El agente dió el toque de llamada y con uno de los vigilantes que concurrieron mandó llamar al Comisario, concurriendo este y su auxiliar Loaces.

El Sr. Segovia hizo reconocer el cadáver con varios agentes, á fin de saber si lo conocian y si lo habian visto la noche anterior acompañado de alguien.

El vigilante Manuel, Romero, de faccion en la esquina de Maipú y Charcas, le manifestó al comisario que ese soldado pasó por su parada con dos marineros, hacia como 3/4 de hora.

Con estos datos, el señor Loaces empezó á practicar una prolija indagacion en las casas de negocio que aun se encontraban abiertas, por allí cerca.

El doctor Manuel Blancas, médico de Policía que habia sido llamado por el comisario, acudió al sitio donde era requerido, con la puntualidad que lo hace siempre, examinó el cadáver, disponiendo fuera trasladado á la comisaría, donde estendió el certificado correspondiente.

El soldado presentaba en la parte izquierda del cuello, una ancha y profunda herida, hecha con arma cortante la que habia interesado el exófago causándole una muerte casi instantánea por la abundante hemorragia que debió ocasionarle.

Segun la posicion en que se encontró el cadáver y de la manera que está inferida la herida, hizo opinar al facultativo, que el hecho habia sido consumado por dos ó mas individuos.

Siguiendo la indagacion el auxiliar, penetró al café sito en la calle de Florida número 441, donde pudo saber que la víctima se llamaba Bartolomé Soto, que era soldado del 2° batallon del 1er. regimiento y que esa mañana como á las 2 entró allí acompañado de los cabos de marina Manuel Mariño y Mariano Quiroga, á mas un particular llamado Juan Benitez; que allí estuvieron bebiendo hasta embriagarse los cuatro y que Soto quiso hacer con sus camaradas una apuesta de cinco pesos m|n., lo que no le aceptaron, saliendo á la calle como media hora despues, dirigiéndose á un velorio al que aquellos invitaron á Soto.

Loaces entónces investigó mas el hecho logrando saber que Benitez vivia en la calle Santa Fé 88, donde se trasladó y capturó á este.

Interrogado con respecto á lo que sabia del asesinato declaró: que era cierto cuanto habia dicho el dueño del café de la calle de Florida, y que cuando llegaron á la esquina de Maipú y Arenales, Mariño y Quiroga deteniéndose allí, le dijeron á él, que se volviera, pues como en la casa donde era el velorio no lo conocian, seria difícil lo dejasen entrar, por lo que se retiró, pero sospechando que aquellos llevaban malas intenciones contra Soto, se colocó cerca en acecho, y pudo presenciar que estos, cuando llegaron al sitio donde fué encontrado el cadáver de Soto le dieron á este un empellon, haciéndolo caer de la parte alta de la vereda á la especie de mesa que forma al pié lanzándose sobre él, y despues de ultimarlo le sacaron dinero del bolsillo del pantalon.

Atraido por la curiosidad se aproximó, viendo que Soto estaba herido en el cuello, de donde le manaba abundante sangre. Entonces los asesinos contaron el dinero resultando que eran 16 pesos m|n., los que se dividieron de la manera siguiente: cuatro pesos tomó Quiroga, cinco él y el resto se lo guardó Mariño, retirándose en distintas direcciones.

Resultando de esta declaracion que los verdaderos culpables eran Mariño y Quiroga se les buscó, siendo aprehendidos poco despues en el cuartel á que pertenecen.

Estos confesaron el hecho que se les imputaba, agregando que para cometer el crímen solo los guió la idea del robo, pues creian que Soto llevase consigo mucho dinero, lo que les hizo suponer la invitacion hecha por él de jugar cinco nacionales.

De entre las ropas que tenia Mariño en el cuartel, se sacó un cuchillo con cabo negro de asta é incrustaciones de nácar, cuya hoja perfectamente afilada, habia sido limpiada, pero en el cabo conservaba aun manchas de sangre. Presentado que le fué al asesino, confesó sin rodeos que esa era el arma de que se habia valido para perpetrar el crímen.

Estos bárbaros asesinos, confesaban su culpabilidad con la mayor entereza, como esos séres avesados al crímen que llevan á cabo horrorosas escenas de sangre sin que ningun sentimiento de humanidad detenga su mano.

Mariño y Quiroga han estado varias veces en la Cárcel Penitenciaria, el primero por heridas y el segundo por homicidio.

El cadáver de Soto fué entregado al jefe del cuerpo á que pertenecia.

Este era argentino de 33 años, soltero y uno de los soldados mas antiguos de ese batallon.

Importante fallo de la Suprema Corte—La Suprema Corte Nacional ha dictado un importante fallo, que como todos los suyos hace jurisprudencia, en la acusacion deducida por don Miguel T. Salas, vecino de la provincia de Buenos Aires, contra el Gobierno de la provincia de Santa-Fé, solicitando ser amparado en la posesion de un campo comprado á la provincia de Córdoba antes de ser resuelta la cuestion de límites entre dichas provincias.

Terminada esta cuestion, este campo como otros muchos pasaron á ser de jurisdiccion del Gobierno demandado, quien ordenó su mensura creyéndose con derecho á su posesion.

El fallo de la Corte viene á poner término ahora á muchos litigios sostenidos con aquel Gobierno por causas análogas y es como sigue:

Buenos Aires Noviembre 26 de 1884.

Vista la acusacion deducida por D. Miguel T. Salas, vecino de la provincia de Buenos Aires, contra el Gobierno de la provincia de Santa Fé solicitando sea amparado en la posicion de un campo comprado al Gobierno de la provincia de Córdoba antes de ser resuelta la cuestion de límites entre dichas provincias, posesion en que dice ha sido inquietado por la mensura y amojonamiento que de dicho campo ha practicado la provincia de Santa Fé;

Considerando que segun el artículo 327 de la ley nacional de procedimientos para que tenga lugar el interdicto que se ha deducido de retener y ser amparado en la posesion, se quiere primero que el demandante se halle en actual posesion, y segundo que se haya tratado de inquietarle por actos que deberán espresarse en la demanda;

Que estos estremos han sido confesados y no negados por el representante de la provincia demandada;

Que segun el art. 2364 del Código Civil es acto provisorio de un inmueble su deslinde, y segun el art. 2469 del mismo Código «cual quiera que sea la naturaleza de la posesion nadie puede levantarla arbitrariamente»;

Que no es una defensa ó escepcion legítima opuesta por el representante de la provincia de Santa-Fé la de que el Gobierno de la misma ha procedido administrativamente ejecutando un derecho provincial que lo autoriza á conocer de las denuncias hechas, y para medir, deslindar y amojonar los campos denunciados; por lo que en primer lugar una demanda procede contra quien directa ó indirectamente viola el derecho ageno; y en segundo lugar porque al hacer la constitucion nacional justiciables á las provinsias ante esta corte por demandas de vecinos de otra ó de ciudadanos ó súbditos estranjeros ha sido precisamente por sus actos de gobierno ó de administracion en violacion de derechos particulares;

Por estos fundamentos se declara al demandante en posesion del campo que reclama, se le ampara en ella y se prohibe al Gobierno de la provincia de Santa Fé perturbarla en ninguna manera.

Hágase saber y repónganse los sellos—*J. B. Gorostiaga—J Dominguez—Uladislao Frias—Federico Ibarguren.*

El contador de las obras del Central Norte—En ocasion de hallarse el Director del Departamento de Ingenieros Civiles en Tucuman, dispuso que fuese suspendido el Contador de las obras de prolongacion del F. C. Central Norte, don Juan Brancini, en virtud de resultar cargos graves contra él en la sumaria informacion que fueron encargados oficialmente de levantar el jefe de la oficina de Contabilidad de Obras Públicas don José A. Villalonga y el Secretario de la Direccion de aquellas obras, disponiendo de paso que el señor Villalonga se hiciese cargo provisoriamente de aquella contaduría.

El Gobierno al tener conocimiento de estas disposiciones las dió por aprobadas plenamente.

El Concejo Deliberante—El Presidente del Concejo Deliberante, Dr. Larroque, acaba de contestar la nota del Intendente de fecha 21 del corriente, cuyo contenido hicimos conocer oportunamente á nuestros lectores.

El Dr. Larroque en la nota de que pasamos á dar cuenta, niega al señor Alvear la facultad de erigirse en árbitro de la existencia del Concejo al rehusarse á convocar al vecindario á elecciones, y opina que el fundamento de su negativa—la caducidad del Padron por su falta de renovacion—es tan inadmisible como sostener que el Ejecutivo Nacional podria declarar nulo el Registro vigente de elecciones nacionales, por haberse prescindido en este año de llenar esta formalidad, prescripta por el artículo, 5° de la Ley Electoral.

El Concejo en minoría, termina el Dr. Larroque, cree que el único medio legal de evitar la perturbacion profunda que la actitud asumida por el Sr. Intendente causaria á la institucion Municipal es el mismo y en sus relaciones con la Administracion de Justicia y sistema electoral, seria la inmediata convocatoria á elecciones.

Esta resolucion que podria adolecer de ciertas omisiones de forma, dejaria por lo menos en pié el Gobierno local, respetando en el Concejo, la facultad que tiene, propia y esclusiva, de juzgar de la validez ó nulidad del padron, elemento esencial para la eleccion de sus miembros.

Rectificacion—«El Diario» y «El Nacional» basándose en informes equivocados, denunciaban anteayer el mal estado higiénico en que se encuentra la Prefectura Marítima.

Nada mas equivocado é injusto. Precisamente ha sido y es el afan constante del jefe esa reparticion, el tener ese edificio, donde se aloja tan crecido número de personas, en perfecto estado de aseo, y prueba de ello que hace muy poco se han hecho sérias refacciones y total limpieza en las letrinas de la Prefectura, que son, sin embargo, denunciadas por los colegas como foco de infeccion, y actualmente se están practicando obras de refaccion en el algibe, etc.

Tierras nacionales—La litografía de los señores Stiller y Laass acaba de publicar un plano de las tierras nacionales con sus ubicaciones, segun los datos oficiales del Departamento de ingenieros civiles.

Este registro gráfico de la propiedad territorial es de suma utilidad, tanto para los propietarios, como para los agrimensores, oficinas de tierras, corredores, etc.

El plano, como trabajo litográfico no deja nada que desear, pues tanto el grabado como la impresion en tres colores, negro, cobalto y carmin son inmejorables.

La escala es de un metro por un millon.

Perjuicios de la inundacion—Oportunamente se presentaron al Gobierno de la Nacion veinte capitanes de buques pertenecientes á la marina mercante italiana, manifestando que con la gran avenida habida en el Riachuelo con motivo de la última inundacion, sus embarcaciones habian sufrido perjuicios considerables á causa del mal estado en que se hallaban los *norales*, en que se hacen las amarras, y pidiendo en consecuencia exoneracion de los derechos de entrada y salida.

Esta solicitud fué pasada á informe de la Direccion General de Rentas, la que tiene ya redactado el informe con que ha de espedirse.

Segun ella, debe accederse no solo á lo solicitado por los perjudicados, sino que debe exonerárseles tambien del derecho que pagan las embarcaciones durante su estadía en el Riachuelo, dándose órden á al efecto á la Aduana para que liquide el importe de todos estos derechos que deben ser pagados con los 150,000 pesos votados por el Congreso para auxiliar á las víctimas de la inundacion.

Aconseja tambien que debe encomendarse al Departamento de Ingenieros la inspeccion de los *norales* para evitar que en lo sucesivo se produzcan las fatales consecuencias que se han esperimentado.

Estado sanitario—Las enfermedades que se han observado con mas frecuencia durante la quincena, han sido los desarreglos gastro-intestinales (enteritis, gastro-enteritis, colerinas, etc), las fiebres gástricas y tifoideas, las anginas en sus diversas clases y las afecciones pulmonares.

Se han presentado tambien en la práctica casos de viruela, sarampion y erupciones cutáneas de variadas formas.

En los niños existe la coqueluche con carácter casi epidémico, observándose como siempre en los mismos el crup y la meningitis.

Llamamos sériamente la atencion del Departamento Nacional de Higiene sobre los malos resultados que pueden traer á la salud pública, las enormes cantidades de materias orgánicas espuestas al aire, á la lluvia y al sol, con motivo de las escavaciones que se llevan á cabo en nuestras calles. La ciencia demuestra que estas condiciones son capaces de engendrar graves enfermedades infecciosas con carácter epidémico.

Fuera de la suspension momentánea de las obras durante los meses de mas calor, podria adoptarse como medida de precaucion, el riego con soluciones desinfectantes en aquellos parages en que las obras que se ejecutan ponen á descubierto depósitos de materias orgánicas, por desgracia tan abundantes en el suelo de esta capital.

(Revista Médico-Quirúrgica).

Arcediano renunciante—Hállase vacante desde el dia 13 del corriente mes la dignidad de Arcediano en el Cabildo de la Catedral del Paraná, por renuncia que hizo de ella el Presbítero D. Claudio Seguí.

El Obispo, al comunicar este hecho al Ministerio del Culto, no sigue la práctica abusiva observada hasta ahora por los prelados de su clase, consistente en comunicar al mismo tiempo que la renuncia el nombramiento del reemplazante hecho por ellos.

Es indudable que vamos entrando en una época de reformas muy provechosas para el respeto que se debe á las leyes del país.

Indulto—El Presidente de la República, haciendo uso de las atribuciones que le confiere la Constitucion, ha tenido á bien indultar á Luciano Dueña, por el término que le falta para cumplir su condena de 2 años de confinamiento, que le ha sido impuesta por los Tribunales de Justicia.

"La Tribuna Nacional"

38—BOLIVAR—38

Condiciones de suscricion

POR MES

En la Capital de la República.................. $ m/n 1
Esterior, R. O'tal del Uruguay y Paraguay « « 1 [illegible]
Interior.................................. « « 1 [illegible]

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$ m/n 2 40	$ m/n 4 60	$ m/n 9
Interior etc	« 3 [illegible]	« 6 [illegible]	« 12 [illegible]
Esterior	« 3 64	« 6 [illegible]	« 13 [illegible]

—Las suscriciones directas del Interior y Esterior se cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 20 o/o de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

Benjamin M. Hubert,
Secretario.

LA SALUD DE LA MUJER
CONSERVADA POR LAS PILDORAS TOCOLÓGICAS
Del doctor N. BOLET

¡Este maravilloso descubrimiento, originado en Venezuela y que tiene hoy su fábrica en Nueva-York está haciendo una completa revolucion en la Medicina y su fama abarca ya ambas Américas y se entiende á la Europa.

Enfermedades declaradas incurables se curan con las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. N BOLET. Otros padecimientos de la mujer, que hasta ahora necesitaban del rigor de la cirujia para ser aliviados desaparecen por completo con el uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. BOLET.

Remedio infalible contra la *Supresion ó excesiva abundancia de la menstruacion*, CATARROS uterinos, ortos, *Esterilidad, Tumores del ovario, Histeri* mo, *Malos embarazos, Manchas ó barros de la cara, Anémia ó pobreza de sangre, Cólicos uterinos y todos los enfermedades peculiares á la mujer.*

Las Pildoras del Dr. N. Bolet fortifica 1 sistema, lo generan y restablecen la belleza y lozanía perdidas por los achaques.

No requieren dieta de ningun género — bajo juramento declara su autor que no contiene sino VEJETALES inofensivos á la salud.

Pídase siempre el folleto.

Agencia general para la República Argentina: Farmacia y Droguería de OTTO E. P... KE Corrientes N. 488 esquina Libertad. Sucursal de la misma, CANGALLO 999, esquina Junin. Se vende en todas las Farmacias acreditadas de la capital y Provincias. 6281-30

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS

Para INGÉNIOS DE AZÚCAR

Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpintería de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 prm

Castells & Cª.
BAZAR-FÉRIA

POR MAYOR Y MENOR

136—FLORIDA—136

SURTIDO VARIADO DE ARTICULOS DE MENAGE
Y mercaderías generales
ARMAS DE TODAS CLASES
Cuadros al oleo
NOVEDADES PARA REGALOS ETC.

Casa comisionista introductora

Recibe órdenes para hacer venir de Europa y Estados Unidos cualquier clase de mercaderías, mediante una módica comision. 159 perm

ARMONIPIANO
¡GRAN NOVEDAD MUSICAL!

ÚNICOS INTRODUCTORES PRIVILEGIADOS

J. A. Medina y Ca.

DEPOSITO GENERAL
DE PIANOS ESTRANJEROS
FABRICADOS
EN EUROPA Y NORTE-AMERICA
GARANTIDOS DE 1ª CALIDAD

CALLE VICTORIA N. 168
(ESQUINA PERÚ)
Y
373—RIVADAVIA—373

J. A. Medina

Especialidad en composturas y afinaciones, cambios y alquileres de pianos

NOTA—Llamo la atencion de mis favorecedores sobre el nuevo depósito que he abierto en la calle—

168—VICTORIA—168
(Esquina Perú)

6280 D. 15

LA SALUD DE LA CAPITAL
Venta liberal de terrenos en el Municipio
DE LA CIUDAD DE BELGRANO
HOY FEDERALIZADA
Pagaderos en diez mensualidades
TERRENOS FEDERALIZADOS
PERTENECIENTES HOY Á LA CAPITAL DE LA NACION
LOTES SOBRE LA CALLE DE SANTA-FE

Calle macadamizada y pronto con tramway á la puerta y en otras calles

EL 1º DE DICIEMBRE se empieza la venta de estos preciosos LOTES DE TERRENOS ALTOS, tierra negra de gran porvenir. Los lotes de 500 varas cuadradas, venderemos desde 60 pesos hasta 80, 90, 100, 120 y 150 nacionales, cada lote segun el parage, pagaderos en DIEZ PLAZOS abonando solo la décima parte al recibir el boleto. VENDEREMOS TAMBIEN LOTES PARA QUINTAS de 2000 hasta 20.000 varas cuadradas á precios muy bajos y con los mismos plazos para el pago; terrenos sobre el boulevard del Norte, calle macadamizada. Por datos y planos ocurrir calle Bolivar núm. 40 y en la ciudad de Belgrano calle 25 de Mayo núm. 182. 6363 D10

A LOS COMPRADORES
DE LOS LOTES DE
TERRENOS EN "LA PLATA"
SECCION HORNOS

Se les previene que habiendo arreglado la cuestion con el Sr. Landin y salvado las dificultades que obstaban á la escrituracion, ha sido autorizado el Dr Nolasco para otorgar las escrituras de todos los terrenos vendidos, cuya escrituracion se hará en todo el mes de Noviembre.

Los compradores deberán presentarse antes del 30 de Noviembre y entenderse con los escribanos Orma y Villafañe en La Plata al lado del Correo, en la inteligencia de que los que no comparecieran en el dicho plazo perderán la seña dada y el derecho á la venta hecha.

Buenos Aires, Octubre 29 de 1884.

Bollini y Muro, Martilleros.

85—Bolivar—85

1433 30

EUREKA
NO MAS AGUA TURBIA
No mas agua impura
NO MAS ALJIBES
PRUEBEN EL
BLOCK PLASTICO

Patentado por el Exmo. Gobierno Nacional. Aparato sencillo, novísimo, barato. Directamente aplicable á las cañerias de las aguas corrientes.

Transforma instantáneamente el agua en el limpido cristal

Libre de impurezas orgánicas, vegetales, animales y minerales.

Reciben órdenes para colocarlo—

Oscar Bergman y Cª
162—Venezuela—162
Teléfono Gower Bell N. 329.

6319 D. 19

Dos libramientos de pago—Al Canónigo Doctoral del Cabildo Eclasiástico de Salta, don José Julian Teran, se le mandan abonar los sueldos que le corresponden por su dignidad, desde el 6 de Junio de 1876 en que fué nombrado por el P. E. de la Nacion, hasta el 30 del corriente mes, cuyo importe asciende á la cantidad de 7,549-20 pesos moneda nacional.

Tambien se ha mandado abonar á los herederos del Escribano señor Saldías, los 14,461-69 pesos en que fué apreciado el Registro de su propiedad que pasó al Archivo General de los Tribunales de la capital.

Venta de tierras fiscales—Fué aprobada la mensura y tasacion practicada en el mes de Julio del corriente año por el ingeniero D. Rafael Leon, de los terrenos de propiedad nacional situados en la Villa Mercedes, y conocidos por «Potreros del Estado».

En tal virtud se manda proceder á su venta en pública subasta, debiendo servir de base la tasacion hecha por dicho ingeniero, comisionándose para el efecto al martillero señor Quirno, quien deberá hacerlo en la Villa de Mercedes, prévia publicacion de avisos durante 30 dias y reparticion de los planos correspondientes.

Esta resolucion se toma en cumplimiento de la ley de 24 de Octubre de 1883.

Exámenes de Medicina—CUARTO AÑO—Ayer terminaron los exámenes de Medicina operatoria, siendo el resultado el siguiente:

Sobresalientes—José A. Esteves 10, Manuel Tresco 10, Cárlos Malbran 10.

Distinguidos—A. Lagarde 9, R Dodds 9, F Cobos 9, José Sempé 9, A. Letamendi 8, José R. Avila 8, José Rivas 8, Juan Almanza 8, José Popolizio 7, P. Sera 7, D. Sasso 7, L. Acuña 7, F. de la Vega 7, L. Casal 7, M. Zeballos 7, G. del Barco 7, S. Machado 7, J. Lobo 7.

Buenos—A. Murguiondo 6, G. Ardeino 6, G Gonzalez 6, A. Bozetti 6, L. Velarde 6, N. Lozano 6, E. Pinto 6, E. Carbone 6, D. Sanchez 6, O. Aguilar 6, L. Ayarragaray 6, B. Echenique 6, M. Nelson 6, E. Vivanco 5, M. Coronel 5, C. L. Mason 5, P. A. Machado 5, J. Córdoba 4, B. R. Huidobro 4, A Ferrand 4, J. A. Gorostiaga 4, J. Acuña 4, D. Garcia 4, M. Benitez 4.

Regulares—M. Sera 2, B. Rodriguez 2, A. Magnasco 1.

Libres—Ramon Eizaga 7, J. Allende 5, A. M. Casariego 3.

QUINTO AÑO—J. Rojo 6, G. Lagar 6, A. Montes de Oca 6, A. del Solar 5.

Quedan terminados los exámenes de medicina.

Líneas telegráficas—Fué aprobado el contrato celebrado por la Direccion General de Telégrafos con D. Eduardo Chapeaurouge, por el que se compromete este último á construir una línea telegráfica de dos hilos conductores, la que arrancando de la ciudad de San Juan terminará en Villa Argentina pasando por Caucete, Angaco, Albarden, Guandacal, Hornillos y Jachall, al precio de 60 pesos el kilómetro en la estension calculada de 350, y de conformidad con las bases y condiciones de la licitacion.

Se autorizó á la misma Direccion para que construya por administracion la línea telegráfica del Baradero á Gualeguay.

Exámenes de Derecho—*Comercial*—Libres—O. O. Vieyra 1, Manuel Ibañez 1.

Internacional privado—Libres—Camilo Mercado 3, Rodolfo M. Sarmiento 6.

Internacional público—Libres — R. Gomez Liambi 1.

Constitucional—Libres—José H. Martinez 7, César Grondona 5, Miguel Mendez 5, Ezequiel Gomez 5, Juan A. Argerich 6, Heraclio Gomez 4.

Colegio Militar de la Nacion—1er año—*Aritmética y álgebra*—Aspirantes: Rafael Oliveira 17; Juan Randle; Juan Wisosky 11; Eugenio Wisosky 10; Dalmiro Huergo 13; Hilario Ouitiño 15; Alfredo Villefañe 16; Félix Buschiazzo 18; Nicolás vedia 19; Enrique Saccone 19; Juan Serrato 19; Hilario Etchichury 11; Eduardo Vega 18; Teodoro Schroder 17, José M. Mujica 17; Romulo Merlo 12; Isidro Arroyo 15; Desiderio Torino 15; Adolfo Mor 18; Juan Graciano 19; Adolfo Benavides 19, Juan B. Moncalvo 20; Arturo Albarracin 8; Mateo Ruiz Diaz 16; José M. Villafañe; teniente 2° Sebastian Ortega 11; aspirantes Raimundo Bargorria 16; Adriano Godoy 12; Arturo Urien; Ramon Reboiras 9; Eduardo Raybaud 8; Diógenes Gimeno 13; Juan Zeballos 16; Ladislao Fernandez 18; Blas Pico; Belisario Villegas 19; Enrique Jaureguiberry 16.

Segunda seccion—Juan Ayala 9; Luis Tasso 0; Justo Arias y Lara 0; Juan Granti 0; Ernesto de la Serna 8; Macedo Lopez 0; Nicanor Acosta 0; Ramon Urquiola 0; Elias Paz 0; Domingo Allarra 0; Vicente Oviedo 0; Lucio Aravena 8.

5° año *Química aplicada á la guerra*—Sargento 1° Abel Diaz 17; id 2° Eusebio Espeleta 15; id id Emilio Palacios 18; cabo 1° Cesar Cerri 15; id 1° Manuel Amaya 10; cabo 2° Nicolás Hernandez 14; id 2° Manuel Vega 17; id 2° José M. Castro 17; aspirante Julio Garcia 14; id Fernando Beret 17; cabo 1° Luis Dellepiane 18; id 2° José A. Gimenez 15; aspirante Cárlos R. Sarmiento 16—Palermo, Noviembre 26 de 1884—*La Sub-comision examinadora.*

Casa de expósitos—En contestacion á la nota que con fecha 21 dirijió el Ministerio del Interior al médico director de la Casa de Expósitos, Dr. José M. Bosch, informa que los datos estadísticos referentes á la mortalidad en el establecimiento á su cargo, publicados en un diario de esta ciudad son completamente erróneos.

Dice que la mortalidad habida desde Marzo hasta la fecha, que es el tiempo que hace se halla á cargo del servicio médico de la casa, ha sido de 13-55 por ciento, lo que dá un promedio de 1-50 mensual sobre los 1469 niños asilados durante ese tiempo, incluyendo en estas cifras los niños arrojados muertos en el torno y los que mueren antes de las 24 horas de su ingreso al asilo.

No ha lugar—De acuerdo con lo informado por la Direccion General de Correos y Telégrafos, ha resuelto el Ministerio del Interior que se conteste al Club Naval y Militar que el P. E. no está facultado para acceder á lo pedido en su nota de Octubre 9, sobre libre porte de la correspondencia.

Estudios sobre telégrafos—Fué aprobada por el Gobierno la órden dada por el Director General de Telégrafos al Jefe de Seccion D. Francisco P. Hansen, para que continúe en Europa los estudios que se le encomendaron hasta tanto se reuna el Congreso Postal de Lisboa en Febrero del año entrante, en el cual debe tomar parte como representante del Gobierno Argentino.

Inspector de mercado—Por resolucion de ayer y en atencion á lo solicitado por el administrador del mercado del Plata, el Intendente suspendió en sus funciones al inspector interno del mismo establecimiento D. Juan Arteche, nombrando para reemplazarle á D. Ramon Viñas.

Junta Central de Lazaretos—Habiéndose dicho en algunos diarios que el proyecto de establecer el lazareto definitivo en la Isla de Bermejo, Archipiélago de Soraita, habia sido sancionado por mayoria de un voto, de la Secretaria de esta Junta se nos pide hagamos constar que fué por unanimidad.

El Dr. Nemesio Rojo—Hoy se celebrarán á las once de la mañana, en el templo de San Francisco, los funerales de cabo de año por el alma del que fué el doctor D Nemesio Rojo, secretario de la Suprema Córte de Justicia Nacional.

En la seccion respectiva se encontrará la invitacion de la familia.

Armi é Amore—Esta noche debutará en el Politeama con la ópera cómica en tres actos «Armi é Amore», el tenor Caroselli.

Esta pieza es una version de la ópera cómica francesa «Les mousquetaires au Convent.»

Niños Desvalidos—Está ya en vias de ser llevada á la práctica la idea que ayer anunciamos existia en el seno de la Comision Directiva de la Sociedad Protectora de Niños Desvalidos, referente á la adquisicion de una imprenta para el Asilo establecido en San José de Flores.

La imprenta será comprada á la casa de Klingelfus, con la que se está en arreglos al respecto.

En la próxima sesion de la Comision Directiva será presentado el proyecto respectivo, con el presupuesto formulado, de entradas y salidas de la imprenta.

La instalacion de ésta tendrá lugar en todo el corriente mes y empezará á funcionar en los primeros dias del entrante.

Hay tambien en la Comision la idea de crear en el Asilo 28 becas, de las que cada provincia podrá disponer en número de dos.

Visita de sanidad—El Dr. Berdier, médico de sanidad de nuestro puerto, practicó ayer la visita correspondiente, á los siguientes buques entrados:

Vapor inglés *Olive Branch* de la matrícula de Sunderland procedente de Burdeos, con escala en Montevideo, un pasajero, 22 tripulantes y cargamento general, consignado á Schaffernoth (En observacion sanitaria.)

Vapor belga *Watergeus* de la matrícula de Amberes, procedente del mismo puerto, con escala en Lisboa, sin pasajeros, 18 tripulantes y cargamento general, consignado á la órden. (Sigue viaje al Rosario.)

Bergantin dinamarques *Emilie* de la matrícula de Wystenhaven, precedente de Cardiff, con 9 tripulantes y cargamento de carbon, consignado á la órden.

Juana Victorica—Ayer falleció esta jóven, hija del señor Enrique Victorica, jefe de la Oficina de Tierras y Colonias.

Es una sensible pérdida para nuestra sociedad.

Reciba su distinguida familia el pésame que le enviamos, por la desgracia que la aflije, deseando que la resignacion sea un lenitivo á su justo dolor.

Reclamo por averias—De acuerdo con la opinion emitida por el Procurador General de la Nacion, el Ministerio de Hacienda ha resuelto no hacer lugar al reclamo por averias causadas por el ponton *Vanguardia* al entrar al Riachuelo, retirado del servicio de ponton, que hizo el dueño del patacho *Isabel*, apreciando los daños y perjuicios sufridos por esa causa en 1737 pesos en que los avaluó una Comision designada con ese objeto.

Párvulo—En un sitio valdio, próximo á la ribera y al edificio de las aguas corrientes, fué encontrado en la madrugada de ayer el cadáver de un párvulo, el cual estaba envuelto en unos trapos blancos.

Puente «General Roca»—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el telegrama que publicamos en otro lugar, relativo al paso de la primera locomotora por el puente del Salado que fué bautizada con el nombre de «Gral Roca».

Dr. Laurencena—Llegó ayer procedente del Paraná, el Ministro de Hacienda del Gobierno de Entre-Rios Dr. D. Miguel Laurencena, el cual permanecerá por poco tiempo en esta capital.

Lo saludamos.

Incompetencia—El Juez Federal, doctor Ugarriza, se ha declarado incompetente para entender en el juicio seguido á Federico Mac-kean, marinero de la barca *Halyetine*, por heridas inferidas á Jorge Conto, en alta mar.

El Juez se funda para ello en que el hecho tuvo lugar fuera de la jurisdiccion territorial de la República, en un buque mercante, bajo la bandera de los Estados Unidos del Norte.

Gracia—El penado bajo el número 207, Pascual Marchisano, condenado á sufrir la pena de 8 años de prision por homicidio y robo, se ha presentado al Ministerio de Justicia pidiendo gracia.

El Gobernador de la Penitenciaria informa que su conducta ha sido intachable durante la prision que lleva sufrida.

Habilitado cobrador y escribiente—El Defensor de menores Sr. Roberts, ha propuesto para desempeñar el cargo de habilitado cobrador de su juzgado, á D. Temistocles Roberts, y para escribiente del mismo á D. Francisco Salas.

Menores huérfanos—El defensor de menores Sr. Schóo, ha remitido ayer al Asilo de niños desvalidos á los huérfanos Sebastian ó Mariano Troño y Ramon Cabello.

Antecedentes—La Policía remitirá hoy al Juez del Crimen en turno, los antecedentes del crimen de Barracas, de la mujer cortada en pedazos.

En mal estado—Llamamos la atencion de la Municipalidad sobre dos grandes pantanos que existen en la esquina de las calles de Rio Bamba y Corrientes, á una cuadra de la gran Avenida Callao, que son un verdadero foco de infeccion, tal es el estado en que se encuentran.

Francisco Ghigliani—Ayer dejó de existir este estimable comerciante italiano. Sus restos mortales serán conducidos hoy á las 5 p. m. al Cementerio del Norte.

Casa mortuoria, Montevideo 102.

Telegrafistas—Han sido nombrados los siguientes, propuestos por la Direccion General del ramo:

—Para la oficina de Resistencia, D. Exequiel Lascano.

—Para la de Tapenaja, Luis Masea.

—Para Puerto Bermejo, Rufino Meana.

—Para Formosa, Pedro Venelli.

—Para una Estacion intermediaria, entre estas dos últimas, José Olmi.

—Telegrafista de 3ª clase, relevante, don José Arancibia Rubis.

—Telegrafista de la misma categoría, la señorita Rosario Juarez.

Id de 2ª clase en la oficina de Santa Fé á D. Agustin Romero.

—Id de 3ª clase en San Cárlos á D. José Gandoglia.

Estafetas de Correos—Se ha resuelto crear una estafeta de Correos en la Estacion "Roque Perez" del ferro-carril del Oeste, prolongacion al Saladillo.

Ecos de la Plata—Noviembre 26.—LEGISLATURA — Reunióse ayer la Cámara de Diputados de la provincia.

Despues de las formalidades de práctica se dió lectura del mensaje y proyecto de ley enviado por el P. E. referente á la derogacion del inciso 4° del art. 2° de la ley de cesion de Flores y Belgrano al municipio de la capital de la República.

De acuerdo con lo solicitado por el Ejecutivo, la Cámara resolvió tratar el nuevo proyecto en las sesiones de próroga.

El doctor Botet hizo mocion para que fuese tratado sobre tablas, por no haberse espedido aún la Comision que lo tenia á estudio, el proyecto sobre deslinde de la Justicia de Paz y las municipalidades de campaña. El diputado mocionante funda su mocion en que estando próxima la época de los nombramientos de las autoridades de la campaña, ellas debian empezar siendo regidas por la nueva ley propuesta por el P. E. Esta mocion fué apoyada y el proyecto se trató sobre tablas.

Por este proyecto se acordaba á los Jueces de Paz una asignacion de 150 pesos m|n mensuales. El diputado Canard hizo mocion para que esta asignacion fuera reducida á la cantidad de cien pesos, siendo sancionada esta disminucion.

Todo lo demas de este proyecto fué sancionado introduciéndose el siguiente, agregado á la proposicion del señor Salterain:

Las Comisiones Municipales nombrarán de su seno un Vice-presidente, para reemplazar al titular, en los casos de renuncia y enfermedad, etc.

En seguida se continuó con la discusion del presupuesto del Banco de la Provincia. De acuerdo con el dictámen de la Comision, se elevó á la primera categoria la sucursal del Banco en La Plata.

Siendo las 3 30 se levantó la sesion.

CASAS PARA EMPLEADOS—El Gobierno de la provincia ha mandado entregar 150,000 pesos m|n. en bonos á la Comision encargada de la construccion de casas para empleados en la ciudad de La Plata.

TERRENO PARA PUEBLO—Ha sido espropiado por el Gobierno un terreno de propiedad del señor Alais en la estacion Salado, en la suma de 45,470 pesos m|n 75 cent.

El terreno espropiado se destina para el pueblo que se fundará en esa estacion.

NOMBRAMIENTOS—Los Agrimensores P. Iparraguirre y E. Clerici, fueron nombrados por el P. E. provincial para deslindar y amojonar los terrenos fiscales del Azul.

Juana Victorica
Q. E. P. D.
Falleció el 26 Noviembre de 1884

Sus padres, Enrique Victorica y Gregoria P. de Victorica invitan á las personas de su amistad á acompañar los restos de dicha finada hoy Juéves 27 de Noviembre á las 10 a. m. Unica invitacion.

Casa mortuoria, Santa-Fé 416. 6389 1p

FRANCISCO GHIGLIANI
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Noviembre de 1884

Julia Calcagno de Ghigliani, esposa, sus hijos, su hermano Agustin y demás deudos, suplican á las personas de su relacion quieran acompañarles á conducir los restos de dicho finado al Cementerio del Norte, hoy 27 á las 5 p. m.—Casa mortuoria Montevideo 102. 6390 1p

DOCTOR NEMESIO ROJO
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Noviembre de 1883

Su esposa Gertrudis Montero de Rojo, sus hijos, su hermano Anselmo M. Rojo y demas deudos, invitan á las personas de su relacion, quieran acompañarlos á rezar á Dios por el alma de dicho finado, en el funeral rezado de cabo de año, que se celebrará el dia Juéves 27 del corriente á las 11 de la mañana en el Templo de San Francisco. 6369 27

TEATROS

Politeama Argentino—Compañía italiana de ópera bufa, cómica y operetas — Para el Juéves 27 de Noviembre, se pondrá en escena: ARMI E AMORI. A las 8 1|2.

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja del Viérnes 14 de Noviembre de 1884

	Acciones caminos Flores y Gauna.	M|n.
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia de ayer		5678 61
Id en la Caja Municipal	12400 02	
ENTRADAS		
Recibido por el producto del dia de hoy. Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, mozos de cordel, eventuales, contratos, bretes, abasto, multas, carruages, patentes, mercados, etc., etc.		4381 87
	12400 02	10.60 48
SALIDAS		
A Juan Mó por importe de picos y palas segun cuenta		119 01
Al Habilitado Pagador para pago de servicio de la limpieza pública por Octubre ppdo.		4979 06
Al Director del Hosp. de las Mercedes por gastos menores		284 1
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de Educacion el 15 o|o de las sumas recaudadas en la fecha		553 69
Existencia de hoy Viérnes 14	12400 02	4119 47
	12400 02	10060 48

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1884—*José I. Gallardo*—Interviene: *Reiband*—Publiquese — ALVEAR — *M. Obarrio*, Secretario. 6271 1p

Balance de Caja del Sábado 15 de Noviembre de 1884

	Acciones caminos Flores y Gauna.	M|n.
Existencia depositada en el Banco Nacional segun balance del dia de ayer		4119 47
Id en la Caja Municipal	12400 02	
ENTRADAS		
Recibido por el producto del dia de hoy—Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, mercado de Rivadavia, eventuales, abasto, bretes, derechos de oficina, Teatro de Colon, patentes, mercados		9818 73
	12400 02	13933 10
SALIDAS		
Al Habilitado Pagador para pago de sueldos de varios empleados por Octubre ppdo.		3256 72
Al Director de la Casa de Aislamiento para atender á las necesidades del mismo		413 33
A Eusebio Freret por el alquiler de la casa que ocupan los P. P. lazaristas por los meses Julio á Setiembre últimos		99 20
Al Banco Nacional á la O. del C. N. de E. el 5 o|o de las sumas en la fecha		1251 88
Existencia de hoy Sábado 15	12400 02	8917 07
	12400 02	13933 20

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1884—*José I. Gallardo*—Interviene: *Reybaud* — Publiquese — ALVEAR — *M. Obarrio*, Secretario. 6290 1p

Balance de Caja de hoy Lúnes 17 de Noviembre de 1884

	Acciones caminos Flores y Gauna.	M|n.
Existencia depositada en el Banco Nacional segun Balance del dia de ayer		8917 07
Id en la Caja Municipal	12400 02	
ENTRADAS		
Recibido por el producto del dia 16—Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres		100 31
Recibido por el producto en el dia de hoy. Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, patentes, contraste, derecho de visita, multas, derechos de oficina, derecho de uso de tres caballos, marca de pan, impuesto gral., camino de la Boca, Mercado del Centro, Plata y Comercio, eventuales, bretes, abasto, delineaciones, mozos de cordel, motores á vapor, etc.		7070 11
	12400 02	16087 49
SALIDAS		
Al Adm. del Hosp. S. Roque para gastos menores del establecimiento		400
Existencia del Lúnes 17	12,400 02	15687 49
	12,400 02	16087 49

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1884.—*José I. Gallardo*—Interviene *Reibaud*—Publiquese. ALVEAR—*M. Obarrio*, Secretario. 6293 1 p.

Licitacion de pan

El miércoles 17 de Diciembre próximo á las 2 p. m. la Contaduria Municipal recibirá propuestas cerradas para la provision de pan á los establecimientos municipales que lo consumen, durante todo el año de 1885.

Las propuestas se harán en un sello de cinco pesos m|n., debiendo cada proponente hacer un depósito de doscientos pesos como garantia de la firma del contrato.

El pan debe ser de primera calidad y su pago se hará por la Municipalidad á los noventa dias de entregada la provision. Esta debe hacerse diariamente y á la hora y en la cantidad que los administradores designen.

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, la suma de mil pesos nacionales en Cédulas Municipales, Bonos del Tesoro ó moneda efectiva, como garantia del fiel cumplimiento del contrato; y este será á todo evento sin que se pueda alegar por el contratista ni aun el caso fortuito.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la ley.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884. 6352 D 21

Licitacion de medicinas

El Jueves 18 de Diciembre á las 2 p. m. la Contaduria Municipal recibirá propuestas cerradas para la provision de medicinas á los Hospitales durante el año de 1885.

Las propuestas se harán en un sello de cinco pesos m|n. y prévio depósito en Tesoreria de cuatrocientos pesos m|n., como garantia de que el contrato será firmado dentro del tercer dia despues de aceptada una propuesta: en caso de no hacerlo así, este depósito quedará á favor de la Municipalidad. El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, mil pesos m|n. en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

Los interesados podrán ocurrir á la Contaduria á tomar cópia de la lista de medicinas, debiendo ajustar las propuestas á esta nota en el órden de su colocacion y unidad de medida ó cantidad sin enmiendas ni raspaduras. Se previene que será rechazada toda propuesta que falte á una de estas condiciones.

El pago de las medicinas se hará á los 90 dias de su entrega, y el contrato será á todo evento, sin que se pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Los medicamentos que no se hallen incluidos en la licitacion, serán entregados por el contratista á los precios corrientes de plaza.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas. Toda cuestion que se suscite será resuelta administrativamente por esta, salvo el recurso que acuerda la ley.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1884. 6329 D 18

Licitacion para impresiones

El lunes 22 de Diciembre próximo á las 2 p. m. la Contaduria Municipal recibirá propuestas cerradas para la impresion de los diversos formularios que necesite la Municipalidad, durante el año 1885.

La relacion de las diversas impresiones y sus modelos, podrán verse todos los dias en la Contaduria, previniéndose que los formularios deben ser idénticos en tamaño, letra y formato al modelo Municipal.

Las propuestas deben hacerse en un sello de cinco pesos moneda nacional (ps. 5 m|n) y los cálculos y precios deben venir en la misma moneda, sin enmendaturas, ni raspaduras y con las sumas totales hechas.

Las que no llenen esas condiciones no serán tomadas en cuenta.

Los proponentes depositarán en la Tesorería Municipal la suma de trescientos pesos m|n. en garantía de que el contrato será firmado, y esa suma quedará á beneficio de la Corporacion si no se verificase esa cláusula á los tres dias de aceptada la propuesta, devolviéndola en el dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.

El ó los que obtengan la provision deberán depositar en el Banco Nacional como garantía, y á la órden del señor Intendente, la suma de mil pesos m|n., ya sea en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna, como tambien ordenar al contratista las impresiones á medida que se vayan necesitando.

El contrato será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que es acuerda la ley—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884. 6,338 D.21

SECCION PARA TODOS

RODRIGUEZ Hnos.
375—PIEDAD—375
(Entre Suipacha y Artes)
CASA INTRODUCTORA Y DEPÓSITO DE
PIANOS

Esta casa acaba de recibir un espléndido surtido de Pianos que se venden por órden y cuenta de varios fabricantes, con un 15 o|o de rebaja sobre los precios de costumbre y garantidos por ocho años.

TALLER SIN RIVAL

Para composturas, cambios, afinaciones, y pianos de alquiler

Rodriguez Hnos.
375—CALLE PIEDAD—375
(Entre Suipacha y Artes)
2545 perm.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33—SAN MARTIN—33

CONFERENCIAS
POR
ALEJO PEYRET

Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerias de la capital. perm.

José C. Maldonado é hijo

Despachantes de Aduana—Agentes Maritimos y comisiones en general.
20—Victoria—20

Miguel van Gelderen
DENTISTA DE VARIAS FACULTADES
293—FLORIDA—293
(ALTOS)
HONORARIOS

DIENTES ARTIFICIALES, desde ... $ 2 m|n.
AURIFICACIONES cuidadosamente acabadas desde ... $ 2 m|n.
EXTRACCIONES sin dolor ... $ 1 m|n.
TRATAMIENTO ESPECIAL para niños.
Se recibe de 10 de la mañana á 5 de la tarde.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes
2661 perm.

JUAN M. BURGOS
(ARQUITECTO)
Ha mudado su estudio á la calle San Martin núm. 36.
6286 23

INSTITUTO OPTIGO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Matemáticas—Medicina—Electricidad
Anteojos especiales

El doctor Eduardo M. Perez
Ha reabierto su estudio médico en la Avenida Montes de Oca número 43
Consultas de 12 á 2 de la tarde.
3186 D 18

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMAGENES
Y
CONFITERIAS

L. LANDREAU
Despachante de Aduana, Alsina 72

Instituto Frenopático
DIRIJIDO POR EL
Dr. EDUARDO M. PEREZ

Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades mentales y nerviosas de ambos sexos.

Se reciben pensionistas de diversas categorias y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psichiátrica.

MÉDICOS DEL ESTABLECIMIENTO

Doctor Eduardo M. Perez, Director.
" Felipe Solá, Director de la seccion de hidroterápia.
" Rafael Herrera Vegas, médico consultor
Don Nicolás Ramallo, practicante interno.
3186 A 18

Dr. DIEGO T. R. DAVISON
DOCTOR EN MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE EDIMBURGO

Ex-médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Exprimer médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool.

Ha abierto su consultorio en
168-Calle Suipacha-168
Consultas de 1 á 3—y especialmente en enfermedades del CORAZON. 6110 D 11

AVISOS

Pone-pliego PARA OBRAS—Se necesita uno en esta imprenta, que sepa arreglar formas.

Mensagerias Correos LA PROTEJIDA DEL 9 DE JULIO—Los que suscriben, ponen en conocimiento del público en general, que desde el mes de Diciembre próximo, prolongan su línea de Mensagerias desde Pehuajó hasta Trenque lauquen pasando por los establecimientos de los señores Lynch, La Candelaria, Morell, Las Tunas y Trenque-lauquen. El itinerario de sus mensagerias será como sigue.—Salidas de Buenos Aires para Bolivar todos los dias pares—Regresa los pares—Para Pehuajó y Trenque lauquen salida de Buenos Aires los dias 1°, 5, 9, 13, 17, 21 y 25. Regresa de Trenque-lauquen los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes. AGENCIAS: Buenos Aires, Tacuarí 11 y 13; 9 de Julio, Casa de los Empresarios; Bolivar, id id id; Pehuajó, id id id; Trenque-lauquen, id id id.—Se reciben dinero, encomiendas, equipajes y todo lo que se sirvan encomendar á nuestros agentes con arreglo á tarifa de la Empresa, con sujecion en todo al reglamento de ella.—Se previene á los señores pasajeros que deben munirse de su correspondiente boleto antes de subir á la galera.—*E. Dias y Hermano*—Empresarios y dueños. 6394 3

Departamento DE INGENIEROS CIVILES—Licitacion. En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la ejecucion de una seccion del proyecto general de edificio para Departamento de Inmigracion de esta Capital.—Las propuestas se formularán de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones y condiciones de licitacion que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros de la Nacion (Florida núm. 6).—La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 27 de Diciembre próximo á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1884.—*El Secretario.* 6393 D 27

Consejo Nacional de Educacion.—Se llama á licitacion para la impresion de 200 registros de matrícula (modelo núm. 1), 5,000 id de asistencia diaria (modelo núm. 2), 5,000 id de matrícula (modelo núm. 3) y 10,000 matrículas (modelo núm. 4). Los formularios, papel, impresion y encuadernacion á que deben sujetarse las propuestas se halla en la Oficina de Estadística de este Consejo, á la disposicion de los interesados. Las propuestas vendrán acompañadas de un certificado del Banco Nacional, en el que conste haberse depositado á la órden del Presidente del Consejo Nacional de Educacion, la suma de 150 ps. m|n., como garantía. Los interesados presentarán sus solicitudes en papel sellado de 5 ps. m|n. Las propuestas se abrirán el dia 13 de Diciembre próximo en el salon del Consejo, á las 2 p. m., y en presencia de los interesados. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa, ó rechazarlas todas. El plazo para la entrega de los artículos será de 30 dias, á contar desde la fecha de su licitacion.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1884.—*J. S. Ocam*, Oficial 1°. 6391 D 13

Licitacion Oficial Hasta el juéves 4 de Diciembre próximo, se recibirá en la Secretaría de la Cámara Nacional de Diputados, las propuestas, en pliegos cerrados, para la publicacion de las actas de Sesiones de la misma Cámara, durante la época que funcionó en la ciudad del Paraná, en volúmenes de á mil ejemplares.—Las propuestas, deberán presentarse con arreglo á la ley de papel sellado, y en páginas impresas del tamaño de los Diarios de Sesiones publicados, y cuyo modelo se dará en Secretaría á los interesados.—Cada página servirá de muestra de la calidad del papel y la forma de los tipos que se propongan, siendo estos últimos cuerpos núm. 8 y 9 para los documentos, de la parte oral; y núm. 6 ó 7 para los documentos, anotaciones etc.—Se indicarán los precios por cada pliego de ocho páginas, segun las clases de papeles y tipos que se propongan,—el número menor de pliegos que mensualmente se tiren—y el precio, por volúmen, de la encuadernacion á la rústica (costura francesa) y de la impresion de carátula (cartulina fina).—La Secretaría abona sus cuentas al contado.—Las propuestas serán abiertas á las 2 p. m. del mencionado dia, reservándose la Secretaría el derecho de rechazarlas todas y llamar á nueva licitacion.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884.—*Juan Ocampo*.—Pro-Secretario. 6373 D 4

Obras del Puerto del Riachuelo LICITACION.—Por resolucion del Ministerio del Interior, sácase nuevamente á licitacion por el término de treinta dias que vencerán el veinticinco de Diciembre próximo, las obras de la primera Seccion del Puerto del Rosario, constituidas por el perímetro de la primera dársena, de conformidad con los planos, especificaciones y presupuestos que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion. El importe de las obras asciende á setecientos treinta mil quinientos setenta y dos pesos con cincuenta y cuatro centavos nacionales (530 572 ps. 54), y los pagos se harán directamente por el Departamento de Ingenieros. Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Ministerio del Interior hasta ántes de las tres de la tarde del dia mencionado—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1884.—EL SECRETARIO. 6383 D 26

Prefectura Marítima Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á los que se consideren con derecho á una canoa que ha sido encontrada por la Sub-prefectura de La Paz en el paraje denominado «Arroyo Largo» y cuyas dimensiones se espresan á continuacion, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarla, se procederá con arreglo á las disposiciones vijentes. Dicha dimensiones son: 19—Diez y nueve piés de quilla. 19 1|2—Diez y nueve y medio de eslora. 3 1|2—Tres y medio id plan. 1 1|2—Uno y medio id puntal. 4 1|4—Cuatro y medio id manga.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.—P. A. *J. Joyens*, Oficial mayor. 6379 D 30

Resguardo Por resolucion del Ministerio de Hacienda se llama á licitacion por el término de 30 dias á contar desde la fecha para las obras adicionales en la parte del Muelle de Pasajeros ocupadas por las oficinas del Resguardo con sujecion al pliego de especificaciones que se encuentra en la Intendencia á disposicion de los que quieran concurrir. Las propuestas se presentarán en el pliego correspondiente en esta Oficina, todos los dias hábiles desde las 9 1|2 a. m. hasta las 3 1|2 p. m., debiendo incluirse un certificado que acredite haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Jefe del Resguardo el 5 o|o del importe de la propuesta.—Estas se abrirán vencido el término en presencia del Escribano de Gobierno y de los proponentes que concurran al acto.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1884.—*F. Reboredo*. 3280 D. 1°

La Direccion GENERAL DE RENTAS NACIONALES, llama á propuestas, por el término de treinta dias á contar desde la fecha, para la construccion de cuatro balizas de las siguientes dimensiones—six metros cincuenta centímetros de altura, un metro cincuenta centímetros de mensa, y setenta y cinco centímetros de pantal.—Las maderas que se empleen en su construccion serán de calidad escojida, clavadas y remachadas con cobre y de construccion flotante—C de embarcacion tendrá los siguientes objetos.—Una vela latina un palo y botalon, guarnicion, un toldo con casilla, dos candeleros de fierro, el uno arreglado para la bandera; un timon de media luna de bronce y caña de cedro; un guarda fuego, una bandera nacional, un azoleta de dies brazas de cadena, cuatro remos, cuatro toletes de bronce, un bichero, un boyo de cáñamo de tres brazas, un achicadero, un balde de madera, dos escobas, llevando cada uno dos manos de pintura apropiada.—Los interesados deberán entregar en sus propuestas el tiempo que emplearan en la construccion.—Cada propuesta deberá ser extendida en un sello de cinco pesos, y vendrá acompañada de un certificado del Banco Nacional, en que conste, que se ha depositado en dinero ó en títulos de renta el 5 o|o sobre el importe de las obras. Las embarcaciones serán entregadas en la Boca del Riachuelo, prévio exámen de la persona que la Direccion designe para recibirlas.—Las propuestas serán abiertas el dia 2 de Diciembre en las Oficinas de esta Direccion en presencia del Escribano de Gobierno y de los interesados que concurran al acto.—Noviembre 1° de 1884. *Luis S. Bondo*.—Secretario. 6161 D. 9

Cementerio del Norte Se suplica á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro perteneciente á la familia de Emiliano Corte se sirvan ocurrir en el término de 30 dias, de no hacerlo asi irán al Osario general.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1884.—Osorio Cuyo 1173. 6238 D. 14

Piezas Amuebladas y sin muebles, se alquilan baratas calle 25 de Mayo núm. 241. 6116 D. 3

Obras del Riachuelo Licitacion para la construccion de muelles—Por disposicion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se llama á propuestas para la construccion de 1000 metros lineales de muelle de maderas duras con el terraplen correspondiente. La ubicacion de dichos muelles, es: 150 metros en el local que ocupa la estacion del Ferro-carril de Buenos Aires y puerto de la Ensenada, entre el percante fijo y el muelle de los Sres. T. Drysdale y Ca.; 20 á continuacion del muelle sobre la canaleta vieja y 630 en la márgen derecha inmediata al puente de Barracas, frente al establecimiento de los Sres. Pradere y Sanchez, en las alineaciones que demuestra el plano general del puerto que existe en la oficina de la Comision. Todo proponente aceptará el pliego de condiciones confeccionado para la obra y que está de manifiesto en Secretaría á disposicion de los interesados. La Comision abrirá las propuestas el lúnes 22 de Diciembre del corriente año á la 1 p. m. en presencia de los interesados que concurran; debiendo ser entregadas al infrascripto antes de esa hora. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884. —*Eduardo Bengurin*, Secretario. 6339 D 27

Victoria CUPE, GUARNICIONES Y CABALLOS.—Se venden en la Caballeriza del Socorro, calle Santa Fé 310. 6316 28

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á los que se consideren con derecho á un bote que ha sido encontrado y cuyas dimensiones se espresan á continuacion, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes. Eslora—seis metros y quince centímetros, manga—dos metros, puntal—un metro diez y ocho centímetros.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.—*P. A.*—*J. Joyens*, Oficial Mayor. 6349 D 21

Société Philanthropique Française du Rio de la Plata—Le Comité d'Adon. donne avis que la souscription á l'emprunt pour la Construction du nouvel Hôpital Français, décidé en Assemblée générale du 19 Obre. 1884 est ouverte du 1er. Novembre au 15 Xbre. 1884.—Les souscriptions sont reçues, á l'hôpital français, calle Libertad 469,—et chez M. M. Aubinaud Président de la Société Philanthropique. Buen Orden 160.—Carrère, Vice Président, Suipacha 46.—Laverre, Secrétaire. Tacuarí 33.—Morsaline, Trésorier, Piedras 251. 6331 D. 1°

Profesor DIPLOMADO—Repeticiones de Algebra, Geometría, Trigonometría y otros ramos del plan de estudios del Colegio Nacional y de la Escuela Normal de Profesores. Preparacion en las materias de ingreso á la Escuela Naval, Colegio Militar é Instituto Agronómico de Santa Catalina.—Informes Arenales 445, de 6 á 8 p. m. 2691 D 1°

Kelly é hijos—Venden por mayor: borax de Lóndres, pintura blanca extra fina 2 n. arroba, barniz correaje inglés 5 n. galon, pincelea, azufre 2 n. arroba, Azúcar de leche 12 n. arroba, semilla de limon y de naranja, ácido fénico puro 80 cts. libra, Hamacas de jardin y salon 4 n., jainilla 12 n. libra, papel de oficio 3 n. resma, papel sinat firme. 624 Suipacha. 6225 D 12

Se vende Ó SE ARRIENDA—Una gran estencion de terreno poblado con ranchos y plantas frutales, sauzales etc. que forman varias quintas de distintos tamaños; á mas hay 150 cabezas hacienda vacuna y caballar.—Se venderá el todo ó fraccionando al gusto de los interesados. Está ubicado en el Arroyo Caraguatá á dos leguas de la estacion del Tigre; para mas informes y tratar ocurrir á la Calle Chile 449. 6275 D 8

Comisaria GENERAL DE GUERRA—Se avisa á los Sres. gefes y oficiales de las Planas Mayores activa y disponible, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Octubre pplo., el que quedará cerrado el Sábado 29 del corriente.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1884.—*El Habilitado*. 6287 29

Provision de la Cárcel Penitenciaria.—Hasta el dia 10 de Diciembre próximo, se recibirán propuestas en la Secretaría del Ministerio de Justicia, para la provision, durante el año 1885, á la Cárcel Penitenciaria del racionamiento, materias primas, útiles, etc. para los talleres, botica y demás oficinas, con sujecion á los datos contenidos en las planillas que pueden solicitar los interesados en la Direccion de la espresada Cárcel. Los licitantes se sujetarán á las siguientes bases: 1ª Las propuestas, que pueden formularse por una ó por las dos planillas, serán anuladas si no vienen en el papel sellado de ley,—si no son acompañadas por un certificado de depósito en el Banco Nacional verificado en títulos de crédito ó moneda efectiva, á la órden del Ministerio, equivalente al 5 p% del importe á que asciende la planilla ó planillas que se ofrece proveer,—si no son hechas por una sola persona ó razon social,—si son presentadas fuera del dia y hora fijados para el acto de la licitacion,—si en ellas se aumenta ó disminuye el número de los artículos ó se introducen variaciones en su calidad, apartándose de las especificaciones que contienen las planillas impresas,—y, por último, si el licitante no acepta en su totalidad las bases que este aviso establece. 2ª Los artículos serán de primera calidad; la provision á todo evento, hasta el 31 de Diciembre de 1885.—En los casos en que el proveedor faltase á esta base la Direccion de la Cárcel podrá comprar los artículos estipulados, siendo de cuenta del contratista abonar la diferencia de precios aún cuando fueren obtenidos á otros precios que los fijados en su propuesta. 3ª En garantía del fiel cumplimiento de sus obligaciones el contratista dobIará el depósito á que se refiere la base 1ª. 4ª El contrato solo podrá ser rescindido por justa causa, prévio aviso al contratista con treinta dias de anticipacion. 5ª El pago de las cuentas que deberán presentarse por conducto de la Direccion de la Penitenciaria, se verificará en letras sin interés á los plazos que fije el Ministerio de Hacienda. 6ª Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados que se abrirán el dia 10 de Diciembre próximo á la 1 p. m. en esta Secretaría, en presencia de los interesados que deseen concurrir y del Escribano General de Gobierno.—*Florentino Barros*, Sub-Secretario de Justicia. 6258 D 10

Aviso al comercio El abajo firmado se hace un deber de avisar al comercio en general y á sus relaciones en particular, que durante la próxima féria de los Tribunales, hará un viaje por la provincia de Buenos Aires y colonias de Santa-Fé, como de costumbre lo ejecuta todos los años, para efectuar cobranzas como apoderado de varias casas de esta plaza.

El que deseara con tal motivo honrarlo con alguna comision idéntica, podrá dirijirse á su Escritorio calle Alsina núm 51, ó á su casa particular Piedad N. 694 (altos); pudiendo al efecto dar garantías por cualquiera suma que le fuese exijida.—Comision á estipularse.—JUAN BUSNELLI 6375 D 6.

Ferro-Carril CENTRAL ARGENTINO—Aviso al público:—Desde el 1° de Noviembre próximo empezarán á rejir las tarifas de combinacion por pasajes, encomiendas y cargas, aceptadas por Decreto del Exmo. Gobierno Nacional de fecha 30 de Junio ppdo, y que comprenden modificaciones y reducciones de importancia.—Las disposiciones referentes al tráfico local de este Ferro Carril serán tambien totalmente reformadas.—Se hace una gran rebaja en la Tarifa de Pasajeros, que alcanza casi á un 16 o|o en los de 1ª clase y á un 25 o|o en los de 2ª, habiéndose suspendido los boletos de ida y vuelta entre largas distancias, quedando solo subsistentes en cortos trayectos.—Se pondrán en servicio coches con *asientos dormitorios*, cobrándose tres nacionales por cada asiento; el boleto de este se adquirirá al mismo tiempo que el pasage ordinario.—Tambien se modifican las tarifas de cargas, haciendo en ellas notables rebajas.—Los libros de clasificaciones reglamentos y tarifas, puede obtenerlos el público en la *Libreria de Jorge Mackern* San Martin núm. 7, al precio de 50 centavos cada libro.—*F. C. Andino*—En la misma fecha se abrirá al público la Estacion Maypú, que está á distancia de solo 12 kilómetros de la ciudad de Mendoza.—*La Administracion.*—Rosario, Octubre 20 de 1884. 3328 D, 1°.

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Acciones del Banco Nacional

Muy activo estuvo ayer el mercado de acciones del Banco Nacional. La plaza se ha mantenido firme entre 162 y 163 para fin de mes.

Abrieron las operaciones á 163, luego declinaron á 162 1|4; mas tarde volvieron á subir á 163 para cerrar despues con compradores á 162 3|4.

Fué estraordinario el movimiento habido. Alcanzaron á 7247 las acciones apuntadas en la pizarra.

Vá en seguida un resúmen:

200	á	163
100	á	162 1|2
200	á	1|4
200	á	162
200	á	1|4
100	á	1|2
100	á	1|4
200	á	1|2
200	á	163
100	á	162 3|4
1100	á	163
100	á	162 3|4
200	á	163
1000	á	162 3|4
100	á	163
200	á	162 3|4
200	á	163
600	á	162 3|4
200	á	163
297	á	162 3|4
100	á	163
200	á	162 3|4
100	á	163
400	á	162 3|4
100	á	1|4
100	á	1|2
100	á	1|4
100	á	1|2
350	á	1|4
100	á	1|2
100	á	1|4
7247		

—Corrió la noticia de que el sindicato habia conseguido estacionar de 15 á 20000 acciones y que la plaza subiria para fin de mes alrededor de 170.

—Los billetes continúan sufriéndose con fuertes quebrantos.

Para fin de Diciembre se anotaron:

200 á 160
200 á 161
500

Al contado se apuntaron 30 á 160.

La plaza ha quedado firme y con tendencia de ir mas arriba.

Certificados

Se vendieron 50 certificados del Banco Nacional á 76 1|2 y 1200 á 77 1|2 para fin de mes.

Cédulas hipotecarias

Algo mas firmes estos títulos.

De la série A se realizaron 4050 á 99 1|2 y 1600 á 99, al contado.

De la F se vendieron al contado:

11600 á 78
5800 á 77 3|4
16400

Para fin de mes se trataron 30,000 á 77 3|4.

En otras séries y títulos nada se operó.

ÚLTIMA HORA

Siguió muy animado el mercado de acciones del Banco Nacional despues de la hora oficial. Continuaron estos títulos en camino de alza, llegando á cotizarse á 164 1|2 para fin de mes.

Se calcula en 5,000 acciones las tratadas en esa hora, de 163 á 164 1|2.

La plaza cerró con compradores á 164.

—Para fin de Diciembre se vendieron 500 á 160.

—En certificados del Banco Nacional se realizaron como 500 para fin de mes á 77 y 100 á 76 1|2.

—Para Diciembre se vendieron 500 á 87 1|2.

En otros títulos nada se operó.

Cambios

Poco se hace en cambio particular y se nota tirantez en el mercado.

Algunas casas jiran á los tipos siguientes:

Lóndres	46 1|4
Francia	4 82 á 4 81
Génova	4 82 á 4.81
Rio Janeiro	11 850 r p. £
Montevideo	4 á 4 1|4 0|0 de premio.

Lanas

Ayer se vendieron en el mercado del Sur algunas lanas de Curramalal á 94 ps arb.

Se nota flojedad en la plaza; hay muchos contratados y los precios han bajado tres pesos.

Las lanas tienen salida fácil.

El «Ilios»

Procedente de Liverpool llegó ayer á Montevideo el vapor Ilios. Trae para Buenos Aires 1200 toneladas de carga y para el Rosario y San Nicolás 1415.

Hoy llegará á nuestro puerto.

La correspondencia llegará por el Minerva.

Descuentos

Poco descuentan los bancos particulares. No ha habido ayer las facilidades del dia anterior.

Algunas sumas de buenos pagarés se han colocado á 8 o|o.

El «Orione»

Un telegrama de Génova anuncia que ayer salió de aquel puerto, con destino al nuestro, el vapor italiano *Orione*.

Trae 1300 pasajeros y un cargamento completo de mercaderías.

Monedas de oro

Libras, napoleones, condores, argentinos y brasileras 5 o|o de premio.

Importante negociacion

Corrió ayer en la Bolsa la noticia de haberse cancionado en Europa, por intermedio de una importante casa de este comercio, 30000 acciones del Banco Nacional.

Se agregaba que el interes del dinero acordado era de 6 o|o.

De Montevideo

Llegarán hoy á nuestro puerto procedentes de Montevideo los vapores *Minerva* y *Cosmos*.

El «Tamar»

Procedente de Southampton llegó ayer á Montevideo el vapor inglés *Tamar*.

Títulos diversos

Ultimos precios al contado:

Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de pfts. 1000 id 805 id nominal.

Billetes de Tesorería Nacional 103 112 id nominal.

Fondos Públicos Nacionales de 1882. Ultima cotizacion á 82 0|0.

Id id id id de 1881 id 69 id.

Id id id de 1863 id 89 1|2 id nominal.

Id id id de 1676 id 79 id.

Bonos Municipales 79 id.

Deuda estranjera. Oro 94 0|0.

Deuda amortizable de Montevideo.

Acciones puentes y caminos id 101 id.

Acciones del Lloyd Argentino id 105 id vencedor.

Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata id 175 id.

Empréstito Obras del Riachuelo id 92 id.

Gas Primitivo id 1550 ps. m|c.

Gas Argentino id 1100 ps. m|c.

Certificados del Banco Argentino id 15 o|o.

Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada pfts. 50) id 78 pfts.

Tramway á Belgrano. Ultima venta á 5 0|0.

Ferro-carril del Sud nominal.

Id Central Argentino. Libras esterlinas 20 por accion de libras 23.

Id id del Norte, nominal.

Id id de Campana. Id.

Propietarios de la higiene 50 0|0, nominal.

Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.

Fomento de Barracas 30 0|0 premio.

Telégrafo Trasandino, 255 por acciones de 250 pfts chilenos.

Saladeros

Dentro de breves dias comenzarán las faenas en los saladeros del Tuyú.

Los señores Luro é hijos tienen como 10000 novillos para empezar los trabajos.

Valor de la propiedad

Ayer fueron efectuadas con intervencion de la Oficina de Contribucion Directa y Patentes, las siguientes ventas de propiedades.

Defensa 894 con 17 metros de frente por 46 de fondo en 549 ps. m|n.

Olascoaga y Arenales 8 por 38 en 496.

Un campo en la seccion, B. lote 17 de territorios nacionales, compuesto de 10,000 hectáreas.

Junin entre Talcahuano y Uruguay, con 8 por 41, en 2000.

Mansilla entre Bermejo y Anchorena, con 17 por 14, en 289.

Venezuela entre Rincon y Pasco, con 2 por 37, en 162.

Moreno entre Pichincha y Matheu, con 8 por 43, en 2500.

Callao y Bella Vista, con 10 por 32, en 2420.

Santa-Fé 784, con 6 por 45, en 1100.

Constitucion 124, con 16 por 60, en 9920.

Rodriguez Peña 25 con 6 por 20 en 5455.

Rivadavia 849 con 12 por 22 en 15000.

Cuyo 1249 con 8 por 59 en 2832.

Andes entre Nueva y 16 con 8 por 32 en 909

Rivadavia sin número con 8 por 34 en 824.

Concurso Montalverdi

Ha sido nombrado Síndico de este concurso el Sr. Diego J. Erhart en reemplazo de D. Juan Bernal que falleció.

Nombramiento

El Juez de Comercio Dr. Lársen ha ordenado á los martilleros Bollini y Muro para que vendan un campo situado en la Magdalena, tasado en 3,075 nacionales, perteneciente al juicio seguido por el Banco de la Provincia contra D. Amaro Pereyra.

Ventas marítimas

Con intervencion de la Escribania de Marina, vendió ayer D. Santiago Maselin á D. Francisco Butafoco, una cuarta parte que le correspondia de la propiedad del pailebot *Histria Irredenta*, otra cuarta parte del pailebot *Adelaida* y la décima parte del vapor *Oriente Buenos Aires*, todo en la suma de cuatro mil ochocientos pesos m|n.

Rentas Nacionales

La Aduana de la capital recaudó ayer 98,958 58 pesos m|n. en la siguiente forma:

Importacion, al contado	65,602 70
Exportacion	5,739 05
Otras	27,616 83

Durante los dias hábiles para el despacho que van transcurridos del mes sus entradas ascienden á 1.530,559 pesos con 40 centavos, habiendo liquidado además en 292 documentos, 108,871 nacionales.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Noviembre 26 de 1884.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m. habiéndose despachado 266 y detenido 88 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	7
Id id de endosos	2
Id id de transferencias	3
Id id de fechas, registro	5
Id id de copia	1
Id no estar con arreglo á la tarifa	28
Id id en forma	4
Desigual el juego de documentos	3
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	7
Por no pedir toda la partida	7
Mal las marcas y números	6
Ignorando contenido	4
Sin firma del interesado	2
Enmendados, abreviados, etc.	9

Pertenecientes á los señores: S Amadeo 1, Gerbert Hirth 1, Ledesma hnos 1, E Heath 1, Zambianchi 1, Repetto Parpaglioni y Ca 1, Burgaud S y Portes 1, J Belando 1, Portalis freres Carbonier 1, G B F Garibaldi 1, M Bell 2, J Borra 3, Heineman 1, Cabruja 1, M Kechnie 1, J Lanus 1, A Landera 2, Ayacar 1, Piera 2, Landreau 1, Brandes 1, Cavalleri 1, E Mattaldi 1, Moreno y Fernandez 1, Pingel 1, Patrial 1, Quesnell 2, Shaw Miller 2, B Cobas 3, F O del Oeste 1, J Sanchez 2, Santa Marina Girault 1, Arizmendi 1, Laparle y Casenave 1, Challe y Bellaro 1, O Bemberg y Ca 1, Barbagelata Belando 1, Demarchi y Parodi 2, Gazcon 1, V Ferrer 2, S Monsegur 9 O Girou 3, Cucullu Arribas y Ca 2, M Pestaña 4, Rolleri hnos 1, G Martinez y Ca 2, E Chayla y Ca 1, E Tornquist y Ca 4, A Day y Ca 4, O S Bowers y Ca 1, O Rivero y Ca 1, Apesteguy freres 2, Necol hnos 1, A Moine 1, Oliveri y Sagasti 1, Igon hnos 1, Nothmann 1.

Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Medina*—Conforme *G. Razetti*, oficial 1°.

Mercado Constitucion

Noviembre 26.

62 wagones entrados con una diversidad de frutos, y entre estos 6900 arrb lana. El estado del mercado en lanas se nota algo flojo; en los demas frutos no tiene variacion.

Ventas de hoy:

2000 arrb lana especial y superior por Landera á ps 180, 105, 100, 93 y 90; 1900 id buena y borrega, por S Mandia, 103, 85, 87 y 75; 2100 id superior, id J. de los Santos, 98 y 94 100 id id, id Casentino, 96; 1600 id id, id E Bonifacio, 94, 93; 1500 id id buena y regular id E. Bunge, 94, 88, 76; 350 id id, id Arias, 94; 3700 id id y buena, id Udaondo, 93, 91, 90, 85, 84; 2000 id id, id G. y Bilbao, 93; 850 id superior y regular, id A Mendez, 80, 82; 550 id id, id Cramer, 90; 700 id buena, id L. y Moores, id 85; 2000 id regular, id Leite y Ca., 80.

Vacunos—200 cueros campos sup por C Leite y Ca ps 163.

Cerda—50 arrb cerda sup por Casaux ps 162; 10 id id id E A. Mendez id 158; 60 id id id C. Leite y Ca id 157.

Lanares—100 doc estacion especiales, superiores, buenos y desechos por De los Santos 28, 26, 25, 19 y 18 rls lib; 200 id id id id Gutierrez 27 1|2, 27, 19 y 17 id id; 300 id id id id sup y reg id id Leite 27, 26, 23 y 18 id id; 20 id id id id S. y Mandia 27 id id; 40 id id id id Udaondo 27 id id; 500 id id buenos y desechos Cosentino 26 1|2, 24 1|2, 18 y 17 id id; 80 id id buenos esp E. A. Mendez 25, 22 y 18 id id.

Corderitos—280 doc corderitos sup por Leite ps 15; 100 id id reg E. A. Mendez id 12.

Mercado 11 de Setiembre

Noviembre 26 de 1884.

165 wagones entrados ayer tarde y hoy por la mañana con los frutos siguientes: 33600 arrb. lana, 598 cueros vacunos, 35 cueros de potros, 105 arrb. cerda, 821 bolsas harina, 145 bolsas trigo, 2685 bolsas maiz y 75 fardos pasto. El estado del mercado en lanas no tiene variacion á dias anteriores, en vacunos y lanares mantiene sus precios firmes; corderitos, maiz y trigo candial continúa flojos.

Ventas de hoy—4500 arrb. lana estra regular é inferior por Duggan á ps. 180, 74 y 65, 2000 id id especial buena id id Casey id id 100, 82 id 67, 1800 id id id id id N. y Cernadas id id 100, 85, 83, 70, 65, 2500 id id id superior id id id id A. Ojea id id 95, 90, 89, 84, 65 y 60, 1000 id id id id id G y Bilbao id id 95, 91 id 89, 3000 id id id id id Chillado id id 94, 90, 85, id 80, 1200 id id id id id G. y Morature id id 94, 85, id 82, 500 id id id id P. y Alonso id id id 90, 400 id id id id Bellocq id id 89, 3500 id id id id regular id Unzúe id id 88 y 72, 1500 id id id buena id Balleto id 85, 1000 id id id id Leguinechi id id 85, 1300 id id id regular id Robbio id 76 y 70, 3000 id id id id Basavilbaso id id 74, 400 id id id id Ll. y Benitez id id 73 y 72, 300 id id borrega buena id J. Robbio id 70.

Vacunos—350 cueros de campo sup por Basavilbaso á ps 162; 50 id id id id id P. y Alonso id 160; 50 id id id buenos id Balleto id 158; 120 id id id id id N. y Cernadas id 155; 50 id becerros regulares id J. Robbio id 135.

Lanares—300 dcs estacion de campo sup y desechos por E. Balleto á 28 y 18 rls lb; 200 id id id id id Basavilbaso id 28 id 17 id id; 200 id id id id id id G. y Bilbao id 26 id 18 id id; 300 id id id id id buenos y id id N. y Cernadas id 25 24 16 á 16 1|2 id id; 150 id id id id id id id G. y Morature id 22 16 id id; 50 id id id reg id id Ll. y Benitez.

Corderitos—200 docs cueros de corderitos buenos por Basavilbaso ps 14; 100 id id id id reg id G. y Bilbao id 12; 100 id id id id id id Balleto id 12.

Trigo—200 fgs trigo candial reg por C. y Galindez á ps 90; 150 id id id id id G. y Morature id 90.

Maiz—300 fgs maiz morocho desg bueno por Balleto á ps 42; 200 id id id id Delporto id id 42; 250 id id id id id id Perazzo id 41; 200 id id id id id y reg id Robbio id 40 y 38.

Nabo—160 arb semillas de nabo bueno por C. y Galindez á ps 11 la arb.

Corrales de abasto

EN ABASTO INTRODUCIDOS EL DIA 26 DE NOVIEMBRE

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
d. C. Baen	F. Alfaro	Baradero	70
A. Ceballos	M. Bernal	Suipacha	78
Id id	Andiarenas	Lujan	40
Duggan Hnos.	D. Marroy	S. A. de Areco	35
Id id	M. Arrotea	Chascomús	70
J. Anasagasti	C. Barches	Cañuelas	40
S. Gomez y Ca.	E. Suarez	Moreno	39
L. Lynch y Ca.	S. Portela	Chascomús	80
Id id	F. Lujan	id	30
M. Alvarez é hijo	R. Gomez	id	82
D Esquivel	H. Horarce	S. N. Areco	59
M. Paz y Ca.	S. Sosa	Merlo	112
Id id	S. Luro	Vecino	72
R. Dias	B. Avila	San Vicente	35
Id id	P. Larroqui	Ranchos	100
		Total	998

PRECIOS

Primer aparte novillo y vaca 380, 350, 320, 300, 280, 260 250.
Segundo id id 230, 210 200.
Matanza general 180, 160, 140 120.
Cueros de novillo 165, 160, 155, 150, 140, 130.
Id de vaca 105, 100, 95, 90.
Terneros grandes 2 0, 180.
Id chicos 100 80 60.
Capones 39, 46.
Matanza de reses 692 cabezas.
Id de terneros 70 id.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Minerva* y *Cosmos* de Montevideo, *Apolo* y *Saturno* del Uruguay, *Tridente*, *General Racedo*, y *Meteoro* del Rosario, *Belgrano* y *Pampa* del Havre.

Anuncian salida para hoy: *Apolo* y *Saturno* para Montevideo, *Cosmos* y *Minerva* para el Uruguay, *Tridente*, *General Racedo* y *Meteoro* para Rosario, *Myrtle Branch* para Burdeos.

ULTRAMAR

Noviembre 26.

Olive Branch, vap inglés de 1316 tons cap Sheel de Burdeos á A. Scharffernorth con á Marini 200 bord vino, Montegazza 4 cascos id, Bieckert 5 bord id, 1 casco id, M. Belgrano 1 bord id, Portalis O. 50 id id 50 c 6 casc coñac, Escurra 9 casc vino, Garriz O. 11 cascos id Goyenechea 30 tons fierro, Rocha hnos 500 fdos papel paja, R. L. O. 500 c coñac Apesteguy hnos 20 cascos coñac, Hanosset 4 cascos porcelanas, O. Giron 25 c sardinas, Amaria 29 c coñac, Mallmann 330 c id id, Soulie 30 bord vino 500 c licores 10 casc vino blanco, Dellacha 51 fardos velas, A. Devoto 200 bord vino, Necol 200 c bitter Barran 200 cajones licores, Gandolfi Mos 200 bordalesas vino, 30 bara coñac, y c muestras; Jaccard, 60 c coñac; Lassalle, 10 bord vino; Leferse, 15 id id; G. Peofumo, 50 id id; O. R. 70 id id, 1 c coñac; Maintes D., 120 c id; D. F. 200 bord vino, 900 c liquidis, 4087 c id, P. F., 20 c vino blanco, 2 c conservas, Pedeflous, 1000 c. bitter, Charost, 100 bords vino, F. S. 73 c id, órden 10 c cápsulas, 49 fdos corchos, Romsati 2 c libros, Rocha Hnos. 100 bord vino Poumes 1000 c bitter.

Salisbury, bergantin inglés de 349 tons cap. E. Mahoney, de Mourres el 24 de Agosto á T. Drysdale con: 33,324 piezas con 344 pies pino.

ENTRADA DE LOS RIOS

Rio Uruguay, vapor nacional de la Asuncion, al Lloyd Argentino, con: Ferro-Carril del Oeste 1000 durmientes, Orden 108 id O. Isella 132 tablones de cedro, E. Tornquist 460 cs vacs, Storni Hnos 87 cs vacs, Macias y R 700 bsas yerba, 388 cr id, O. Molina 230 tercios id, W. Gramajo 317 cs, 1 id seco, 53 53 cs becerros, 19 bsas cerda, órden 30 canastos tomates, 200,000 naranjas, 90 atados cs carpincho, O. Kemmech y Cª 1 cj mercade, varios 42 bultos encomiendas.

Meteoro, vapor nacional del Rosario á P. Risso con: G. Bunmester 178 bsas lana, 3 fds cs carpincho, á varios 4 bts encomiendas.

Villa del Salto, vapor oriental del Uruguay á P. Risso con: á varios 12 bultos encomiendas; de tránsito 420 bts mercs.

Mercurio, vapor nac de Montevideo á P. Risso con: Ambrosetti hnos 2 cj latras, órden 11 fds papel; á varios 4 bts encomiendas; tránsito 350 bultos mercs.

SALIDAS—dia 26

Villa del Salto, vapor oriental para Montevideo.

Rio Uruguay, id nacional para id.

Diana, id francés para Rosario.

Amazone, id id para Burdeos.

Vapores de Ultramar esperados

21	Amazone	Burdeos
22	Marina °	Liverpool
22	Watergeus	Amberes
22	Dante	Amberes
22	Scotia	Barcelona
22	Euclid	Liverpool
22	Belgrano	Havre
22	Olive Branch	Burdeos
22	Lamport	Londres
22	Plata	Londres
24	Tamar	Southampton
24	Teviotdale	Amberes
25	Pampa	Havre
25	Galicia (en Montevideo)	Pacífico
26	Taiso	Amberes
26	Congo	Burdeos
26	Asa Sala	Barcelona

NOTA—Los vapores marcados así ° siguen para el Rosario.

VAPORES A SALIR

22	Leibnitz	Amberes
24	Amazone	Burdeos
25	Portalis	Havre
25	Havel	Amberes
25	Leipzig	Bremen
28	Galicia	Liverpool
30	Villa de Montevideo	Havre

Provision de la Cárcel Correccional—LICITACION—En el Ministerio de Justicia se recibirán propuestas hasta el dia 1° de Diciembre próximo, para la provision durante el año 1885 del racionamiento á los empleados y detenidos de la Cárcel Correccional, con arreglo á las bases siguientes:

1ª La provision consistirá en los artículos que á continuacion se expresan:

RACION DIARIA (POR PERSONA)

Carne fresca de vaca	1 k.	1485	grs.
Porotos	0	1148	"
Arroz	0	1148	"
Pan fresco	0	2296	"

Sal y yerba suficiente.

RACION MENSUAL

5300 astillas de leña de tala.
20 cua till s carbon d leña.
5 doc. escobas de maíz.
1 id id de piazabal.
114 kil. 8500 grs. velas de sebo
45 " 9400 " jabon amarillo.
45 " 9400 " fideos buena clase.
45 " 9400 " grasa fina.
45 " 9400 " aceite bueno clase.

2ª Todos los artículos deberán ser de primera calidad.—3ª. El proveedor será documentado, el último dia de cada mes por el total de la entrega mensual.—Las planillas visadas por el Intendente de la Cárcel, servirán para el cobro de la suma que importa el racionamiento.—4ª. Las propuestas deberán presentarse con sujecion á las prescripciones de Ley y en el sello de 5 ps., debiendo ser acompañadas de un certificado del Banco Nacional, que justifique haberse efectuado á la órden del Ministerio un depósito equivalente al 5 ojo del importe total de la propuesta, en títulos nacionales de crédito ó moneda efectiva; este certificado, de depósito se devolverá á los interesados cuyas propuestas no fuesen aceptadas.—El depósito será doblado por la persona cuya propuesta fuese aceptada, en garantía el fiel cumplimiento, de su contrato. La base para el depósito del 5 ojo, será el término medio del consumo actual; es decir, 200 raciones diarias y la mensual que se detalla mas arriba.—5ª. Los proponentes expresarán los precios de la entrega separadamente por las raciones diarias y por las raciones mensuales.—6ª. El contrato durará hasta el 31 de Diciembre de 1885 pudiendo el Gobierno rescindirlo por justa causa, dando aviso al interesado con treinta dias de anticipacion.—7ª. En el caso, que el proveedor no entregase los artículos necesarios para el abasto, ó que no fuesen estos de la calidad estipulada, el Intendente de la Cárcel, estará autorizado para comprarlos en plaza siendo de cuenta del proveedor abonarlos, aun cuando fueren obtenidos á otros precios que los fijados en el contrato.—8ª No se tomarán en consideracion las propuestas que no se presenten en la forma establecida ó en las que se hubiere hecho cualquier alteracion aumentando ó disminuyendo artículos.—9ª. Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, el que la hubiese presentado, no podrá desistir de ella, y si lo hiciere perderá el depósito.—10 Una vez que en la Sub-Secretaría de Justicia haya comenzado el acto de apertura de las propuestas, no se recibirá ninguna otra nueva, ni escrito, á que modifiquen las presentadas—11. El pago se efectuará por Tesorería General en letras, sin interés á los plazos que marque el Ministerio de Hacienda.—12. Las propuestas serán abiertas en el dia 1° de Diciembre á la 1 p. m. en presencia del Escribano General de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir.—*Florentino Barros*—Sub Secretario de Justicia y Culto. 6179-D 1°

Pianos para regalo de Navidad y año nuevo, quién no regala un riquísimo piano nuevo, recien recibido, elegante, de construccion especial, superiores voces y garantido por cinco años, por so ó 225 ps. mln! Ocurrir por ellos al depósito de pianos calle Tacuari 95. 6334 D 21

Ministerio del Interior Se hace saber á D. Julio Casteran representante de D. Alfredo Eley que en el término de quince dias á contar desde la fecha debe comparecer á este Ministerio á fin de manifestar si está dispuesto á cumplir el contrato celebrado con el Departamento de Ingenieros para la construccion de pozos tubulares en las Provincias de Santiago del Estero, La Rioja y Catamarca.—Buenos Aires, Noviembre 1884.—*El Sub Secretario.* 6307 D. 5

Ministerio del Interior De órden del Sr. Ministro se llama á don Luis Sardi, para que en el plazo de quince dias, contados desde la fecha comparezca á este Ministerio á notificarse de las resoluciones recaidas en el expediente que sigue para obtener una área de campo en la península Valdes con destino á la colonizacion, previniéndose que en caso de no hacerlo se declarará caduca su peticion.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1884.—*El Sub-Secretario.* 6364 D 5

Juan P. Pocotche Pedicuro ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 182 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: de 11 á 3 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, de 6 á 10 de la mañana. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y en los instrumentos aun no conocidos en el país para la estraccion de as raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.

Resguardo Por el presente se llama por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á cuatro pipas vacias encontradas á inmediaciones de la Estacion Retiro; 1 cajon marca A. C. núm. 40, conteniendo almendras, encontrado á inmediaciones del Muelle de Pasajeros; una barrica marca S y M., un cajon A. G. núm. 10, un cajon marca L F. N. 599, un cajon A. P. núm. 143, dos pipas vacias marca S. R. y L. y dos pipas vacias sin marca, encontradas á inmediaciones del Puerto de San Martin. Previniéndose que vencido dicho plazo, y no presentándose nadie á reclamar, se procederá con arreglo á las leyes vigentes.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1884.—*Florencio Reborcdo.* 6251 D 17

Rotisserie DE LA VICTORIA—Calle Victoria 236 Este grandioso y elegante establecimiento recien abierto á disposicion del honorable público bonaerense permanecerá abierto dia y noche. El buen servicio, modicidad de precios y comodidad de sus espléndidos y ventilados salones obligan al público á que lo visite á fin de gozar del delicioso ambiente que allí se respira.—Se reciben órdenes para comidas de encargue en el establecimiento y se sirve á domicilio.—Panteléfono 307 y Teléfono 277—*Serafin Quinos* 6156 D 4

Armada Nacional Escuela de Oficiales de Mar, Cabos y Sargentos de la Armada, «Corbeta Chacabuco».

Se pone en conocimiento de los interesados que se recibirán alumnos para la espresada Escuela hasta el 30 de Noviembre del presente año.

La Escuela de Oficiales de mar proporciona á la Armada las categorías de artilleros, timoneles y contramaestres, desde el empleo de marineros preferentes hasta el de condestables, timoneles y contramaestres de 1ª clase inclusive, segun las clasificaciones obtenidas en los exámenes teórico-prácticos.

El tiempo de permanencia en la Escuela es:

Para artilleros, timoneles y garrieros preferentes un año.

Para cabos de cañon, cabos timoneles y cabos de mar 18 meses.

Para condestables, timoneles y contramaestres de 3ª clase 2 años.

Las condiciones de ingreso son:

1° Ser argentino.
2° Tener de 16 á 20 años.
3° Saber leer y escribir correctamente y las cuatro operaciones sobre los enteros.
4° Gozar de perfecta salud y de la constitucion física necesaria para el servicio á que están destinados.

Los interesados deberán presentarse á bordo de la espresada y para su admision, deberán presentar al Comandante Director una solicitud dirijida á S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina, acompañada de los documentos siguientes:

1° Fé de bautismo.
2° Certificado de buena conducta espedido por la autoridad competente.
3° Consentimiento de padres ó tutores ó mandato del Juez competente.
4° Declaracion por el solicitante y por los padres ó tutores ante el Comandante Director de que se compromete servir á la Armada por el tiempo de seis años á contar desde el dia de su ingreso á la Escuela.

La enseñanza que se dá en la Escuela de oficiales de mar, es la que comprende el plan de estudios del Reglamento Orgánico.

2307 N 30. El Comandante Director.

Al público Comisaría General de Inmigracion calle Corrientes esquina 25 de Mayo—Colocaciones—En la Oficina Nacional de Trabajo correspondiente á esta reparticion hay los pedidos siguientes para las personas que desean colocarse.

Capital—Armeros, jardineros, peones, cocineros, barberos, carpinteros, herreros, sastres, zapateros, cocineras, niñeras, matrimonios ajustadores, caldereros y ladrilleros.

Provincia de Buenos Aires — Canteros, muebleros, herreros mecánicos, peones, carpinteros, sirvientas, quinteros, 20 familias agricultoras adelantándoles, se milias etc. para la colonia Terry, 200 peones para los trabajos del canal á La Plata, esquiladores.

Santa Fé—Carpinteros, herreros, cocineros.

Entre-Rios—Molineros, fabricante de ruedas, agricultores, sastres, carpinteros, 20 carboneros, familias agricultoras á partir de utilidades.

Córdoba—Peones para ferro-carriles, hojalateros, matrimonios agricultores.

Tucuman—Carpinteros.

Santiago—Familias agricultoras para cultivar la caña de azúcar.

Salta—100 familias agricultoras valencianas ó andaluzas.

Jujuy—1 Matrimonio agricultor.

San Luis—5 carpinteros.

San Juan—Familias agricultoras, viticultoras, horticultoras, 20 pica-pedreros.

Mendoza—Agricultores, viticultores, viticultores, toneleros, 4 aparadores 1 confitero, 2 zapateros, carpinteros, 1 planchadora y muebleros.

NOTA PERMANENTE Todas las personas residentes en la Capital ó en las provincias que deseen obtener un empleado de cualquier categoría ó profesion pueden hacer el pedido por escrito, ya sea á esta Oficina de Trabajo, ó bien á las respectivas Comisiones de Inmigracion en el Interior, espresando claramente el jornal, tanto el mas que ha de ganar el empleado y si se comprende el salario, con ó sin mantencion y alojamiento.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1884.

Manuel Mc Kay
2306 perm. Gefe de la Oficina de Trabajo.

Ama de llaves Se necesita una Señora formal para encargarla de una casa y niños. Puede mandar su direccion á esta imprenta para N. Z. 6370 27

SECCION LOTERIAS

Loteria de la Beneficencia
ROSARIO DE SANTA-FE
(SOCIEDAD AGENTES UNIDOS)
Autorizada por ley 29 Noviembre de 1880
PATENTADA
por el Superior Gobierno Nacional

Esta lotería se juega en el Rosario de Santa-Fé con cinco de igual sistema que los de la lotería de la Beneficencia de la Capital y Montevideo.

Tiene depositado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en efectivo, pesos mln. 80.000 oro en garantía de los prémios de esta lotería, como podrán verificarlo aquellos que lo deseen, en la Administracion—Cuyo 144

La lotería extraordinaria que está en circulacion es compuesta de 12 millares con 1300 suertes.

El valor del billete es de $ 10 mln. oro dividido en quintos de 2 ps. mln. oro.

Los billetes son litografiados en papel blanco tintas azul y punzó, numeracion negra, y el reverso café, con la inscripcion:

6 de Diciembre de 1884

PROGRAMA

1	de	40000	40000
1	"	5000	5000
2	"	2000	4000
4	"	1000	4000
10	"	500	5000
15	"	200	3000
20	"	100	2000
80	"	50	4000
122	"	25	3050
1025	"	20	20500

1300 suertes 6000 quintos ps. mln 10000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles en esta Administracion Cuyo 144 desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Las estracciones se harán á las 12 del dia, llegando á esta capital los estractos al siguiente de la jugada y á las 7 p. m. los cuales se reparten gratis.

La Comision Administradora.

NOTA—Al público, se le pide que despues de las 12 no compre billete alguno para evitar esplotaciones. 3104 perm.

Lotería de la Beneficencia de San Luis
AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Prémio mayor 10,000 ps oro
Billetes á 1l2 peso oro
Se juega en Villa Mercedes el Juéves 27 de Noviembre.
Los estractos llegan el Sábado 29 de Noviembre por la mañana. Perm.

Lotería San Jose
12 millares de 1,300 suertes
PRÉMIO MAYOR
20,000 PESOS M|N.

LOTERIA
DE
Beneficencia de la Capital
PRÉMIO MAYOR 20,000 $ mln.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 5 pesos mln., dividido en quintos de 1 peso mln.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y color oro, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

PROGRAMA

6000 billetes á 5 pesos mln.—Ps. mln. 80000
Deduccion 25 p% " 20000

Al público ps. mln. 60000

PRÉMIOS

1	de	20000	20000
1	"	4000	5000
1	"	2000	2000
3	"	1000	300
6	"	500	3000
12	"	200	2400
20	"	100	2000
60	"	50	3000
232	"	20	4640
1064	"	15	15960

1400 suertes ó 7000 en quintos....... $ mln. 60000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno N. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana

Los estractos se reparten gratis.—Setiembre 20 de 1884—*La Comision Administradora.* perm.

LOTERIA
DE
BUENOS AIRES

La Lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.

El valor del billete es de 10 ps. mln. dividido en quintos de 2 ps. mln.

Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta azul y colorada, numeracion y sello negro, fechados:

PROGRAMA

16,000 billetes á ps. mln. 2 1l2. $ 40.000
Deducion en 112 p% " 10.000
75 al público " 30 000

PRÉMIOS

1	de 10,000 $	mln.	$ mln. 10,000
1	2,000		2,000
1	1,000		1,000
3	500		1,500
6	250		1,500
12	100		1,200
20	50		1,000
60	25		1,500
232	10		2,320
1064	7.50		7 980

1,400 suertes ó 7000 quintos $

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio calle Reconquista 364 y en las principales agencias.

Esta Lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la Administracion General de dicha Lotería Moreno 32, el 11 de Setiembre de 1884, á las 10 de la mañana.

Los estractos se reparten gratis.
2738 perm. LA EMPRESA.

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883
Con depósito en el Banco Nacional de
Pesos 40,000 m|n. oro
Para garantia de sus premios
PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
Prémio mayor 12,000 ps. m|n.

La lotería que se pone en circulacion y cuya extraccion es la misma que hará la de la Capital—

el 29 de Noviembre de 1884

es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2 1l2 ps. nacionales, divididos en quintos de 1l2 ps. mln.

Los billetes son litografiados en papel color blanco, impresion chocolate numeracion azul, fechados

NOVIEMBRE 29 DE 1884

PROGRAMA

Los billetes á 2 1l2 pesos mln. $ mln. 40 000
Deduccion del 25 p% 10 000

15 por ciento al público $ mln. 30,000

PREMIOS

1	de	12,000	12,000
2	"	500	1,000
5	"	200	1,000
10	"	100	1,000
58	"	20	1,160
120	"	15	1,800
1201	"	10	12,040

1,400 suertes ó 7,000 en quintos $ mln. 30 000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman N. 94, y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería Moreno 32 el dia 29 de Noviembre á las 10 de la mañana.

Los estractos se reparten gratis

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1884.
ARTEAGA y Ca.
Administracion, calle Tucuman N. 94
794 perm.

LOTERIA ESTRAORDINARIA
DE
Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR
100,000 PESOS M|N.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1000 al 20999. El valor del billete es de 15 $ moneda nacional, dividido en quintos de 3 $.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas celeste y café, numeracion negra, y al reverso impresion plomo y sello negro, con la inscripcion:

Diciembre 24 de 1884

PROGRAMA

20000 billetes á 15 $ mln.—$ mln. 300000
Deduccion 25 ojo " " 75000

Al público $ mln. 225000

PREMIOS

1	de		100000
1	"		20000
2	"	10000	20000
2	"	5000	10000
2	"	2000	4000
7	"	1000	7000
12	"	500	6000
20	"	200	4000
30	"	100	3000
85	"	50	4250
160	"	30	4800
1678	"	25	41950

2000 suertes ó 10000 en quintos $ mln 225000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Los estractos se reparten gratis
Noviembre 12 de 1884.
La Comision Administradora
6270 D 24

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE LA CAPITAL
Prémio mayor 50,000 ps. m|n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 10 $ mln., dividido en quintos de 2 $ mln.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas verde y punzó, numeracion negra y al reverso impresion celeste y sello negro, con la inscripcion:

Noviembre 30 de 1884

PROGRAMA

16000 billetes á 10 $ mln $ mln. 160000
Deduccion 25 ojo " 40000

Al público $ mln. 120000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	"	10000	10000
2	"	5000	10000
2	"	2000	4000
5	"	1000	5000
10	"	500	5000
15	"	200	3000
25	"	100	2500
45	"	50	2250
177	"	30	5310
097	"	20	21940

1400 suertes ó 7000 en quintos $ mln. 120000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los prémios al portador de todos los billetes hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS.
La Comision Administradora
2899-O 25

AVISOS NOTABLES

AVISO OFICIAL
LICITACION
Dique y canal maestro en San Luis

El Gobierno de la Provincia de San Luis llama á licitacion para la construccion del *Dique y Canal* proyectados para el aprovechamiento y conduccion de las aguas del Rio de San Luis, bajo las siguientes bases:

Art. 1° Las propuestas serán estrictamente de acuerdo con los planos y planillas de condiciones que están á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 8 á 11 horas a. m. en casa del Ingeniero, calle Rivadavia 49 en esta ciudad, y en Buenos Aires en el estudio del Dr. D. O. Leguizamon, Perú 48. De 1 á 5 p. m.

Art 2° Se presentarán las propuestas en pliegos cerrados y en papel sellado de la Provincia de valor de cinco pesos nacionales, y serán acompañadas del recibo de depósito en el Banco Nacional, á la órden del Exmo. Gobierno, de un valor del uno por ciento presupuestado por el Ingeniero, y firmadas por el proponente y un fiador de su solvabilidad notoriamente reconocida á la satisfaccion del Gobierno.

Art 3° Las propuestas especificarán los precios de las unidades siguientes:

Metro cúbico de albañilería con cal hidráulica.
" " piedra seca
" " cal hidráulica para el canal.
" " cemento.
de escavacion en las arenas del Rio.
" ó terraplen en tierra picoteada
" en tosca.

Metro cuadrado de piedra labrada para las galerías de limpieza y de toma de aguas, id de piedra labrada para colocar los marcos (glisiere) de las compuertas, Metro lineal de cimbras.

Id cuadrado de toma de juntas.
Una compuerta de limpieza.
Una compuerta de toma de agua.
Un puente de fierro ó cualquier otro aparato destinado á mover las compuertas.

El agotamiento completo de las aguas comprendiendo los trabajos correspondientes y las maquinarias.

Estacada (tablestacas.)

Todos los precios se entiende que serán las obras concluidas.

Art. 4° Las propuestas serán presentadas en la Secretaría Gral. de Gno. de esta Provincia, hasta el 21 del corriente mes de Dbre., en cuyo dia, á las 10 a m. se abrirán en presencia de los interesados, dándose lectura de ellas y levantándose el acta correspondiente por el Escribano de Gobierno.

Art. 5° A los ocho dias despues de abiertas las propuestas, el Gno. resolverá, aceptando la que mas le convenga, y el contratista estará obligado á firmar el contrato y afianzar los trabajos, el 1° de Febrero del año entrante—San Luis, Nbre. 21 de 1884—O. Sarmiento (hijo)—O. M. 6358 D 29

SEMINARIO INGLES
En el gran edificio conocido por Colegio del Caballito

Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado ESTABLECIMIENTO, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.

Sus espaciosos dormitorios y en condiciones higiénicas irreprochables y sitio para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del SEMINARIO INGLES uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual unen dos líneas de tramways.

El plan de estudio, nómina de profesores y la atencion asidua que se dispensa á los niños, satisfaran á las personas mas delicadas en materia de educacion.—ADOLFO L. NEGROTTO. 370 D 31

63 FLORIDA 63

DENTISTA
NORTE AMERICANO
Gmo. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos
63 FLORIDA (altos)
ESQUINA PIEDAD

ATADORAS REFORMADAS DE WOOD

Segadoras de brazo de Wood. Máquinas corta-alfalfa de Wood. Máquina corta-abrojo de Wood. Aceite especial, garantido de lo mejor para idem. Hilo para máquinas de segar.

Unicos introductores.
TOMÁS DRYSDALE
92—MORENO—92
6359 D 5

ENFERMEDADES DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

A. PRAT
TINTORERO
74, CALLE DE SUIPACHA, 74
Se tiñe, se limpia, toda clase de ropa y géneros; se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina
SE COMPONE ROPA DE HOMBRE Y NIÑOS
UNICA SUCURSAL CALLE DE CHACABUCO 178
2505 N. 30

JARABE
SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES Calle de Florida núm 67. 2656 omde

PRODUCTOS
DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N° 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores fríos, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios,* etc.

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago* y los *intestinos.*

Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Quimicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias,* para las *neuralgias,* la *epilepsia,* el *histerismo,* las *neurósis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias de América.

Obras del Riachuelo

Licitacion para proveer durante el año 1885 al tren del dragado y á las tripulaciones del mismo de los artículos necesarios en los ramos que se espresan.

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se llama á propuestas para proveer durante el año próximo el tren del dragado de las obras, de los artículos necesarios consistentes en:

Carbon de Cardiff.
Artículos Navales.
Comestibles y bebidas.
Carne y verdura.

Cada ramo de los en que se ha dividido la proveeduria, demanda una propuesta separada.—Las propuestas se presentarán cerradas, al suscrito, el dia 15 de Diciembre hasta la 1 p. m. en punto.—Bajo ningun pretesto se recibirá propuesta que se presente pasada la hora fijada.—La Comision abrirá las propuestas el dia y á la hora indicada anteriormente en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, reservándose el derecho de aceptar las que considere mas convenientes ó rechazar todas.—Será condicion indispensable que aquellos á quienes se adjudiquen las proveedurías tengan una sucursal ó depósito permanente en la localidad, con todos los artículos que debe proveer.—Todo proponente acompañará su propuesta de un documento que acredite haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Señor Presidente de la Comision, la suma de 300 pesos nacionales, cuya suma perderá el proponente que habiendo sido aceptada su propuesta, no concurriera á firmar el contrato. Las correspondientes á las propuestas no aceptadas, serán devueltas inmediatamente. El proponente cuya propuesta fuese aceptada, garantirá el cumplimiento del contrato con un depósito en el Banco Nacional equivalente al 5 p% del valor del contrato, en dinero efectivo, ó en títulos de crédito público nacional; devolviéndosele entónces el depósito primitivo de 300 pesos. Es condicion indispensable presentar muestras de los artículos navales que se ofrezca proveer. En Secretaría existen los pliegos de las condiciones á que se sujetará cada licitacion, como tambien, el cálculo aproximado del consumo mensual, pudiendo los interesados ocurrir á imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m. Cada propuesta deberá presentarse en papel sellado de 5 p ses nacionales y su fórmula será la siguiente:—«Buenos Aires, Diciembre de 1884.—Señor Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo.—El que suscribe acepta en todas sus partes el pliego de condiciones para proveer de...... al tren de dragado, acompañando al efecto el documento que acredita haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente, la suma de 300 pesos naci nales. Acompaña tambien la lista de artículos con los precios á que se obliga á hacer la entrega (y en lo de artículos navales) ...... y las muestras de aquellos).—Firma.—Domicilio.—Oficina de las Obras, Rivadavia 161—Noviembre 15 de 1884—*Eduardo Bengurià*, Secretario. 6259 D 15

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo-sifilíticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
406—CORRIENTES—406
Horas de consulta de 9 á 11 y de 4 á 6 p m

H. D. WOODWELL
FABRICANTE
DE
SELLOS DE GOMA
Y
GRABADOS SOBRE MADERA
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen cliches de todas clases
GRAN SURTIDO TARGETAS
para
NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Impresiones comerciales y de lujo
Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.
140, PIEDAD, 140
BUENOS AIRES
Per

SEPULCROS

Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase.

Se venden nichos á perpetuidad, de primera clase en 80 ps. mln

Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. mln. 20 y para párbulos 10 ps mln

Se corre con los trámites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 255, todos los dias sin escluso de los dias de fiesta. 1617 perm.

DESINFECTANTE
Ferroso-Fenicado
PREVER ES VIVIR.
Este líquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.
Grado de concentracion al pesa-sales: 20.°
DEPÓSITO EN LAS DROGUERIAS DE
DEMARCHI, PARODI Y Cía
Calle Defensa 181 á 191
BUENOS AIRES

Gran Recreo Cosmopolita
RESTAURANT BELVEDERE
AVENIDA GRAL. ALVEAR
FRENTE AL PASEO DE LA RECOLETA

Si el tiempo permite todos los Domingos y Juéves, gran concierto orquestral ejecutado por 10 profesores de los mejores desde las 7 á las 11 de la noche. A la conclusion habrá tramways para todas direcciones.

El propietario.

La casa tiene contratados dos cocineros de primer órden para la presente estacion.

Se ruega á los señores clientes fijarse en los precios establecidos en la lista del Restaurant y que no abonen mas que los precios en ella indicados, reclamando en caso de alteracion, al escritorio. 6159 D. 8

HENRI SATRE
INGENIERO CONSTRUCTOR
LYON
Material de Dragage y de navegacion fluvial y marítima
ASTILLEROS Y TALLERES
CONSTRUCCIONES MECANICAS
Representantes en la República Argentina
P. & E. MATTHEY
232—RECONQUISTA—232
2649 perm.—d.p. m.

INJECTION BROU
HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el ausilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, Rue Richelieu, 102.

SECCION VAPORES

LA PLATENSE
Compañía francesa de navegacion á vapor
Nuevo itinerario
DESDE EL 1° DE NOVIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA, los dias Mártes Juéves y Sábado.

Para el Salto y Escala: Vapores APOLO ó MINERVA, los dias Mártes Juéves y Domingos.

Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.

Para Rosario (solamente) Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sábados.

Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los dias 10, 20, 30 de cada mes.

Para Bahia Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1° de cada mes.

Para Bahia Blanca, carga solamente, de la Boca del Riachuelo vapor JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes

Los vaporcitos, «Castor», «Pollux» «Jersey», «Leda», «Alfredo» y «Oresta», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Cristophersen*, PIEDAD 190. perm

LLOYD ARGENTINO
COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR
Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia		vapor	
5		"	Rio Paraná
9		"	Rio Uruguay
15		"	Taraguy
20		"	Mensagero
25		"	Rio Paraná
30		"	Rio Uruguay.

SALIDA DE ASUNCION

Dia		vapor	
5		"	Taraguy
9		"	Mensagero
15		"	Rio Paraná
20		"	Rio Uruguay
25		"	Taraguy
30		"	Mensagero

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá sorras para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná
SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas.*
SALIDA DE ITUZAINGO
Dia 6, 16 y 26 vapor *Posadas*
Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion

Vapor *Alto Paraná.*—Hará un viaje redondo semanal Desde Campana hasta Rosario en combinacion con 1 tren que sale de la Estacion Central á las 3 1l4 p. m.

EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes. perm

RES NON VERVA
Mensagerias Fluviales á vapor
Para Montevideo á las 5 p. m.

LOS LUNES—Vapor *Cosmos.*
LOS MARTES—Vapor *Silex.*
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno.*
LOS SABADOS—Vapor *Rio de la Plata*

Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.
LOS MARTES—Vapor *Rio de la Plata*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES Vapor *Silex.*
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno.*

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Mercero* y *Pingo.*

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras

Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1° sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo lo pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1l4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 2731 p.

Para Bahia Blanca
El vapor paquete nacional
TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Martes 25 de Noviembre á las 4 de la tarde admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

NOTA—El flete es de ps 6 mln la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor Para mas informes, ocurrir á la Agencia de N. MIHANOVICH Y Ca., 25 de Mayo núm. 77

CARRERA DE LA COLONIA
(R. O.)
CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m. 2694 perm.

Compañia Brasilera
Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay
Los vapores: Rio Apa y Rápido
EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.

Línea del Sud del Brasil

Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

Para Asuncion y escala vapores Montevideo y Centauro
CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA

Sal alternativamente cada veinte dias, recibiendo carga y pasageros, para los cuales ofrecen grandes comodidades.—Agente: R. D. RISSO, Reconquista 147 y 149. 2566—perm.

Línea Regular Postal
DE PAQUETES ITALIANOS
Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viajes rapidísimos en 18 dias
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR
La Società Italiana Trasporti Marittimi RAGGIO y Ca. | SOCIETA R. PIAGGIO e F.

Con los siguientes vapores: SIRIO, PERSEO, ORIONE | Con los siguientes vapores: UMBERTO I, MARCHESIT

AGENTES: LAVARELLO y Ca. 75 CALLE DE CORRIENTES 75 | AGENTES: ERNESTO PIAGGIO 192 Calle del 25 de Mayo 192

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional
Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor:
POLCEVERA
SALDRA EL
Para Génova y Nápoles con escala en LISBOA
Agente LAVARELLO Y Cía.
70—CALLE DE CORRIENTE NUMERO—70

El espléndido y rápido vapor
UMBERTO I°
SALDRA EL 7 DE DICIEMBRE
Capitan—P. CORTESE
Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles
Agente: ERNESTO PIAGGIO
CALLE DEL 25 DE MAYO NUMERO—192
1116 perm.

LA NACIONAL
A. TURDERA
FABRICA DE GUANTES
FLORIDA 71
Buenos Aires
512 perm.

ARTICULOS
DE
Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204
Se ofrece el mas completo surtido de

LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Mas de cien diversas series.
APARATOS de física y química.
PAPELES de oficio, carta, estado y de dibujo—Gran surtido.
ESCRITORIO—Libros en blanco ingleses y de todo lo relativo al ramo.
CUADERNOS, lápices, plumas tinta inglesa, francesa y del país, carpetas etc.
ORGANOS, armoniums para escuelas, iglesias y casas particulares.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes cajas de compases, papeles de todas clases.
Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca. de Nueva York
AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. & K. JOHNSTON DE LONDRES Y EDIMBURGO

La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó no del ramo, y mediante una módica comision. 9012 perm

IMPORTANTE
GRAN DEPÓSITO
DE
PAPEL
MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS
Y ÚTILES DE
Imprenta y Litografia
WIENGREEN & Ca
73—MORENO—77

ARTICULOS DE IMPRENTA
Litografia y encuadernacion
TIPOS, MAQUINAS, PAPEL
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204

La casa ofrece un gran surtido de tipos (300 variedades) á los últimos precios de la plaza; garante su exactitud y duracion y proporciona las reposiciones.

Las fundiciones son europeas, pero tiene todas las que se requieren que los corresponden.

Envia catálogos completos á quien los solicite.

MAQUINAS MARINONI, de todos formatos. MINERVA muy baratas. «Al Minuto». Ultimo modelo. Cortadores, prensa de satinar, prensas de encuadernacion, etc. etc.

Estos artículos provienen de las mejores fábricas francesas, inglesas, alemanas y norte-americanas.

Los que deseen informaciones detalladas, pueden dirigirse á la casa por correo.

Se hacen venir con una módica comision, no solo los artículos de este ramo, sino cualquier clase de mercadería europea ó americana.

Surtido completo de artículos para litografias máquinas, tintas, piedras, etc.

Artículos para encuadernacion.

BUENOS AIRES
196 - BOLIVAR - 204
Casilla del Correo 711 11 - etc

Sociedad Anònima
(INGLESA)
DE MANDATOS, PRÉSTAMOS
Y Agencia del Rio de la Plata
(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCY CO. LTD)

Capital autorizado. . . . lib. est. 1.000,000
" emitido y suscrito " 500,000

Oficina Matriz—31 Moorgate Str. Lóndres.
Id en Buenos Aires—36 San Martin (altos)

Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina y Oriental del Uruguay.

TASA DE INTERES 9 ojo al año, pagadero por semestres anticipados.

El término máximum de la hipoteca es 4 años.

El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que solo se cobrarán intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.

Por demás pormenores, formulas de solicitudes, etc., dirigirse á—

H. ALFRED J. COX, Gerente.
36—SAN MARTIN—(altos)
2816 perm.

ES EL MAS HIGIENICO

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE
E. BARRIE
40 Calle de Rivadavia—40
POR MAYOR Y MENOR
Especialidad en escopetas fuego central, fusiles, revólver cartuchos de todos sistemas, cuchillería francesa, e con surtido completo.
BUENOS AIRES

Union Telefònica
SISTEMA "BELL" PERFECCIONADO
¡Mas de 1400 suscritores
EN BUENOS AIRES!
(Mas de 3000 de estos Teléfonos en uso en el Rio de la Plata).
ABONO MENSUAL 6.50 M|N
Por detalles ocurrir á la Gerencia San Martin 24 (altos). perm

Empresa del edificio
PARA LA
Sociedad Bolsa de Comercio
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

La Comision Directiva ha dispuesto pedir á los señores Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1° de los Estatutos de la Sociedad, la última cuota de veinte y cinco pesos fuertes por accion; los que deben ser entregados en la Tesorería de la Comision, en el plazo á contar desde el 1° al 20 de Diciembre de 1884.

Al mismo tiempo se previene á los señores Accionistas que deben presentar sus acciones provisorias, para recibir los títulos definitivos.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1884.—F. Pombo, Presidente.—*Manuel Dols*, Gerente-Secretario. 6175 D 20

VERDADERA
LECHE CUTANEA
De F. Dominguez

Esta preparacion quita toda clase de manchas del sol barros del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.

SE VENDE
Antigua farmacia inglesa de L. Jones
67—FLORIDA—67
DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR
DE LA
Droguería y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44—CALLE RIVADAVIA—44

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muelas

Desinfectando el servio y al mismo tiempo desaparece la caries y no deja olor á ella. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES.

67—FLORIDA—67
1966 perm.

PAPAS

Francesas é inglesas, especiales para semilla, se han recibido en el Depósito de Semillas y Plantas de Vicente Peluffo y Ca.

201—Alsina—201

Administracion de Correos
AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Goya á Lavalle, Santa Lucía y San Roque.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. mln., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de Corrientes el 27 de Noviembre á las 3 p. m.—*E. Sacas.* 3291 N27

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo cinco viajes redondos mensuales desde Las Flores al Bañado de Tapalqué y pueblo General Alvear.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6273 D 16

OTRO

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo durante un año haciendo dos viajes redondos mensuales, desde Salta á Oran tocando en Campo Santo, San Pedro, Reduccion, Ledesma, San Lorenzo y Rio de las Piedras.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 mln. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.—*E. Saco.* 6315 D 19

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año haciendo quince viages redondos mensuales desde Azul á Tapalqué y General Alvear.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6346 D 22

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez en lo Correccional de la Capital Dr. D. Pastor S. Obligado se cita á los testigos D. BEGNINO DEL CAMPO y D. C. Camero Gutierrez, para que comparezcan á la sala de este Juzgado dentro del término de cinco dias, á contar desde la fecha del presente, á efecto de prestar declaracion en la causa seguida á Teofilo O'Donell por lesiones corporales, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1884.—*Mariano Andrade.* 6388 2

Por disposicion del señor Juez en lo Correccional de la Capital, Dr. D. Pastor S. Obligado, se cita á D. PABLO OTANELLO para que comparezca á la sala de este Juzgado, dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha del presente, á efecto de prestar declaracion en la causa seguida al profugo Bucio á Carlin por heridas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1884.—*Mariano Andrade.* 6387 2

Por disposicion del señor Juez en lo Correccional de la Capital *D. D. Pastor S. Obligado*, se cita á la testigo Da. BLANCA JOSEFA, para que comparezca á la Sala de este Juzgado dentro del término de tres dias á contar desde la fecha del presente, á efecto de prestar declaracion en la causa seguida á José Gomez y Jacinto Zelaya por pelea y heridas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1884.—*Mariano Andrade.* 6386 29

Por disposicion de *D. José Quesnel* Juez Comisario del concurso formado á D. JUAN C. MIGONI, se convoca á junta general de acreedores para el dia 4 de Diciembre próximo á las dos de la tarde, á efecto de tomarse en consideracion, un arreglo propuesto por D. Andrés Prave en el incidente que el Síndico del referido concurso le sigue á este por cobro de pesos; previniéndose que la reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio á cargo del Dr. García.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884—*Pedro Cedrés*, Secretario. 6371 28

Por disposicion del Sr. Juez del Crímen de la capital *Dr. D. Guillermo Torres*, se cita y emplaza por primera vez al prófugo ANTONIO AGNESE para que comparezca ante el Juzgado dentro de nueve dias contados desde la fecha, á estar á derecho en la causa criminal que contra él y Antonio Bardelini se le sigue por lesiones corporales á Alejandro Perregatti—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1884.—Cabildo 2° patio (altos)—*Eduardo French*, Secretario. 6380 D 5

Por disposicion del Sr. Juez Correccional de la capital *Dr. D. Pastor S. Obligado* se cita, llama y emplaza al testigo D. JUAN DEMASTRUINI á fin de que concurra á la Sala de este Juzgado dentro del término de tres dias á contar desde el presente á declarar en la causa seguida á Gerardo Manssi y Vicente Jordan, el primero por estafa y el segundo por complicidad, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884—*Bartolomé Marino.* 6381 28

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital de la República *Dr. D. Cárlos Molina Arrotea*, se hace saber á Da. ROBESTIANA CLAVARINO, por el término de 10 dias la providencia dictada en los autos que le sigue el doctor *don José María Lavandeira*, sobre entrega de una menor y cuyo tenor dice así: «Buenos Aires, Mayo 24 de 1884.—Y Vistos: En mérito de lo dictaminado por el Asesor de Menores en la vista que procedo lo aconsejado por el Agente Fiscal á f. 18 y de conformidad con lo prescrito á f. 2° y 1 dispuesto en el artículo 7°, tít. 5° Sec. 2° lib. 1° Código Civil—fallo mandando se entregue al doctor don José Ma. Lavandeira la menor hija de la nombrada María Antonia Lavandeira.—Repóngase la foja—Cárlos Molina Arrotea—Ante mí: Angel S. Roggio, Escribano Público, Bolívar núm. 21.—6347 D 3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la Capital Dr. H. Guillermo Torres, se cita y emplaza al prófugo EMILIO LECOMBE para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de S. S. á efecto de estar á derecho en la causa que por robo se le sigue, bajo apercibimiento, de declararlo rebelde al juicio en rebeldía.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1884—*Roman Bourel.* 6304 28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primer publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. OTTO MICHAELIS, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que, dentro de dicho término se presenten por su Juzgado y Secretaría del que suscribe, Casa de Justicia, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.—*Eduardo Munilla.* 6313 D 24

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la Capital *Dr. D. Guillermo Torres*, se hace saber por medio del presente al prófugo CLAUDIO CORVALAN el auto recaido en la causa que por heridas se le sigue cuyo tenor literal dice así: «Buenos Aires, Noviembre 15 de 1884—Autos y Vistos: En virtud del certificado que antecede y habiéndose efectivo el apercibimiento decretado, declárase rebelde al prófugo Claudio Corvalan, debiendo entenderse las diligencias sucesivas con los Estrados del Juzgado, considerándolo tambien en las costas causadas por su rebeldía—Hágasele saber este auto por edictos—Firmado Torres. Ante mí: Roman Bourel—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1884.—*Roman Bourel.* 6305 28

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ovidio Seara, como herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado, por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1884.—*Ceferino Lucero.* 6196 D. 13

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 18 de la Capital *D. Juan Francisco Duarte*, se cita por el presente y por el término de quince dias á contar desde la fecha, á D. BERNABÉ ASTUDILLO para que comparezca dentro del mismo plazo por la oficina del Juzgado, calle de Estados Unidos núm. 1642 en los dias de audiencia que son los lúnes, miércoles y sábados de siete y media á diez de la noche, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido D. Bautista Bengolea, sobre desalojo de un galpon que ocupa en la casa calle de Gurky núm. 394 bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1884.—*Domingo Ferriol*, Secretario. 3146 31

Por disposicion del Señor Juez de Comercio *Doctor D. Gabriel Larsen del Castaño* se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores ROMERO y MARTINEZ que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio D. Juan Storni calle de Rivadavia núm. 297 los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo al artículo 1537 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario D. José Quesnel, Calle de Cangallo núm. 161 en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1884.—*Adolfo Cordero*, Secretario. Oficina 3° patio. 6207 27

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. D. Luis A. Sauze*, se hace saber por medio del presente, y por el término de treinta dias, que el martillero D. Asencio Villalonga procederá á vender en público remate en la ciudad de Concordia (Provincia de Entre-Rios) los derechos que corresponden en la sucesion de la testamentaría de D. JUAN DE DIOS PEREZ, la primera en la calle 1° de Mayo esquina á Tucuman, tasada en la suma de 3097 ps. 42 cent. mln—y la segunda en la calle de 1° de Mayo esquina á 25 de Mayo, tasada en la suma de 1616 ps. 70 cent. de la misma moneda; previniéndose que se tomará como base para la venta el valor íntegro de esas tasaciones. Los interesados pueden ocurrir á imponerse de los autos, á la Secretaría del que firma.—Buenos Aires, 3 de Setiembre de 1884.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 6145 D 9

Por disposicion del *Sr. D. Meliton Udaondo* Juez Comisario del concurso formado al Banco Argentino, se hace saber por el presente á todos los acreedores de dicho Banco que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1686 del Código de Comercio, queda depositado en la oficina de el actuario, por el término de 15 dias el estado de graduacion de créditos practicado en dicho concurso, á fin de que puedan inspeccionarlo. Buenos Aires, Noviembre 10 de 1884—*A. Julio Blanco.* 6234 29

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, y por solicitud de don Miguel Landa, se hace saber á los señores Mora y Pico, que dentro del término de seis dias, desde la fecha de la publicacion del presente, deben comparecer ante este Juzgado y Secretaría del que suscribe á efecto de dar cuenta del estado de sus negocios. Lo que se les comunica á sus efectos.—*Adolfo Cordero*, Secretario—Cabildo. 2° patio—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1884. 6253 29

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital *Dr. D. Luis A. Sauze* se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FERMIN ROJAS á fin de que, por sí, como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, 23 de Octubre de 1884.—*Roque Repetto.* 3149 N 28

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ CORNELLAS, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 16 de Octubre de 1884.—*Roque Repetto.* 3112 N. 28

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Ana Moreno de Rodriguez, para que dentro de dicho término comparezcan á deducirlos en forma por intermedio de la Secretaría del Dr. Juan M. Osorio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 30 de 1884.—*Ceferino Lucero.* 3277 N. 30.

Por órden del Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, y durante el término de quince dias, á los acreedores del concurso formado á la testamentaría de doña Genoveva Moreno de Gutierrez, á fin de que comparezcan el dia veinte y ocho del corriente, á las dos de la tarde, á objeto de que tenga lugar la junta general de acreedores, bajo apercibimiento que de no asistir á dicha junta se entenderán que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores concurrentes al acto.—Buenos Aires, 8 de Noviembre de 1884.—*Roque Repetto.* 6241 29

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar de la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ MARIA NADAL, ya sean como herederos, ya como acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.—*Antonio de F. Beterraga.* 3206 N. 30.

REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
RESUMEN DE LOS REMATES
NOVIEMBRE

Miércoles 26—Muebles, General Viamont 767. Judicial á las 12.
Juéves 27—Casa Perú 644. Base ps. 6.000 mln. á las 4.
Juéves 27—Casa Bolívar 604. Base ps. 5.000 mln. á las 4 1l2.
Viérnes 28—1 legua cuadrada en Lincoln, Base ps 8,000 mln. en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 28—300 cuadras cuadradas, en Suipacha, en Alsina 78, á las 2 1l2.
El viérnes 28 de 5 toros Durham, en Alsina 78, á las 2
Sábado 29 de ricos muebles, Temple 726.
Sábado 29—Judicial, 1 terreno en San Isidro, base ps. 400 mln oro, á las 2.
Domingo 30—Remate feria en Chascomús. Los Jagüeles del Sr. D. E. Newton, á la 1.

DICIEMBRE

Juéves 4 de una propiedad, Calle 538 y 540.
Mártes 23—Judicial, 20 lotes, testamentaría Dolores Reynoso de Pacheco, Alsina 78, á las 2 p. m.

POR LOS MISMOS
Ricos muebles
Sala,
Comedor,
Dormitorios,
Cuadros,
Adornos,
Espejos,
Alfombrados,
Etc., etc., etc.
EN LA CASA HABITACION
Calle Temple N. 726
POR AUSENTARSE LA FAMILIA AL CAMPO
El Sábado 29 del corriente
Á LAS DOCE DEL DIA

Venderemos al mejor precio y al contado, por haberse ausentado la familia al campo, todos los ricos muebles que adornan la casa habitacion arriba indicada y cuyo personal es el siguiente:

SALA—Un rico juego de raso celeste capitoné y armazon dorado con flecos, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 1 juego de nogal y esterilla compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 rica mesa consola dorada, con 1 espléndido espejo, 1 rico espejo de chimenea dorado, 1 sillon cómodo de raso punzó, jardineras de Boulé, pescadera, ricos cuadros grabados, lámparas, adornos de mueble valor y gusto, rico alfombrado de Bruselas, etc.

2ª SALA—1 lindo juego de bambú con asiento de esterilla, última novedad, compuesto de un sofá, 2 sillones y 12 sillas y una mesa de centro, 1 galería y cortinado completo, 1 mesa de toilette de bronce, ricos grabados, adornos, alfombrados de Bruselas, etc., etc.

ESCRITORIO—Una gran biblioteca doble de nogal, 1 escritorio de nogal con biblioteca, 2 galerías y cortinados, cuadros, sillones, alfombrados, etc.

1er. DORMITORIO—Dos roperos de caoba y espejo, 1 cómoda escritorio caoba, 1 lavatorio caoba, 1 escritorio caoba, 1 mesa toilette caoba, 1 mesa de luz, 4 sillas fantasía, cuadros, camas, galerías, alfombrado adornos etc.

2do. DORMITORIO—Un ropero negro, 1 lavatorio negro, 1 cama negra, 1 cama de bronce, 2 camas de fierro, sillas, 1 espejo de vestir, etc., etc.

COMEDOR—Un aparador cristalero, 1 mesa de comer, 1 mesa de cortar, 1 confidente de reps, 6 sillas cuadros, cortinados de reps, adornos, centros, juegos de porcelana y cristales, platinas, aceiteras, asientos, heladeras, etc.

PATIOS—Bancos y mesa de jardín, pilastras de mármol, bombas, estatuas, 1 linda puerta de reja y otra de vidriera. 6378 29

POR LOS MISMOS
de 5 TOROS
DURHAM
DOS TOROS HEREFORD
Una vaquillona Durham
Y una vaquillona Hereford
PRODUCTOS DEL ESTABLECIMIENTO
"LA ELVIRA"
Propiedad del Sr. don
MANUEL F. CUTIELLOS
En nuestra casa, Alsina 78
El Viérnes 28 de Noviembre
A LAS 2 DE LA TARDE

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado por órden del señor D. Manuel F. Cutiellos y procedentes de su establecimiento «La Elvira», en el Partido de Las Flores.

Un selecto lote de animales reproductores que se encontrarán en nuestra casa cuatro dias antes al del remate y cuyo detalle y pedegrees podrán verse en los catálogos que se repartirán oportunamente. 6324 28

POR LOS MISMOS
De una legua de campo
EN EL
PARTIDO DE LINCOLN
Poblada y rodeada
De grandes establecimientos
Y muy inmediatos al
Gran ferro-carril Trasandino
Base para la venta
PESOS 8,000 M|N.
En nuestra casa, Alsina N. 78

EL VIÉRNES 28 DEL CORRIENTE á las dos de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño:

Una legua cuadrada ubicada en el partido de Lincoln y marcado en el plano gráfico de Meineke con el nombre de Valerio Correa.

El campo está poblado actualmente con vacas, yeguas etc., pero podrá entregarse inmediatamente despues de escrituradas.

En sus inmediaciones existen los grandes Establecimientos rurales de Gmo. Samson, E. Casey, Fenther y Cía, Oostendorp y Cía Sanford y muchos otros, pues es sabido que el partido de Lincoln es uno de los mas poblados y que cuentan con vastos establecimientos de los citados, como los de Duggan hermanos, Cambaceres y Ca., Quirno Costa, Juan Videla, Duraflona y un sin número largo á detallar, que hasta para demostrar la excelencia de los campos de Lincoln, y de este puede distar este campo 11 ó 12 leguas y 6 leguas de la línea férrea trasandino desde tendrá una Estacion.

Son estas ventajas que no deben perderse de vista, mas aun, cuando se ha fijado una base tan baja para la venta como ser 8000 ps. mln. de cuales hoy como 88,000 ps. mln. pagaderos en 4 anualidades Títulos del Gobierno de la Provincia.

Por mas datos, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 6303 28

POR LOS MISMOS
Una gran propiedad
Calle Santa-Fé 538
ENTRE PARANA Y MONTEVIDEO
22 y 1l2 varas de frente
POR 70 VS. DE FONDO
A dos cuadras de los terrenos destinados AL PALACIO LEJISLATIVO (CONGRESO) TEATRO NACIONAL, &.
Base de venta ps. 20000 m|n
AD-CORPUS

EL MIERCOLES 3 de Diciembre á las 4 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado.

La vasta propiedad arriba indicada cuyo terreno se compone de 22 1l2 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud.

El edificio, actualmente ocupado por una escuela del Estado, se compone de un gran salon de 11 varas de ancho por 21 de largo, otro salon á la calle con techo de tejas el primero, y azotea el segundo, 6 piezas mas, cocina, galpon, letrina, etc., patio, aljibe, gran fondo con árboles, parrales, etc., etc.

La calle Santa Fé es una de las mas importantes de la capital y la que demuestra la cantidad de espléndidos edificios que existen en ella ya concluidos, como en construccion, al que se agrega la circunstancia de que á dos cuadras de allí va á construirse el grandioso palacio para el Congreso, un espléndido templo, Teatro Nacional, lo que dará mayor impulso á todas las propiedades inmediatas.

Bajo estas concesiones aceptamos la base de 20,000 ps. mln. sin base, de los cuales únicamente habrá que desembolsar la mitad, pues la otra mitad, pues el que compra puede tomarlo á su cargo la hipoteca de 8000 ps. mln. Saldo á 4 estilo de plaza.

Títulos perfectos.

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. 6371 D 1

POR LOS MISMOS

De romanas de hierro

JUEGOS DE PESAS DE BRONCE

Metros de madera dura

Balanzas, &.

EN LA CASA MUNICIPAL

Calle Moreno 32

Por órden del Sr. Intendente

El Sábado 29 de Noviembre, á las doce del dia

Venderemos al mejor precio y al contado por órden del señor Intendente Municipal, los siguientes artículos: 343 Romanas de hierro sin uso, excedidas de medio hectógramo, gran cantidad de pesas de 1, 2 y 3 hectógramos, gran número de pesas de 1, 2, 5, 10 y 20 kilógramos, 611 juegos de pesas de bronce en caja en perfecto estado, 80 id id descompletas, 37 pesas de bronce de 10 kilógramos, gran cantidad de mts. madera dura, 1 lote balanzas y romanas, 31 lámparas 20 tubos de lámpara, 12 cacerolas, 53 mecheros, 10 mates, 20 tenedores, 10 cucharas, 34 marcos para retrato, 12 cucharitas, 12 tarros, 20 latones, 1 palangana, 10 baldes, 91 pares de zuecos, 9 sillas de paja ordinaria, 18 cuadros grandes, 19 bustos de yeso, 52 canastas y demas artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

Mas informes, Alsina núm. 78. 6353 29

POR LOS MISMOS

De una bien situada

PROPIEDAD

CALLE BOLIVAR NUM. 604

BASE DE VENTA

Pesos 5,000 m|n.

Produce ps. 56 m|n. al mes

Ad-Corpus

EL JUEVES 27 del corriente á las 4 1|2 de la tarde, remataremos con la base que arriba se fija y por órden terminante de su propietario.

La casa arriba indicada, construida en terreno de 8 1|2 varas de frente al Oeste por 51 de fondo.

Sus habitaciones son: sala, ante-sala, dos dormitorios, comedor que cuadra el patio primero y tres dormitorios mas en el segundo, en el tercer patio que es mas alto que los anteriores, hay una pieza para el servicio, cocina, letrina y un pequeño fondo con parral.

Los patios embaldosados y lo mismo los pisos de las habitaciones que están empapeladas y tienen cielo-rasos de yeso.

La calle es muy transitada y comercial, adoquinada y con tramway.

La propiedad reditúa á su dueño como 56 á 58 pesos nacionales al mes, habitándola al mismo tiempo, así que produce una renta de mas de 14 o|o al año sobre la base de venta que son 5000 pesos m|n.

Los títulos garantidos pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78. 6266 27

POR LOS MISMOS

De la hermosa y cómoda

CASA DE FAMILIA

Calle Perú núm. 644

ENTRE SAN JUAN Y COCHABAMBA

En el paraje mas alto

BASE DE VENTA

Pesos 6,000 m|n.

ALQUILER

Pesos 1,300 m|c.

AD-CORPUS

EL JUÉVES 27 DE CORRIENTE á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario, ausente en Europa:

La propiedad arriba señalada construida en terreno de 7 mts. 15 cts. de frente al Oeste, ó sean 8 3|4 vs. por 60 mts. 2 cts. de fondo, ó sean 70 vs.

El edificio se compone de 7 hermosas habitaciones, sala con portada, dos dormitorios y comedor en el primer patio y en el segundo dos dormitorios más. Los pisos son de baldosa, y los cielos rasos de yeso, bien empapeladas, persianas algibe, gas, pozo, grandes parrales sobre sarzo de fierro, cocina y letrina. El fondo que tiene un metro mas de altura que los dos patios está dividido de ellos por una balaustrada y hay allí algunos árboles frutales, parral etc.

La casa produce el módico alquiler de 1300 ps. al mes por ser un inquilino antiguo y de primer órden.

La casa reconoce un gravámen de 4000 pfts. série C de los cuales hay amortizados ya como 1500 pfts. y con cuya hipoteca puede seguir el comprador si le conviene y á estilo de plaza.

Con todas estas ventajas creemos que la base de venta es muy módica, á saber: seis mil pesos nacionales oro.

Títulos garantidos

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78 6265 27

POR LOS MISMOS

Judicial

De un terreno de chacra

Situados en SAN ISIDRO

LINDERO CON LOS HORNOS DE LADRILLO

DE LAS AGUAS CORRIENTES

29,969 varas cuadradas

Tasacion: ps. 599-38 m|n.

BASE 2|3 PARTES

Pesos 400 m|n.

En nuestra casa, Alsina 78

El Sabado 29 de Noviembre

á las 2 p. m.

Procederémos á la venta en público remate del terreno arriba mencionado con arreglo al siguiente.

Edicto Judicial

El Martillero D. Adolfo Bulrich y Ca. autorizado por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe una fraccion de campo situado en el Partido de San Isidro de propiedad de la testamentaria de Da. Maria Antonia Lucas de Ibañez y cuya superficie es la siguiente: Se compone de 2 hectáreas 24 áreas y 76 centiáreas ó sean 29,969 varas cuadradas mas 49 centímetros de otra. Tiene por linderos á D. Bernardo Ollambaro, Hornos de la Comision de Aguas Corrientes, el lote núm. 4 de D. Adolfo Darragueyra y el lote núm. 3 de D. Cárlos Darragueyra. Ha sido tasado á dos centavos m|n. vara cuadrada siendo en total quinientos noventa y nueve pesos con 38 centavos nacionales, siendo la base de venta las dos terceras partes de su tasacion. Por otro dato ocurrase á la Secretaría de D. Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto.—La Plata, Octubre 22 de 1884

6343 N. 29.

POR LOS MISMOS

Del rico Menage

QUE ADORNA

LA CASA HABITACION

DEL SEÑOR DON

Alfredo Huergo

Por ausentarse al CAMPO

RICO PIANO

Lindo juego de sala—Gran juego de comedor de roble ciré—Espléndido juego doble de dormitorio, de nogal y cedro, camero—Rico juego de nogal de una persona—Espejos luna biseaté — Adornos, bronces, cuadros, alfombrados, arañas, etc., etc.

Calle Esmeralda N. 408

EL MARTES 2 DE DICIEMBRE á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y al contado todo el menaje cuyo detalle á continuacion se espresa y que es como sigue:

Sala

1 rico juego de sala compuesto de 9 piezas, 1 sofá, 2 butacas y seis sillas forrado en cachemir inglés todo capitoné con [illegible] 1 tete á tete de igual color y clase que los muebles, 1 gran chiffonier de [illegible] 1 gran espejo luna [illegible] 2 cortinados completos [illegible] alfombrados de Bruselas.

Costurero

1 juego de fantasía, 1 costurero [illegible].

Comedor

1 rico juego de roble macizo forma renacimiento [illegible] 1 mesa de comedor, 1 mesa de trinchar y 10 sillas [illegible] alfombrado 1 araña 1 guarda fuego y útiles etc. etc.

Primer dormitorio

Rico juego de nogal ciré [illegible] lavatorio [illegible] juegos de lavatorio y de [illegible]

Segundo dormitorio

Gran juego de nogal y cedro [illegible]

Escritorio

1 juego de escritorio nogal americano, [illegible] 6395 D. 2

á las 2 de la tarde

Un espléndido COUPÉ con muy poco uso. Y par guarniciones casi flamantes.

POR LOS MISMOS

REMATE FÈRIA

Procedentes del

ESTABLECIMIENTO LOS JAGÜELES

Propiedad del Sr. D. Ricardo Newton, en los potreros de la quinta del vendedor inmediato al local de las Férias de Chascomús y á 5 cuadras de la Estacion. Toros puros, 3|4 y 7|8 sangre. Vacas 3|4 y 7|8 sangre Durham, cuatro potrillos 3|4 sangre Trakenen hijos de Hermes, 10 yeguas mestizas para tiro liviano, 500 á 1000 vacas al corte.

El Domingo 30 de Noviembre

A la 1 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado en el local arriba indicado, por cuenta y órden del Sr. D. Ricardo Newton y procedente de su acreditado establecimiento «Los Jagüeles» los siguientes animales:

3 Toritos sangre Durham de 16 á 18 meses de edad.

100 Toros 3|4 y 7|8 sangre Durham de 18 á 24 meses de edad; en lotes de 10 ó al gusto de los compradores.

50 vacas 3|4 y 7|8 Durham, en lotes pequeños.

4 Potrillos 3|4 sangre Trakenen, de un año de edad, hijos del puro «Hermes» importados por el Sr. Newton.

10 yeguas mestizas para tiro liviano.

500 á 1000 vacas al corte.

El crédito de que goza este Establecimiento, de tantos años atrás, nos evita darle un bombo innecesario.

El tren sale de la Plaza Constitucion á las 8.10 a. m. y llega á Chascomús á las 11 p. m.

El remate comenzará á la 1 p. m.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 6318-30

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Retasado un 50 o|o

De la pintoresca chacra

Sobre las barrancas de San Isidro

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Dolores Reynoso de Pacheco.

30 LOTES 30 LOTES

TASACION TOTAL

84,114 pesos m|n. oro

2|3 partes ps. 56.076 m|n. oro

El Mártes 23 de Diciembre

á las 2 de la tarde

En nuestra casa, Alsina 78

Venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada.

La chacra que arriba se menciona ubicada en el partido de San Isidro y dividida en 30 lotes á saber:

Lote núm. 5—175 metros de frente sobre el camino de las Barrancas por 327 metros de fondo en su costado Sud Este y 385 metros de fondo en el costado Nord-Este, enangostándose en su fondo á 170 metros, tasado en 5250.

Lote núm. 6—155 metros de frente al camino de las Barrancas por 385 metros en un costado y 434 metros en el otro, enangostando en el fondo á 149 metros, tasado en 4500.

Lote núm. 7—120 metros de frente sobre el camino de las Barrancas por 434 metros de fondo en su costado y 473 metros en el otro, enangostando en el fondo á 115 metros, tasado en 4500.

Lote núm. 8—80 metros de frente al Nor Este sobre el camino de la Barranca por 473 metros en un costado y en el otro 503 metros, ensanchando en el fondo 85 metros, tasado en 3[illegible].

Lote núm. 9—85 metros de frente al Sud Oeste sobre la vía del Ferro carril del Norte por 350 metros de fondo en cada uno de sus costados, tasado en 2040.

Lote núm. 10, 11, 12 y 13—Estos lotes tienen las mismas dimensiones que el anterior, tasado cada uno á razon de 1875 lo que hace 7500.

Lote núm. 14—Este lote tiene iguales dimensiones y se encuentra limitado por dos calles en dos de sus costados, como el núm. 9 tasado en 2040.

Lote núm. 15—85 metros de frente al N. E. sobre la vía del Ferro-carril del Norte por 620 metros en un costado y 590 metros 50 cent. en el otro y 91 metros 70 cent. en su fondo, tasado en 2105.

Lote núm. 16—85 metros de frente al Nor-Este sobre la vía del Ferro-carril del Norte, por 590 metros 50 cent. en un costado y 551 metros en el otro y 91 metros 70 cent. en su fondo, tasado en 2040.

Lote núm. 17—85 metros de fondo al N. E. sobre la vía del ferro carril del Norte, por 551 metros en un costado y 511 metros 50 centímetros en el otro y en su fondo 91 metros 70 centímetros tasado en 1976.

Lote núm. 18—85 metros de frente al NE. sobre la vía del Ferro-carril del Norte, por 54 metros 50 centímetros en uno de sus costados y 472 metros en el otro y en su fondo 91 metros 70 centímetros, tasado en 1913.

Lote núm. 19—85 metros de frente al N. E. sobre la vía del ferro-carril del Norte, por 472 en uno de sus costados y 451 en el otro y en su fondo 84 metros, tasado en 1819.

Lote núm. 20—85 metros de frente sobre la vía del ferro carril del Norte, por 451 metros en un costado y en el otro 431 metros, lindando calle en medio con Ladislao Martinez y en su fondo 84 metros, tasado en 1785.

Lote núm. 21—377 metros de frente al N. E. sobre el camino real, por 168 metros 50 centímetros en un costado que está calle en medio con los herederos de don Pablo Nougier y en el otro 310 metros y en su fondo enangostando á 350 metros, tasado en 3016.

Lote núm. 22—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier por 350 metros en un costado y 349 metros 60 centímetros en el otro, tasado en 30[illegible].

Lote núm. 23—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 349 metros 60 centímetros en un costado y 349 metros 30 centímetros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 24—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 319 metros 30 centímetros en un costado y 349 metros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 25—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 349 metros en un costado y 348 metros 60 centímetros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 26—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 348 metros 60 centímetros en un costado y 348 metros 30 centímetros el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 27—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 348 metros 30 centímetros en un costado y 348 metros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 28—351 metros de frente al S. E. sobre un camino, por 252 metros en un costado que está calle por medio con los herederos de don Paublo Nougier y 300 metros en el otro y enangostando en su fondo á 348 metros, tasado en 2953.

Lote núm. 29—352 metros de frente sobre un camino al N. E. por 261 metros en un costado que lo separa una calle de los herederos de don Pablo Nougier y 320 metros 50 centímetros en el otro, que linda con don Francisco Ansaldo y en el S. O. 346 metros, tasado en 3520.

Lote núm. 30—293 metros 50 centímetros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 345 metros en su costado S. O. tasado en 3510.

Lote núm. 31—290 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de D. Pablo Nougier por 344 metros en un costado y 341 metros en el otro, tasado en 3480.

Edificio 170—Total 3650.

Lote núm. 32—246 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de D. Pablo Nougier, por 342 metros en un costado y 241 metros en el otro, tasado en 2952.

Lote núm. 33—216 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 341 metros en un costado y 340 metros en el otro, tasado en 2952.

Lote núm. 34—337 metros de frente al S. O. sobre un camino por 213 metros en un costado que lo separa una calle de los herederos de D. Pablo Nougier, y en el otro 260 metros y ensanchando en el fondo á 344 mts. tasado en 3033.

Mas datos y planos ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 6302 D 3

POR LOS MISMOS

De una propiedad

Calle CHILE núm 524 y 526

ESQUINA A

SANTIAGO DEL ESTERO 342 AL 352

Tres casas! Tres casas!

17 y 1|2 vs. de fte. á Chile por 31 y 1|2 id id á Santiago del Estero

Alquiler mensual

Ps. 128 m|n.

Base de venta

Pesos 12,000 m|n.

El Juéves 4 de Diciembre

A las cuatro de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base arriba mencionada, por órden terminante de su dueño, la magnífica propiedad esquina á las calles de Chile y Santiago del Estero, divididas en tres casas del modo siguiente:

Santiago del Estero 352—Compuesta de 4 piezas bajas con cielo-rasos, cocina, etc. y tres piezas altas, cocina y letrina, algibe, pisos de baldosas y demas comodidades.

Chile 526—Esquina ocupada por una mueblería y compuesta de un gran almacen piso de tabla, otra pieza mas, sótano, patio, cocina, gas, etc.

Chile 524—Compuesta de 4 piezas bajas y dos altas con pisos de baldosas, cocina, letrina, algibe y demás comodidades.

Esta propiedad está alquilada dando de renta 128 ps. m|n que es mas del uno por ciento sobre la ínfima base que le hemos puesto.

Los títulos, que son perfectos, pueden verse en nuestro escritorio Alsina 78. 6377 4

T. S.

Tallaferro y Sanchez

EN LA ANTIGUA CASA

BALTAR Y QUESADA

51—San Martin—51

Resúmen de los remates

NOVIEMBRE

Domingo 30, á las 2—Terrenos y quintas en Lobos.

Domingo 30 á las 3—Casa Santa Fé 242|44. Base $ 10,000 m|n.

Domingo 30 á las 3—terreno Alsina 1244—Base ps. 1500 m|n.

DICIEMBRE

Sábado 6, á las 2—Caballos de tiro y silla, en nuestra casa.

Domingo 7 á las 4 1|2—Casa Santa Fé 996—Base ps. [illegible]

Lunes 8, á las 4—Casa Corrientes 1352 al 1354—Base ps. 7000 m. o.

Miércoles 10 á las 2—5000 ovejas mestizas en nuestra casa.

Lunes 15, á las 3—3 leguas de campo en Córdoba, en nuestra casa.

Lunes 15 á las 2—30 leguas de campo en San Luis, en nuestra casa.

POR LOS MISMOS

UNA BUENA FINCA

Formando dos casas

UNA ALTA Y OTRA BAJA

En la calle Santa-Fé

Núm. 242 al 244

Entre Suipacha y Artes

¡¡DONDE NADIE VENDE!!

Situacion inmejorable—Barrio High Life—El terreno mide 10 varas de frente al Norte por 80 varas de fondo—La casa baja tiene 5 buenas piezas y la alta 7 piezas—El barrio es inmejorable, no hay nada mejor tramways en todas direcciones—La calle de Santa Fé proxima á adoquinarse—La finca reditúa 3100 ps. m|c. con buenos inquilinos—La venta por division de condominio—Base de venta ínfima.

10,000 pesos m|n

VALE EL DOBLE

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 30 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, la excelente finca á que nos referimos, cuya ubicacion es inmejorable por lo central y por estar en barrio habitado por familias de lo mas distinguido.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta casa que reputamos la mas barata que se haya sacado á remate en todo el corriente año y que deseamos sea visitada por todas las personas de dinero que deseen adquirir una buena y cómoda finca. 6312 30

POR LOS MISMOS

DE 3 LEGUAS

DE

Magníficos campos nacionales

Ubicados en la fraccion B

Lote 28

SECCION DE CÓRDOBA

Dista 8 leguas del floreciente pueblo de Villa Mercedes de San Luis, el que pronto será un emporio de grandeza, con sus dos ferro-carriles, el Andino y el Trasandino, este último en construccion.

Base para la venta ps 1 m|n la hectárea mitad al contado y mitad á 3 y 6 meses de plazo sin interes, con pagarés hipotecarios.

Se rematará el Lúnes 15 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde.

En nuestra casa San Martin núm. 51

Lindan estas 3 leguas con los famosos campos del general Pedernera, quien pide por ellos ps. 8000 m|n. por legua, con los Sra. Natalio Cernadas, Tetley y Williams, W. R. Congreve. Sra. Juana C. de Albarracin, y una ó dos cuadras de por medio con el Rio V. Se garante que este campo es de buenos y variados pastos para la cria de haciendas, con algunos retazos de montes y aguadas permanentes—Dista 8 leguas de Villa Mercedes, y dos ó tres de una estacion del ferro-carril Trasandino del Sr. Clark—Ademas el campo tiene á los fondos una antigua poblacion con excelente aguada, conocida por el *Chañaral de Navarro*.

Recomendamos este campo á los especuladores, por su precio, situacion, calidad y condiciones de pago, pues muy pronto valdrá 8000 nacionales la legua.

Títulos de primer órden. 6179-D. 15

POR LOS MISMOS

Judicial

EN EL PUEBLO DE LOBOS

DE UN BUEN

TERRENO

CERCADO DE PARED

Y VARIAS QUINTAS

Por órden del Sr. Juez Dr. Curutchet

Testamentaría del señor don Antonio Viera

El terreno es alto y bien situado

LAS QUINTAS

SON LAS MEJORES DEL PUEBLO

El remate tendrá lugar en el mismo Pueblo

DONDE ESTARA LA BANDERA

El Domingo 30 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Curutchet, y con arreglo al siguiente

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin Maria Curutchet se hace saber que por el término de 30 dias que se va á proceder á la venta en público remate por los martilleros Sres. Tallaferro y Sanchez, de los bienes pertenecientes á la testamentaría de D. Antonio Viera, ubicados en el partido de Lobos, á saber: un terreno cercado de pared por tres costados, compuesto de 43 metros de frente al Norte, por 42 metros 60 cts. de fondo al Sud, tasado en la suma de 3440 ps. m|n. con 7 centavos, seis quintas que forman el primer lote de la tasacion que corre en los autos á fojas cincuenta y tres vuelta, que constituyen fracciones de terreno que están al Oeste de la vía férrea, mirando de Sud á Norte, señalados en el plano General de quintas del ejido del pueblo de Lobos, formando partes de los números 342, 343 y 316 constando su superficie de una cuadra cuadrada, mas, 7860 cien milésimos de otra, tasada en la suma de 694 pesos nacionales con 1 centavo, siete quintas que forman el 2° lote de la tasacion que obra á fojas 45 vuelta de los mismos autos constituyendo dos terrenos que están al Este de la vía férrea, mirando de Sud á Norte, señalado en el plano de quintas con el número 214 y otro formando parte del número 217 constando su superficie de cinco cuadras y 17267 cien milésimos de otra, tasado en la suma de 2292 pesos nacionales con 7 centavos, se previene á los interesados que no se admitirá oferta respecto de los bienes citados que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Sr. D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma.—La Plata, Octubre 25 de 1884.—Ricardo M. Wright. 6315 N. 30

POR LOS MISMOS

UNA BUENA FINCA

EN EL GRAN BOULEVARD

Corrientes núms. 1352 al 1354

El paraje de mas porvenir de la Capital—15 varas de frente por 70 varas de fondo, terreno muy alto, edificio sólido, moderno y elegante—14 hermosas habitaciones, techos en maderas duras—Grandes sótanos—¡Comodidades de todo género!—En un barrio magnífico—Buenas condiciones de pago.

BASE ÍNFIMA

7,000 ps. m|n. oro

La finca reconoce una hipoteca por 5,000 ps. m|n. oro

EN CÉDULAS SÉRIE A

¡Alerta especuladores!

La finca produce 1,700 pesos m|c. al mes

Alerta! Alerta!

El lúnes 8 de Diciembre, á las 4 p. m., venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y por separacion de condominio la buena finca á que nos referimos cuyas brillantes condiciones de edificacion y solidez recomendamos á los señores especuladores.

Ubicada esta finca en un paraje de inmenso porvenir, conviene á toda persona que desee colocar bien su dinero, adquiriendo una propiedad que en un año de tiempo, duplica su valor por el adelanto siempre creciente del barrio y la importancia comercial del mismo.

Los interesados no deben olvidar que esta finca reconoce una hipoteca por 5000 ps. m|n oro en cédulas série A con las que puede cargar el comprador abonando el escedente al contado, así como la diferencia entre el valor cotizado y el valor de plaza.

Los títulos son perfectos. La venta Ad Corpus. 6371 D 7

POR LOS MISMOS

ESCEPCIONAL REMATE

30 LEGUAS 30

De riquísimo campo

En la Provincia de SAN LUIS

Casi lindero con la Provincia de Córdoba

10 A LEGUAS DE VILLA MERCEDES

Y á solo 100 leguas

DE LA GRAN CAPITAL

En el centro de todos los ferro-carriles

El ferro-carril Clark pasará proximamente

Rodeado de espléndidos establecimientos Rurales, entre ellos la Gran Estancia SANTA ANA, del señor Coronel don Ernesto Rodriguez y con los señores Antonino C. Cambaceres, Jacinto L. Araus, Claudio Poblet, Roque Arcardini, Juan Grooves, el Estado, etc.

Las galeras de la Empresa VALLÉE pasan por el campo

El porvenir de esos parajes es rápido y seguro!

El que compre se hará rico

Especuladores que teneis fé en el porvenir de nuestros campos

¡¡ALERTA!!

El remate se hará en nuestra casa

SAN MARTIN 51

Sin base por lo que dén

Y en las brillantes condiciones de pago siguientes: 1|3 parte al contado y el resto en 6 y 12 meses de plazo, con garantia hipotecaria del campo y

Sin interés

EL LUNES 15 DE DICIEMBRE

A las 2 p. m.

Por planos y otros informes á nuestra casa San Martin núm. 51. 6173 D. 15

POR LOS MISMOS

UN BUEN TERRENO

En la calle Alsina 1244

ENTRE LAS CALLES RIOJA Y CARIDAD

12 varas de frente al Norte

Por 76 varas de fondo

Todo cercado de pared y medianeras las paredes laterales

DOS PIEZAS DE MATERIAL

Techos de teja francesa, buen pozo, etc. La pared del fondo es de propiedad. El terreno es alto y el paraje bueno.

¡Alerta picnincheros!

BASE DE VENTA

1,500 ps. m|n.

EL DOMINGO 30 de Noviembre

á las 3 de la tarde

Venderemos el terreno por cualquier suma mayor que la ínfima base fijada.

Alerta especuladores! 6341 30

POR LOS MISMOS

20 hermosos caballos

CRIOLLOS! CRIOLLOS!

PROCEDENTES DE LOS

MONTES GRANDES

Animales de hermoso tamaño y lindos pelos

Hay 2 buenas yuntas de tiro y 2 de tiro solo. Los otros son mansos y de paseo. Son lindísimos, sanos y en buen estado. Tordillos negros, colorados oscuros, zainos y algunos bayos.

La venta al mejor precio

Y AL CONTADO

En nuestra casa S. Martin 51

El Sábado 6 de Diciembre

A LAS 2 P. M. 6343D 6

POR LOS MISMOS

5,000 OVEJAS

MESTIZAS RAMBOUILLET

En el partido del Azul

En la Estancia del señor don Eliseo Chaves

A 3 LEGUAS DE LA ESTACION CACHARI

Las ovejas son de muy rica clase y están en muy buen estado de gordura

Hay mas de 400 capones gordos

LA VENTA ES LIBERAL

¡Todo lo que no esté señalado vá por muerto!

Los señores hacendados deben ver las ovejas que son de rica clase

Sin base, por lo que dén

AL CONTADO

La lana de estas ovejas se vendió á 80 pesos m|c. la arroba

¡ALERTA HACENDADOS!

En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 10 de Diciembre

A las dos p. m. 6384 D 10

T. S.

Rufino Degref

REMATE PERMANENTE

Una vez por semana los dias Juéves

A las 2 p. m.

En la calle Piedad número 78 y 80

TERRENOS EN

LA PLATA

Solares, quintas y chacras en todas las Secciones, desde la primera hasta la treinta y cuatro, venta liberal, sin base, al mas alto precio.

El Juéves 20 de Noviembre y los siguientes de todas las semanas á las 2 p. m. en mi casa calle Piedad números 78 y 80, remataré de 50 á 100 lotes de terrenos solares, quintas y chacras en La Plata situados en todas las secciones.

Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin límite alguno.

Todos los lotes que venda, serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aún no lo están por el Superior Gobierno y los demás tienen delineacion concedida y cimientos abiertos.

Los planos tendrán impreso al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á La Plata.

NOTA—La casa no exijirá seña á los compradores, pero estos tendrán la obligacion de firmar el boleto en el acto del remate. 6184 perm

POR EL MISMO

DE UNA CASA

Situada en la calle Bollini núm. 192, entre Cuyo y Corrientes. A tres cuadras de la Estacion Lacroze y á dos de la Iglesia. Inmediata á la Estacion del ferro-carril del Oeste 11 Setiembre. Sin base al mas alto precio. Y de todos los muebles que adornan la misma. Pertenecientes á una familia que se ausenta de esta ciudad.

El Domingo 30 de Noviembre á las 2 p. m. venderé en remate público, á la mas alta postura y al contado, por cuenta y órden de su dueño que se ausenta de esta ciudad, una casita situada en la calle Bollini núm. 192 entre Cuyo y Corrientes.

Constando su edificio de dos piezas y zaguan de material, techo de teja y piso de tabla, otro cuarto de tabla, un altillo, pozo de agua, cocina, letrina, etc.

Edificada en terreno de 7 metros 80 centímetros de frente, por 19 metros 60 centímetros de fondo, faltando en el ancho del fondo algunas pulgadas que no alcanzan á una tercia.

Y los muebles que adornan ésta casa cuyo detalle en parte es como sigue: un ropero caoba con espejo, un piano Pleyel de gran formato, una cómoda biblioteca, una mesa de centro, lavatorio, sillas, sillones, mesa de arrimo, mesa de comedor, gran variedad de cuadros y muchos muebles que omitimos detallar.

TITULOS PERFECTOS

Por mas pormenores ocurrir á mi escritorio calle de Piedad 78 y 80. 6351 30

POR EL MISMO

En mi casa calle Piedad 78 y 80

De una fraccion de campo

A propósito para agricultura o pastoreo—Situada en San Antonio de Areco con frente al rio—61 cuadras alambradas—Queda 6 6 7 cuadras del pueblo y de la Estacion del Ferro-Carril.

BASE DE VENTA

1500 pesos m|c. la cuadra

El Juéves 27 de Noviembre á las 2 p. m. en mi casa calle Piedad núm. 78 y 80 venderé en remate público por órden terminante de su dueño y bajo la base indicada una fraccion de campo situada en el partido de San Antonio de Areco; ubicada sobre el rio de este pueblo cuya área consta de 61 cuadras de forma regular y todo alambrado.

Linda por el frente con el Rio Areco, por el fondo con terreno que fué de los Sres. Donchoé, y por los costados con D. Patricio Donchoé y Da. Josefa G. de Lima. En el campo hay una quinta alambrada que tiene dos cuadras de alfalfar.

Por planos y otros datos ocurrir á mi casa calle de Piedad núm. 78 y 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 o|o en el acto de firmar el boleto. 6216 27

NAZAR Y GONZALEZ CATAN

En nuestra casa calle Victoria núm. 156

De Tienda, Merceria, Ropería, Zapatería, etc.

Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderias referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales

N [illegible] perm

POR EL MISMO

El Domingo 30 del corriente

A LAS DOS DE LA TARDE

De una casa nueva hecha hace cinco años, calle de Bolivar N. 596, por ausentarse el dueño. Base bajísima 16,000 ps. m|n. El terreno se compone de diez varas de frente incluyendo las paredes medianeras, por setenta de fondo incluso la pared que es propiedad de la casa. AD-CORPUS.

El edificio se compone de diez piezas echo bajas y dos altas, trabajadas todas en cal con argamasa y maderas duras de primera clase; las azoteas embaldosadas con baldosa francesa, los pisos de las piezas de pino de tea de dos pulgadas de ancho, cielo-rasos de yeso, todas las piezas bajas empapeladas y con celosias de cedro las del primer patio; en el comedor hay una estufa de mármol tallado, sótano con piso de baldosa con su estante y escalera de firme. Tiene á mas cuarto de baño con tina de fierro forrada en caoba y pintada, llaves de agua para llenar y desocupar la tina—sigue una cocina toda enlozada hasta el techo con un lindo fogon con hornallas de fierro y cocina económica, dos letrinas magníficas con piso de mosaico, [illegible] y asiento de caoba una y la otra de mármol y piso embaldosado; ambas con aguas corrientes sifones de loza, cielo rasos de yeso, etc., etc., tiene cuarto para depósito de carbon—en la cocina una batería de mármol para lavar loza, con picos de aguas corrientes á la vuelta una batea tambien de mármol para ropa, con aguas corrientes. En el 2° patio un gran algibe con brocal de mármol de una sola pieza. Los patios y zaguanes con piso de mosaico, toda la casa con umbrales de mármol y en los primeros patios frisos de mármol tambien.

En el fondo un jardin con piletas enlosadas y las calles embaldosadas dividido del patio por una baranda de balaustrada y puerta de fierro, conteniendo muchos lilas bananos y otras plantas de igual mérito. Estan incluidos asimismo en la venta, tres toldos casi nuevos [illegible] y todos los artefactos de gas que se componen de una bomba en el zaguan y tres faroles en los patios, una araña de cinco luces en la sala y dos mas de tres luces, una en la antesala y otra en el cuarto grande que divide el primer patio—[illegible] una de bronce de cinco luces en el comedor y los de gas en todas las piezas, [illegible] cocina y letrinas, en todos los patios hay aguas corrientes [illegible]

Es necesario ver la casa antes del remate para conocer que es completa de lujo y hecha á todo costo.

Títulos de primer órden y pueden examinarse, viéndose con el dueño en la misma casa. 6336 30

B. M.

BOLLINI Y MURO

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.

85-CALLE BOLIVAR-85

Sucursal en LA PLATA al lado del Correo

Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES

NOVIEMBRE

Viérnes 28—De la tienda y mercería calle Montevideo 458 perteneciente al concurso de Mariano Defrancisco, á las 12 del dia.

Sábado 29. Judicial—De mercaderías generales en el Azul, perteneciente al concurso de los Sres. Fabregas Hnos., á las 12 del dia.

Domingo 30, á las 4 p. m.—De 4 lotes de terrenos calle Charcas esquina á Salguero.—Sin base.

Id id—De un lindo terreno esquina Santa-Fé y Salguero

Id á las 5—De tres grandes propiedades calle Belgrano esquina 2ª Catamarca—Ver los avisos.

Id á las 4—De terreno calle Bolivar esquina General Brown á las 4 de la tarde. Sin base.

Id á las 5—De una bonita propiedad calle Charcas núm. 192. A las 5 p. m. Base de venta 3600 $ m|n.

DICIEMBRE

Martes 2—De cuatro leguas de campo de terrenos nacionales. Base de venta 1 ps. m|n la hectaria en nuestra casa Bolivar 85.

Juéves 4—De una propiedad calle de Méjico 654, á las 3 p. m. Base de venta 4500 ps m|n.

Juéves 4—De las existencias de la Licorería calle Belgrano núm. 1145—á las 12 p. m.

Viernes 5—De las existencias del Café y Restaurant calle de Rivadavia 1229 á las 12 p. m.

Domingo 7—De una casa quinta y todos los muebles en el pueblo de Moron á las 12 p. m.

Lunes 8—De un terreno esquina en Belgrano á las 4 p. m.

Lunes 8—De 4 espléndidos lotes de terrenos en el Boulevard Callao esquina á General Guido á las 5 p. m.

Domingo 14—De una propiedad calle de Libertad 570 á las 4 p. m.

Domingo 14—De 20 grandes lotes de terrenos, en el gran Boulevar Santa Fé. Sin base al mas alto precio.

Sábado 20—De un gran terreno con edificio en el pueblo de las Conchas, en nuestra casa Bolivar 85, á las 5 de la tarde.

POR LOS MISMOS

De un buen terreno

FORMANDO ESQUINA

32 1|2 varas de frente por 65 varas de fondo

CALLE RIVADAVIA

ESQUINA A CALLE SESTA

En el Pueblo bajo de Belgrano

Donde estará la bandera

El Lúnes 8 de Diciembre (fiesta)

á las 4 p. m.

¡¡AL MAS ALTO PRECIO!!

Venderemos por órden terminante de los herederos de la testamentaría de la señora doña Teresa Martinez de Piaggio todos mayores de edad, el terreno espresado compuesto de 32 1|2 varas de frente al N. E por 65 de fondo al S. O. linda por el N. E. con la calle Rivadavia, por N. O. con la calle Sesta, por el S. O. con doña Micaela Carranza y por el S. E. con doña Maria Castillo.

Dista 4 cuadras de la Estacion hácia el bajo ó sea el no.

NOTA.—El comprador abonará el 5 o|o sobre el importe de la venta. 6362 D. 7

POR LOS MISMOS

Terrenos! Terrenos!

Perfectamente situados

TERRENOS ALTOS Y DE PORVENIR

A UNA CUADRA

DEL BOULEVAR

SANTA-FÊ

Calle Charcas esquina á Salguero

SIN BASE—SIN PRECIO

Por lo que ofrezcan

EL DOMINGO 30

DE NOVIEMBRE

Á LAS CUATRO DE LA TARDE

El dia indicado remataremos al mas alto precio por órden terminante de su dueño 4 lotes de terreno formando esquina, perfectamente situados á una cuadra del tramway y gran Boulevard Santa-Fé, rodeados de buenos edificios, parage altísimo y de inmenso porvenir.

Los lotes son de 10 varas de frente por 35 de fondo apropósito para hacer lindas casas.

OTRO

De una preciosa esquina

Boulevard Santa-Fe esquina á Salguaro

20 VARAS A SANTA-FE

Por 50 vs. á Salguero

SIN BASE—Al mas alto precio

TODO CON TITULOS GARANTIDOS

A las 4 en punto

NOTA—Todo comprador abonará 50 ps. m|n en garantía de la compra por cada lote 6233 31

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De todas las existencias

DE LA TIENDA Y MERCERIA

Calle de Montevideo N. 458

Perteneciente al concurso

De D. Mariano Defrancisco

EL VIERNES 28

DE NOVIEMBRE

A LAS DOCE DEL DIA

El dia indicado remataremos las existencias de este concurso por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño y conforme al presente

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital de la República Argentina Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño se hace saber por medio del presente, que los martilleros Bollini y Muro han sido nombrados para vender en remate público todas las existencias del concurso formado á D. Mariano Defrancisco.—Buenos Aires Noviembre 15 de 1884.—*Juan Gonzalez*—Secretario.

Existencias

Camisas para hombre y niños calsoncillos hilo, medias para hombres y señoras bramantés varias marcas, percales, géneros para vestidos, sederías, género para sábanas, corsé, gran surtido de medias de color y blancas, camisetas batas, camisas y enaguas para señora, vestidos hechos para señoras, y niños, gran surtido de ropa hecha, tricotas de lana, mantas de color y negras, chiripas, bombachas, servilletas, alemanesco, tartanes, é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. 6310 28

POR LOS MISMOS

LIQUIDACION FINAL

DE TERRENOS

En la parte mas linda y pintoresca de la Capital

CALLE DE BOLIVAR

ESQUINA A SUAREZ

AL PIE DE LA BARRANCA

Tramway por las calles de Bolivar y General Brown

Esta última empedrada

La de Bolivar pronto va á ser adoquinada, como así las de Piedras y Tacuarí hasta la calle General Brown.

VENTA COMPLETAMENTE LIBERAL!

ÓRDEN TERMINANTE DE VENDER

Sin base!

Sin precio!

Al mejor postor!

ESCRITURAS GRATIS

Por lo central y la espléndida posicion que ocupan no hay terreno igual en todo el radio de la Capital, calles con gas, aguas corrientes, etc.

Títulos á satisfaccion del comprador

El Domingo 30 de Noviembre

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en público remate á la mas alta postura, sin base, los espléndidos lotes de terrenos mencionados, situados en uno de los mas lindos parajes del municipio, lindando con grandes edificios al lado de los nombrados terrenos del Sr. Gonzales Moreno y donde hay un gran centro de poblacion.

Recomendamos á todos visiten estos terrenos para darse cuenta de su ubicacion.

Para ver el plano á nuestra casa, Bolivar núm. 85. 6302 30

POR LOS MISMOS

¡Ojo capitalistas!

Importante remate

DE UNA

GRAN PROPIEDAD

Dividida en 3 lotes

Situada en el Gran Boulevard BELGRANO

Nos. 1251 y 1253

Esquina á 2ª Catamarca

SITUACION IMPORTANTISIMA

Y donde las propiedades tomarán gran valor

Construccion á la moderna.

Con materiales de primer órden.

Sin economía de ningun género.

Bases de ventas bajísimas

Venta forzosa

TITULOS GARANTIDOS!!

El domingo 30

De Noviembre

á las 5 p. m.

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño la magnífica propiedad arriba espresada situada en uno de los parages mas lindos de la Capital.

LOTE PRIMERO

Propiedad Belgrano 1251

BASE DE VENTA

8,000 ps. m|n. oro

Su terreno mide 10 y 1|4 vs. de frente al S. por 35 y 1|2 vs. de fondo al N.

Su edificio se compone de 8 piezas, cinco de ellas con cielo rasos de yeso, pisos de tabla, tirantes de madera dura, pinturas al fresco, edificio en cal y las otras tres, [illegible] son de altos y 1 baja con pisos de madera, tirantes de madera dura & algibe todo el brocal hecho de fierro, aguas corrientes, gas en toda la casa, cocina, letrina con asiento de cedro, dos hermosos patios embaldosados con baldosa francesa, el zaguan con piso de mosaico y el techo de yeso, umbrales de mármol, puertas de cedro, ventanas con balcones, el frente todo revocado en Portland paredes propias y medianeras etc.

LOTE SEGUNDO

Propiedad Belgrano 1253

(ESQUINA)

BASE DE VENTA

9,000 ps. m|n. oro

Su terreno mide 6 y 3|4 vs. de frente á la calle Belgrano, por 35 y 1|2 vs. á la calle 2ª Catamarca.

Su edificio se compone de un hermosísimo salon con un gran sotano, de 6 1|2 de frente por 30 de fondo cielos rasos de yeso, pisos de tabla, buenas tirantería todo hecho en cal, puertas y ventanas de cedro, letrinas, aguas corrientes, teniendo el sotano rejas á la calle, el frente todo revocado en Portland etc., etc.

LOTE TERCERO

Terreno calle de Catamarca contiguo á la esquina.

Base de venta 1000 ps. m|n.

11 Y 1|2 VARAS DE FRENTE

Por 17 vs. de fondo

NOTA—El comprador que no pueda abonar el total al contado, se le harán concesiones las mismas que se estipularán en el acto del remate

OTRA—El comprador abonará 200 ps. m|n. por la compra que hiciere en garantía del negocio.

Por mas datos á nuestra casa, Bolivar 85. 6153 30

POR LOS MISMOS

AL NORTE

De una linda propiedad

CONSTRUCCION A LA MODERNA

SÓLIDAMENTE EDIFICADA

Barrio de inmenso porvenir

Calle Libertad Núm. 570

11 1|2 vara de frente por 33 varas de fondo

CASA PARA RENTA Ó HABITARLA

Rodeada de grandes edificios, tramways, etc.

Base de venta

6,500 ps. m|n.

Títulos garantidos

El domingo 14 de Diciembre

A las 4 p. m.

Venderemos por órden terminante de los herederos de la testamentaría de la señora Da. Teresa Martinez de Piaggio todos mayores de edad por liquidacion de testamentaria la propiedad citada, perfectamente situada, paraje centralísimo y de inmenso porvenir, donde las propiedades toman dia á dia mucho valor, su construccion es á la moderna, perfectamente edificada sin economía; su edificio se compone de 7 grandes piezas empapeladas cielos rasos, pisos de tabla, techos y patios embaldosados, tirantes y alfajias de Urunday, todas las puertas de los patios con celosías, ventanas con persianas, un gran algibe, gas en toda la casa, cocina, letrina sótano, frente y zaguan pintados al óleo los zócalos y todos los umbrales de mármol etc., etc.

Su terreno mide 11 1|2 varas de frente al Este por 33 de fondo al Oeste.

La casa produce 2000 ps m|c de renta mensual.

Los títulos pueden verse en la escribanía del Escribano D. Bernabé Burges, siendo estos garantidos.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 200 ps. m|n. en garantía de su escrituracion. 6361 D 14

POR LOS MISMOS

Notable remate

AL NORTE!

El paraje mas pintoresco

DE PROPIEDADES

Y VEINTE

GRANDES LOTES

De terrenos

EN EL GRAN BOULEVARD

SANTA-FÊ

Esquina á Gallo

Y OTRA

El terreno mas alto y hermoso del

Boulevard Santa-Fé

A 4 cuadras de la Estacion Centro América A 1 del palacio del señor Coronel Pico.

Una cuadra antes de la conocida quinta del Sr. MENDEZ

El barrio high-life

donde reside lo mejor de la sociedad

VENTA LIBERAL

AL MAS ALTO PRECIO POR LO QUE

OFREZCAN!

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 14 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

Remataremos el dia indicado los preciosos terrenos arriba espresados, los mas lindos de la ciudad y á propósito para edificar lindas casas con jardin, etc., terrenos altos de inmenso porvenir con frente al gran Boulevard Santa-Fé, Gallo y otros.

Todos los lotes son grandes con 60, 80 á 100 varas de fondo con árboles frutales, etc.

Ademas existe una propiedad esquina con gran terreno y árboles frutales.

La venta se efectuará en lotes al mas alto precio y conforme á los planos que se repartirán, el último que se arreglará á las escrituras.

Los terrenos están perfectamente situados á solo 4 cuadras de la estacion del tramway Centro América y la calle Santa Fé será en breve la mejor de la ciudad y la calle obligada para asistir al gran Parque 3 de Febrero—la de Gallo es tambien importante y tendrá tramway para el Hospital General de Mujeres, Penitenciaría y Paseo de Julio.

Por planos y datos á nuestra casa Bolivar 85. 6364 D 14

POR LOS MISMOS

Judicial

DE UN GRAN TERRENO

CON EDIFICIO

En el Pueblo de las Conchas

Perteneciente á la testamentaría de D. Fermin Montes de Oca

3a. Y ULTIMA REBAJA

BASE DE VENTA BAJISIMA

2,688 pesos m|n. oro

EL REMATE SE EFECTUARÁ

En nuestra casa, Bolivar 85

El Sábado 20 de Diciembre

á las 5 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaría de don Fermin Montes de Oca, la propiedad mencionada y que se compone de dos terrenos unidos y contiene dos edificios.

El primero todo de material en cal y barro, con techos de teja francesa y consta de 3 piezas habitables dos con piso de madera y una de ladrillo y pozo de balde.

El segundo se compone de 1 pieza de 9 mets. 5 decís. por 6 metros 9 decís. paredes de quincho y barro, revocadas y blanqueadas, techo de teja francesa, todo rodeado en tres frentes por una galeria sobre pilares de madera. Hay ademas 2 cuartitos y dos pozos con [illegible]. El terreno mide al N O. frente al camino de Carupa 1944 metros 7 decís. linda camino por medio con Santiago del Cabo y N. Moreira por el lado N. O. 315 metros 8 decís calle por medio con don N. Balestrini, por el N. E. 311 metros 6 decís con frente al canal de San Fernando, por el S. E. 237 metros 85 centímetros con frente al canal por el S. E. 495 metros 9 decís con frente al canal, por el S. O. 465 metros 27 centímetros calle por medio con don Adolfo Gomez, todo cercado con postes de ñandubay y 4 alambres en perfecto estado. En una gran parte de su frente al camino de Carupá existe un segundo cerco intercalado de eucaliptus de grandes dimensiones formando todo una superficie de 415,468 metros.

NOTA—El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 85. El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps. m|n. oro. 6311 D 20

POR LOS MISMOS

De una propiedad

PARAJE CENTRALÍSIMO

A media cuadra de la Plaza San Martin

Rodeada de tramways

Calle de Charcas N. 192

Entre Esmeralda y Maipú

Gran renta 1 o|o garantido

BASE

3,000 pesos m|n. oro

TITULOS GARANTIDOS

El domingo 30 de Noviembre

á las 5 p. m.

El dia indicado remataremos al mas alto precio la propiedad indicada situada en un espléndido paraje, sumamente central, como para renta ó habitarla, su edificio se compone de 3 piezas de material perfectamente edificadas todo en cal, maderas duras, techos embaldosados, pisos de tabla, cielo rasos, 2 altillos muy cómodos, cocina, letrina, algibe, etc., etc.—construccion sólida y á la moderna como para edificar altos, paredes medianeras, patios embaldosados.

Su terreno mide 5 1|4 varas de frente por 18 varas de fondo.

NOTA—El comprador abonará en el acto de la venta la suma de 100 ps. m|n oro. 6303 30

POR LOS MISMOS

ESPECIAL REMATE

DE 4 MAGNIFICOS

LOTES DE TERRENO

Situados en el BOULEVARD

CALLAO

esquina á General Guido

(ANTES TALCAHUANO)

Á DOS CUADRAS DE LA AVENIDA ALVEAR

A tres del futuro Congreso de la Nacion

Frente al espléndido edificio proyectado para la Comision de Obras de Salubridad. Todo adoquinado hasta la esquina. Barrio el mas importante y de más porvenir de la capital.

42-40 varas de frente al N. calle Callao

POR 42-90 VARAS DE FRENTE AL E

Gral. Guido

TRES LOTES DE DIEZ VARAS

Y LA ESQUINA DE 12-40

Base de venta 400 ps. m|n. vara de fte.

EL LUNES 8

De Diciembre

(DIA DE FIESTA)

á las 5 de la tarde

Venderemos en remate público y con la base anunciada, este espléndido terreno situado en el parage mas alto y mas lindo del municipio, todo rodeado de edificios donde habitan las familias mas conocidas, con un edificio, viejo pero con ladrillos de primer órden, y un jardin hecho con bastantes plantas. El terreno es elevadísimo y como porvenir no hay ninguno otro pues el dia que se abra la proyectada avenida de Mayo, será esta y la de Callao las dos grandes vias del municipio. Para la venta se dividirá en 4 lotes, tres de 10 varas de frente cada uno por 42-90 varas de fondo y el otro que es la esquina, de 12-40 varas de frente por el mismo fondo.

La base de venta es bajísima.

400 ps. m|n. vara de frente

Títulos completamente garantidos.

NOTA—El comprador abonará 100 ps m|n. oro por cada lote en garantía de su escrituracion. 6341 D 8.

POR LOS MISMOS

De todas las existencias

Del café Restaurant del Progreso

Calle Rivadavia N. 1229

Billar

Armazones

Mesas

Conservas

Bebidas, etc., etc.

El Viérnes 5 de Diciembre

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público por órden de su dueño y al mas alto precio todas las existencias del citado Café Restaurant cuyo detalle en parte es el siguiente:

Armazon con vidriera, mostrador con piedra mármol, vidriera de sobre mostrador, mesas de fierro con piedra mármol, id con tapa de nogal, 1 billar de pizarra del fabricante Roebol, espejos marco dorado, cuadros, perchas, sillas de Viena, roperos, brazos de gás, 1 gran cocina económica con 2 hornos, batería de cocina cobre y fierro batido, loza, cristales, vaseras, etc., etc. etc.

Un gran surtido de conservas finas francesas, españolas, coñac vermouth, bitter, ajenjo, jin, bra, chartreux, kerman, cerveza blanca y negra, aperital, vino Oporto, id Burdeos y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. 6364 D 5

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE LAS EXISTENCIAS

PERTENECIENTES AL CONCURSO

De los Sres. Fabregas Hnos

Artículos de Tienda,

Merceria,

Ropería,

Zapatería etc.

5 piezas de material, hornos alambrados, armazones, estantes, etc.

El Sábado 29 de Noviembre

A LAS 12 DEL DIA

EN EL PARTIDO DEL AZUL

CUARTEL 6, SECCION 2ª

Paraje conocido por La Verde

Donde estará nuestra bandera

El dia indicado remataremos al mas alto precio y dinero de contado las existencias pertenecientes al concurso espresado y conforme al edicto judicial publicado en *La Opinion* y *Dia*. 6320 29

POR LOS MISMOS

De un magnífico campo

Cuatro leguas cuadradas con agua dulce y pasto tierno. Lote 13, letra A, Seccion 5. Territorios Nacionales. Próximo al Rio Colorado. Base bajísima 1 peso moneda nacional la hectárea.

El martes 2 de Diciembre, a las 4

En nuestra casa, Bolivar 85

Venderemos por liquidacion de sociedad, este espléndido lote de cuatro leguas cuadradas, próximo al Rio Colorado, á 25 leguas al Oeste del gran puerto de Bahia Blanca, con agua dulce á poca profundidad y abundantes pastos.

La base para la venta será de 1 ps. m|n. la hectárea ó 2500 pesos la legua, que es la mitad de los precios corrientes. Aprovechen la oportunidad porque la venta debe realizarse por liquidacion forzosa.

El campo linda con los del señor Carlos M. Martinez, [illegible]

Los datos sobre la buena calidad del campo pueden verse en el Departamento de Ingenieros. 6365 D 2

POR LOS MISMOS

De una casa-quinta

FORMANDO ESQUINA

A propósito para veranear

EN MORON

El mejor pueblo del Oeste y reconocido por el mas sano

QUINTA CONOCIDA POR LA DEL [illegible]

Sin base! Sin precio!

¡POR LO QUE OFREZCAN!

ADEMAS

TODO EL MENAJE

De la a, coch

El domingo 7 de Diciembre

á las 2 p. m.

Remataremos por órden terminante de los herederos de la testamentaría de la señora Teresa Martinez de Piaggio todos mayores de edad y por liquidacion de testamentaria, la casa quinta espresada situada en el partido de Moron á 4 cuadras del pueblo [illegible] gran Boulevard del Porvenir, frente á la quinta del Sr. Amaral.

Su terreno mide 100 varas de frente [illegible] varas 38 centímetros de fondo [illegible] cercada toda la quinta de alambre y [illegible]

Su edificio es sólido con 4 buenas piezas bajas y una de altos, balcones con celosías de cedro, [illegible] francesas con ladrillo abajo, [illegible] todas las ventanas con persianas, [illegible] de teja francesa, cuartos para [illegible] cocina, letrina, pozo, etc., todo el terreno [illegible] brado con árboles frutales de riquísima [illegible] especialmente de Europa, árboles de adorno, etc. etc.

Ademas se venderá

Todo el menaje de la casa

Acto contínuo de vender la propiedad venderemos todos los muebles que adornan la casa, batería de cocina, loza, una *Victoria italiana* con [illegible] con 4 ruedas, guarniciones etc. etc.

Todo al mas alto precio

TITULOS DE LA PROPIEDAD GARANTIDOS

NOTA.—El comprador abonará el [illegible] sobre el valor de las compras que efectuasen. [illegible] D 7

POR LOS MISMOS

De una linda propiedad

Perfectamente situada

CONSTRUCCION A [illegible]

Uno y medio por ciento

DE ALQUILER MENSUAL GARANTIDO

Barrio de gran porvenir

Calle de Méjico N. 654

Entre San José y Lorea

Base bajísima, la mitad de su valor

4,500 ps. m|n. oro

TITULOS PERFECTOS

GARANTIDOS

EL JUEVES 4 DE DICIEMBRE

á las 3 de la tarde

Remataremos por órden terminante de su dueño, por ausentarse á Europa, la linda propiedad arriba espresada situada en una excelente posicion y donde las propiedades toman dia á dia un inmenso valor, quedando en solo un dia desocupada.

Su edificio es de lo mejor, hecho sin economía de ningun género, 6 piezas espaciosas empapeladas, cielo rasos, pisos de tabla y baldosa, las puertas con [illegible] gas en toda la casa, umbrales de mármol, puerta de fierro en el zaguan, maderas duras, [illegible] letrina, cocina, etc. etc. una linda quinta con árboles frutales y de adorno, parras, etc., el frente de la casa es precioso.

Su terreno mide 8 3|4 varas de frente al N. por 40 de fondo.

VENTA AD-CORPUS

NOTA—La casa puede visitarse todos los dias. El comprador abonará 200 ps. m|n en garantía de su escrituracion. 6374 D 4

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DEL ESTABLECIMIENTO

DE

LICORERIA

SITUADO

Calle Belgrano N. 1145

Perteneciente al concurso

De los Sres. Romero y Martinez

Bordalesas de vino,

Damajuanas,

Pipones,

Kerosene,

Licores,

Una máquina completa para licores,

Un gran galpon,

Enceres,

Utiles,

Un caballo, &.

El Juéves 4 de Diciembre

A LA UNA DEL DIA

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño y como pertenecientes al citado concurso, todas las existencias consistentes en parte en lo siguiente:

Bordalesas con aguardiente, id con tinturas, id vacias, pipones vacíos, id anis, azúcar, tachos latas, botellas, tarros kerosene, cajones para botellas, cajones vacíos, bolsas, damajuanas, embudos, tachos de cobre, tarros, altillo de madera, armazones con [illegible] de madera, estivas, caños, armazon madera, escritorio, galpon de zinc, una máquina completa para fabricar, un caballo, etc.

NOTA—La venta se efectuará conforme al presente:

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, en los autos del concurso formado á los señores Romero y Martinez, se ha de proceder á la venta el dia cuatro de Diciembre próximo, por los martilleros públicos Bollini y Muro, de las existencias pertenecientes á dicho concurso que consisten en los útiles de licorería, que se encuentran en la casa calle de Belgrano número 1145.

El inventario de las existencias se encuentra en la Secretaría á cargo del que suscribe, adonde pueden ocurrir los interesados.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1884.—*A. Cordero*—Secretario—Oficina Cabildo 2° patio. 6360 D 4

POR LOS MISMOS

DE UNA PROPIEDAD

MUY BIEN SITUADA

Paraje de gran PORVENIR

Frente al gran edificio

DEL SEÑOR SEEBER

Calle Melo N. 20

ENTRE CALLAO Y AYACUCHO

Base de venta: 4,000 ps. m|n.

Produce 1 1|2 p% de interés

El Lúnes 8 de Diciembre

A LAS 5 1|2 P. M.

El dia indicado remataremos la propiedad espresada muy bien situada á pocos pasos del gran Boulevard Callao frente al gran edificio del señor D. Francisco Seeber, y á dos cuadras de la calle Santa-Fé.

Su edificio es moderno, y sólido hecho como para edificar altos, todo en cal y maderas duras, con 3 grandes piezas de azotea con una hilera de ladrillos y sobre ella baldosa, letrina, pozo, caballeriza, galpones techos teja francesa, un gran porton de entrada, [illegible] de baldosa, etc.

Su terreno mide 10 varas de frente por 43 de fondo, existen muchos árboles frutales y de adorno, un gran parral, etc.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará 100 ps. m|n en garantía de la compra. 6355 D 7

85-BOLIVAR-85

B. M.

Juan Gaitan

JUDICIAL

De una casita bien situada, calle de Segunda [illegible] núm. 27, entre Azcuénaga y Larrea, barrio inmejorable y de gran porvenir, tasada en todas sus partes en la suma de 2,300 pesos m|n. Base para la venta las terceras partes 1,466 pesos 67 centavos m|n.

El Domingo 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público, al contado y al mas alto precio, [illegible]

NOTA—El comprador [illegible]

Por mas datos al escritorio del martillero Dulcan 76 (altos), ó á su domicilio Corrientes 979.